NACION ARGENTINA

AÑO V — BUENOS AIRES, JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 1866 — NUM. 1218

ALMANAQUE.

18. SS. Lucas Evangelista y Justo mártir.

VARIEDADES

Los ojos verdes.

LEYENDA.

Hace mucho tiempo que tenia gana de escribir cualquier cosa con este título.

Hoy, que se me ha presentado ocasion, lo he puesto con letras grandes en la primera cuartilla de papel, y luego he dejado á capricho correr la pluma.

Creo que he visto unos ojos como los que he pintado en esta leyenda. No sé si en sueños, pero yo los he visto. De seguro no los podré describir tal cual ellos eran, luminosos, trasparentes como las gotas de la lluvia que se resbalan sobre las hojas de los árboles despues de una tempestad de verano. De todos modos, cuento con la imaginacion de mis lectores para hacerme comprender en esto que pudieramos llamar boceto de un cuadro que pintaré algun dia.

I.

—Herido vá el ciervo.... herido vá; no hay duda; se vé el rastro de la sangre entre las zarzas del monte, y al saltar uno de esos lentiscos han flaqueado sus piernas.... Nuestro jóven señor comienza por donde otros acaban.... en cuarenta años de montero no he visto mejor golpe.... ¡Pero por San Saturio, patron de Soria! cortadle el paso por esas carrascas, azuzad los perros, soplad en esas trompas hasta echar los hígados y hundidles á los corceles una cuarta de hierro en los ijares: ¿no veis que se dirije hácia la fuente de los álamos, y si la salva antes de morir podemos darle por perdido?

Las cuencas del Moncayo repitieron de éco en éco el bramido de las trompas, el latir de la jauría desencadenada, y las voces de los pajes resonaron con nueva furia, y el confuso tropel de los hombres, caballos y perros, se dirijió al punto que Iñigo, el montero mayor de los marqueses de Almenar, señalara como el mas á propósito para cortarle el paso á la res.

Pero todo fué inútil. Cuando el mas agil de los lebreles llegó á las carracas jadeante y cubiertas las fauses de espuma, ya el siervo, rápido como una saeta, las habia salvado de un solo brinco, perdiéndose entre los matorrales de una trocha que conducia a la fuente.

—¡Alto!... ¡alto todo el mundo! gritó Iñigo entonces; estaba de Dios que habia de marcharse.

Y la cabalgata se detuvo, y enmudecieron las trompas, y los lebreles dejaron refunfuñando la pista á la voz de los cazadores.

En aquel momento se reunia á la comitiva el héroe de la fiesta, Fernando de Argensola, el primogénito de Almenar.

—¿Qué haces? esclamó dirigiéndose á su montero, y en tanto ya se pintaba el asombro en sus facciones, ya ardia la cólera en sus ojos. ¿Qué haces, imbécil? ¡Ves que la pieza está herida, que es la primera que cae por mi mano, y abandonas el rastro y la dejas perder para que vaya á morir en el fondo del bosque! ¿Crees, acaso, que he venido á matar ciervos para festines de lobos?

—Señor, murmuró Iñigo entre dientes, es imposible pasar de este punto.

—¡Imposible! ¿y por qué?

—Porque esa trocha, prosiguió el montero, conduce á la fuente de los álamos; la fuente de los álamos, en cuyas aguas habita un espíritu del mal. El que osa enturbiar su corriente, paga caro su atrevimiento. Ya la res habrá llegado sus márgenes; ¿cómo la salvareis sin atraer sobre vuestra cabeza alguna calamidad horrible? Los cazadores somos reyes del Moncayo, pero reyes que pagan un tributo. Pieza que se refugia en esa fuente misteriosa, pieza perdida.

—¡Pieza perdida! Primero perderé yo el señorío de mis padres, y primero perderé el ánima en manos de Satanás que permitir que se me escape ese ciervo, el único que ha herido mi venablo, la primicia de mis escursiones de cazador.... ¿lo ves?.... ¿lo ves?... Aun se distingue á intérvalos desde aquí... las piernas le faltan, su carrera se acorta, déjame.... déjame.... suelta esa brida ó te revuelco en el polvo.... ¿Quién sabe si no le daré lugar para que llegue á la fuente? y si llegase, al diablo ella, su limpidez y sus habitadores. ¡Sus! ¡*Relámpago*! ¡Sus, caballo mio! Si lo alcanzas mando engarzar los diamantes de mi joyel en tu secreta de oro.

Caballo y jinete partieron como un huracan.

Iñigo los siguió con la vista hasta que se perdieron entre la maleza; despues volvió los ojos en derredor suyo; todos, como él, permanecian inmóviles y consternados.

El montero esclamó al fin:

—Señores, vosotros lo habeis visto; me he espuesto á morir entre las patas de su caballo por detenerle. Yo he cumplido con mi deber. Con el diablo no sirven valentías. Hasta aquí llega el montero con su ballesta; de aquí en adelante, que pruebe á pasar el capellan con su hisopo.

II.

—Teneis la color quebrada; andais mústio y sombrío; ¿qué os sucede? Desde el dia, que yo siempre tendré por funesto, en que llegasteis á la fuente de los Alamos de la res herida, diriase que una mala bruja os ha encanijado con sus hechizos.

Ya no vais á los montes precedido de la ruidosa jauría, ni el clamor de vuestras trompas despierta sus écos. Solo con esas cavilaciones que os persiguen, todas las mañanas tomais las ballesta para enderezaros á la espesura y permanecer en ella hasta que el sol se esconde. Y cuando la noche oscurece, y volveis pálido y fatigado al castillo, en balde busco en la banderola los despojos de la casa. ¿Qué os ocupa tan largas horas lejos de los que mas os quieren?

Mientras Iñigo hablaba, Fernando, absorto en sus ideas, sacaba maquinalmente astillas de su escaño de ébano con el cuchillo de monte.

Despues de un largo silencio, que solo interrumpia el chirrido de la hoja al resbalarse sobre la pulimentada madera, el jóven esclamó dirijiéndose á su servidor, como si no hubiera escuchado una sola de su palabras.

—Iñigo, tú que eres viejo; tú que conoces todas las guaridas del Moncayo, que has vivido en sus faldas persiguiendo á las fieras, y en tus errantes escursiones de cazador subistes mas de una vez á su cumbre, dime, ¿has encontrado por acaso una mujer que vive entre sus rocas?

—¡Una mujer! esclamó el montero con asombro y mirándole de hito en hito.

—Si, dijo el jóven; es una cosa estraña lo que me sucede, muy estraña.... Creí poder guardar ese secreto eternamente; pero no es ya posible, rebosa en mi corazon y asoma á mi semblante. Voy, pues á revelártele.... Tu me ayudarás á desvanecer el misterio que envuelve á esa criatura, que al parecer solo para mi existe, pues nadie la conoce, ni la ha visto, ni puede darme razon de ella.

El montero, sin despegar los lábios, arrastró el banquillo hasta colocarse junto al escaño de su señor, del que no apartaba un punto los espantados ojos. Este, despues de coordinar sus ideas, prosiguió así:

—Desde el dia en que á pesar de tan funestas predicciones llegué á la fuente de los Alamos, y atravesando sus aguas recobré el ciervo que vuestra supersticion hubiera dejado huir, se llenó mi alma del deseo de la soledad.

¿Tú no conoces aquel sitio? Mira, la fuente brota escondida en el seno de una peña, y cae resbalándose gota á gota por entre las verdes y flotantes hojas de las plantas que crecen al borde de su cuna. Aquellas gotas que al desprenderse brillan como gotas de oro y suenan como las notas de un instrumento, se reunen entre los céspedes, y susurrando, susurrando con un ruido semejante al de las abejas que zumban en torno de las flores, se alejan por entre las arenas y forman un cauce, y luchan con los obstáculos que se oponen á su camino, y se repliegan sobre sí mismas, y saltan, y huyen y corren, unas veces con risas, otras con suspiros, hasta caer en un lago.

En el lago con rumor indescriptible. Lamentos, palabras, nombres, cantares, yo no sé lo que oido en aquel rumor cuando me he sentado solo y febril sobre el peñasco, á cuyos piés saltan las aguas de la fuente misteriosa para estancarse en una balsa profunda cuya inmóvil superficie apenas riza el viento de la tarde.

Todo es allí grande. La soledad, con sus mil rumores desconocidos, vive en aquellos lugares y embriaga el espíritu en su inefable melancolía. En las plateadas hojas de los álamos, en los huecos de las peñas, en las hondas del agua, parece que nos hablan los invisibles espíritus de la naturaleza, que reconocen un hermano en el inmortal espíritu del hombre.

Cuando al despuntar la mañana me veias tomar la ballesta y dirigirme al monte, no fué nunca para perderme en sus matorrales en pos de la caza, no; iba á sentarme al borde de la fuente, á buscar en sus ondas... no sé qué, ¡una locura! El dia que salté sobre ella con mi *Relámpago*, creí haber visto brillar en su fondo una cosa estraña.... muy estraña.... los ojos de una mujer.

Tal vez seria un rayo del sol que serpeó fugitivo entre su espuma; tal vez una de esas flores que flotan entre las algas de su seno, y cuyos cálices parecen esmeraldas.... no sé: yo creí ver una mirada que se clavó en la mia; una mirada que encendió en mi pecho un deseo absurdo, irrealizable: el de encontrar una persona con unos ojos como aquellos.

En su busca fui uno y otro dia á aquel sitio.

Por último, una tarde... yo me creí juguete de un sueño.... pero no, es verdad; la he hablado ya muchas veces, como te hablo á ti ahora.... una tarde encontré sentada en mi puesto y vestida con unas ropas que llegaban hasta las aguas y flotaban sobre su haz, una mujer hermosa sobre toda ponderacion. Sus cabellos eran como el oro, sus pestañas brillaban como hilos de luz, y entre las pestañas volteaban inquietas unas pupilas que yo habia visto.. si; porque los ojos de aquella mujer, eran los ojos que yo tenia clavados en la mente; unos ojos de un color imposible: unos ojos....

—¡Verdes! esclamó Iñigo con un acento de profundo terror, é incorporándose de un salto en su asiento.

Fernando le miró á su vez como asombrado de que concluyese lo que iba á decir, y le preguntó con una mezcla de ansiedad y alegria:—¿La conoces?

—¡Oh! no, dijo el montero; ¡líbreme Dios de conocerla! Pero mis padres, al prohibirme llegar hasta esos lugares, me dijeron mil veces que el espíritu, trasgo, demonio ó mujer que habita en sus aguas, tiene los ojos de ese color. Yo os conjuro, por lo mas que ameis en la tierra, á no volver á la fuente de los Alamos. Un dia ú otro os alcanzará su venganza, y espiareis muriendo el delito de haber encenegado sus ondas.

—¡Por lo que mas amo! murmuró el jóven con una triste sonrisa.

—Sí, prosiguió el anciano: por vuestros padres, por vuestros deudos, por las lágrimas de la que el cielo destina por vuestra esposa, por las de un servidor que os ha visto nacer.

—¿Sabes tú lo que mas amo en este mundo? ¿Sabes tú por qué daria yo el amor de mi padre, los besos de la que me dió la vida, y todo el cariño que puedan atesorar todas las mujeres de la tierra? Por una mirada, por una sola mirada de esos ojos: mira cómo podré yo dejar de buscarlos.

Dijo Fernando estas palabras con tal acento, que la lágrima que temblaba en los párpados de Iñigo se resbaló silenciosa por su megilla mientras esclamó con acento sombrío: ¡Cúmplase la voluntad del cielo!

III.

—¿Quién eres tú? ¿Cuál es tu patria? ¿En dónde habitas? Yo vengo un dia y otro en tu busca, y ni veo el corcel que te trae á estos lugares, ni á los servidores que conducen tu litera. Rompe de una vez el misterioso velo en que te envuelves como en una noche profunda. Yo te amo, y noble ó villana, seré tuyo, tuyo siempre....

El sol habia traspuesto la cumbre del monte; las sombras bajaban á grandes pasos por su falda: la brisa gemia entre los álamos de la fuente, y la niebla, elevándose poco á poco de la superficie del lago, comenzaba á envolver las rocas de su márgen.

Sobre una de estas rocas, sobre una que parecia próxima á desplomarse en el fondo de las aguas, en cuya superficie se retrataba temblando, el primogénito de Almenar de rodillas á los piés de su misteriosa amante, procuraba en vano arrancarle el secreto de su existencia.

Ella era hermosa, hermosa y pálida, como una estatua de alabastro. Uno de sus rizos caia sobre sus hombros, deslizándose entre los pliegues del velo, como un rayo del sol que atraviesa las nubes, y en el cerco de sus pestañas rubias brillaban sus pupilas como dos esmeraldas sujetas en una joya de oro.

Cuando el jóven acabó de hablarle, sus lábios se removieron como para pronunciar algunas palabras, pero solo exhalaron un suspiro débil, doliente; como el de la ligera onda que empuja una brisa al morir entre los juncos.

—¡No me respondes! esclamó Fernando, al ver burlada su esperanza; ¿querras que de crédito á lo que de ti me han dicho? ¡Oh! no. Háblame: yo quiero saber si me amas, yo quiero saber si puedo amarte, si eres una mujer...

—O un demonio....¿y si lo fuese?

El jóven vaciló un instante: un sudor frio corrió por sus miembros, sus pupilas se dilataron al fijarse con mas intensidad en las de aquella mujer, y fascinado por su brillo fosfórico, demente casi, esclamó en un arrebato de amor:

—Si lo fueses.... te amaria, te amaria, como te amo ahora, como es mi destino amarte, hasta mas allá de esta vida, si hay algo mas allá.

—Fernando, dijo la hermosa entonces con una voz semejante á una música: yo te amo mas aun que tú no me amas; yo, que desciendo hasta un mortal siendo un espíritu puro. No soy una mujer como las que existen en la tierra; soy una mujer digna de ti, que eres superior á los demas hombres. Yo vivo en el fondo de estas aguas; incorpórea como ellas, fugaz y trasparente, hablo con sus rumores y ondulo con sus pliegues.

Yo no castigo al que osa turbar la fuente donde moro: antes le premio con mi amor como á un mortal superior á las supersticiones del vulgo, como á un amante cupaz de comprender mi cariño estraño y misterioso.

Mientras ella hablaba así, el jóven, absorto en la contemplacion de su fantástica hermosura, atraido como por una fuerza desconocida, se aproximaba mas y mas al borde de la roca. La mujer de los ojos verdes prosiguió así:

—¿Ves, ves el límpido fondo de ese lago? ¿ves esas plantas de largas y verdes hojas que se agitan en su fondo?.... ellas nos darán un lecho de esmeraldas y corales.... y yo.... yo te daré una felicidad sin nombre, esa felicidad que has soñado en tus horas de delirio, y que no puede ofrecerte nadie.... Ven, la niebla del lago flota sobre nuestras frentes como un pabellon de lino.... las ondas nos llaman con sus voces incomprensibles, el viento empieza entre los álamos sus himnos de amor; ven.... ven....

La noche comenzaba á estender sus sombras, la luna rielaba en la superficie del lago, la niebla se arremolinaba al soplo del aire, y los ojos verdes brillaban en la oscuridad como los fuegos fatuos que corren sobre el haz de las aguas infectas.. Ven, ven.. estas palabras zumbaban en los oidos de Fernando, como un conjuro. Ven.... y la mujer misteriosa lo llamaba al borde del abismo, dónde estaba suspendida y parecia ofrecerle un beso.... un beso.... Fernando dió un paso hácia ella.... otro.... y sintió unos brazos pelgados y flexibles que se liaban a su cuello, y una sensacion fria en sus labios ardorosos; un beso de nieve, y vaciló.... y perdió pié, y cayó al agua con un rumor sordo y lúgubre.

Las aguas saltaron en chispas de luz, y se cerraron sobre su cuerpo, y sus círculos de plata fueron ensanchándose, ensanchándose, hasta espirar en las orillas.

Revista científico-industrial.

El cable trasantlántico.—El túnel submarino.—Depósito de petroleo.—Para-fuego.—Aparato Galibert para penetrar en atmósfera asfixiante.

En la tregua de la encarnizada lucha de que han sido teatro las fértiles comarcas del centro de Europa, do hallaban fecundante sávia para brotar ufanos los gérmenes de la ciencia y de la filosofía, venimos en nombre de la primera á ser los heraldos de su progreso y de sus conquistas.

Afortunadamente esas conquistas de la ciencia solo pueden dar á la ambicion unas cuantas leguas de terreno; y teniendo por objeto destruir, son mezquinas al lado de las que sirven á la produccion, al aumento de nuestros goces y comodidades, al progreso y la investigacion de la verdad. ¿Qué son en efecto, los centenares de metros que pueda un proyectil llevar de ventaja á otro vomitado por un cañon antiguo ante el telescopio que, rasgando los espacios, estudia las nebulosas á millares de millones de leguas, ante el sublime é inconcebible descubrimiento de Bunsen y Kirkoff, cuyo aparato nos rebela la composicion química de los astros, y sin moverse de nuestro planeta, ante la union de dos mundos que permiten á sus habitantes seguir una animada conversacion á 1,800 millas de distancia?

Asi lo comprendió la nacion dotada de mas sentido práctico enlazando dos continentes, mientras los pueblos civilizados se destrozaban en fraternales luchas. Su constancia ha vencido por fin dificultades sin cuento, y el jigante de los mares atravesó por tercera vez el Atlántico llevando su cometido con la prudencia y precauciones que requeria una empresa, en la que la pur de Inglaterra tenia tambien empeñado su honor. El cable esta tendido: la union de América y Europa por la electricidad atravesando las profundidades del Océano es un hecho consumado: y por si no bastase el genio perseverante de la industriosa Albion, Rusia, al través de los hielos de la Siberia, saludará en breve á la república su amiga desde las inhospitalarias playas del estrecho de Behring.

El 27 de julio á las ocho y 43 minutos se realizó este gran acontecimiento, colocándose el cable cerca de la bahía de la Trinidad en la isla de Terranova. Procuraremos dar una idea de su construccion.

El aparato conductor central se compone de siete hilos de cobre torcidos en forma de cable, y aislados por medio del procedimiento Chatterton. Este cable interior está rodeado de cuatro copas de guta percha aisladas igualmente por el mismo procedimiento: esta se halla, por fin vestida de una armadura de once fuertes alambres de hierro cubiertos cada uno por separado de cáñamo de Manila.

Este trabajo ha exijido 25,000 millas de alambre de cobre, mas de 35,000 de alambre de hierro y 400,000 millas de cuerda de cáñamo, que colocadas á continuacion podrian dar 24 veces la vuelta al globlo.

Así dispuesto el cable, posee una resistencia de unas ocho toneladas, y sin embargo su poco peso específico le permite soportar sin peligro en el agua once millas de su propia longitud. Se ha calculado en veinte mil toneladas el peso total de la masa llevada por el «Great Eastern». La operacion se empezó el 8 de julio y se tomaron todas las precauciones para arrollarlo en los tres compartimientos del buque, y en la instalacion de las máquinas destinadas á devanarlo é inmergirlo.

El aislamiento es perfecto, pero á pesar de tantas precauciones, ¿podemos esperar que funcione bien durante mucho tiempo? Hé aquí la cuestion que ha planteado el distinguido astrónomo Mr. Babinet, en la Academia francese, escitando á sus compañeros á aprovecharse, antes de su interrupcion, de este precioso medio de comprobar las longitudes.

Desgraciado ha sido Mr. Babinet en sus predicciones; pero en esta ha presentado tal cúmulo de datos, que hacen que esta vez participemos de su opinion. «Temible me parece, ha dicho, la accion del mar sobre los alambres de hierro que envuelven el haz central de cobre. El cable que une Francia á Inglatorra, está rodeado de un alambre de hierro de ocho milímetros de diametro, en el espacio de cinco años las partes de este alambre, que se hallaban á descubierto en el agua del mar, han sido químicamente atacadas y destruidas hasta un espesor de mas de la mitad del diámetro; en algunos sitios solo han quedado tres milimetros de hierro.

Notad que la destruccion por el roce no entra para nada en la destruccion parcial de este hilo envolvente. El alambre que envuelve el cable trasatlántico solo tiene de diámetro los dos tercios de un milímetro, y es de temer que se destruya pronto, como ha tenido lugar con los frahmentos del que habia sido calocado anteriormente en la bahia de la Trinidad en Terranova. Pocos meses despues de la ruptura de este último cable, se hicieron tentativas para retirar pedazos que estaban á la profundidad de dos á trescientos metros en la bahia. El agua del mar habia de tal manera destruido los hilos envolventes, que estos no consistan mas que en una reunion de fragmentos largos de uno á dos centímetros, que hacian imposible el manejo y el levantamiento de una parte cualquiera de la porcion de cable degositado en la babia poco profunda: el haz central de cobre subsistia solo para establecer la cantidad del hilo telegráfico.»

No sabemos si las citadas observaciones de Mr. Badinet habrán influido en el ánimo de los iniciadores de la empresa, pues debe sea sacar pronto un buen partido y se ecupan con abinco de las tarifas de trasmision. El capital es de 600,000 libras esterlinas: la esplotacion costará 25,000 al año, y se cree que fijando á 5 chelines por palabra se realizará una suma anual de 540,000 libras. Para la trasmision de despachos se empleará un sistema de signos numéricos, imajinado por el capitan Bolton, que abreviará, segun dicen, la mitad del trabajo.

Ahora se trata de pescar el cable del año pasado. Como la línea actual se halla á 35 millas mas al Sud, no hay peligro de echar á perder el nuevo buscando el antiguo. Los navíos el «Terrible» y el «Albany» partieron de Terranova el 1.° de agosto provistos de muy buenos aparatos, y es de esperar que habrán hecho lo posible para evitar los errores del año pasado.

En compensacion de tantos males, Dios ha permitido esta satisfaccion al orgullo humano. Con el Austria unida á la India al través de las posesiones turcas, con la union del Norte de Europa á la América por la Groenlandia, y quizá mas tarde España á la América del Sud por Africa y las Azores, un periódico podrá dar á sus abonados noticias diarias desde China á California, desde Escocia al Cabo de Buena-Esperanza, desde la Siberia hasta el Brasil.

Los mercados del mundo entero ballarán medios tambien de centuplicar sus operaciones. Así, á las tres de la tarde en Europa, cerradas las Bolsas, por medio del telégrafo se podrán continuar al medio dia en Nueva-York los negocios comenzados ó preparados en los mercados europeos.

Pero no se detiene aquí la actividad inglesa. Lóndres quiere enviar sus viajeros directamente á Paris, venciendo en el paso de Calais, por medio de un túnel submarino, de un tubo de hierro á de carriles flotantes, el obstáculo que se opone á su libre circulacion. Esta empresa, superior en mucho á cuantas portentos se han realizado en este siglo, merece examen mas detenido, y de ello daremos cuenta á nuestros lectores cuando se fijen en alguno de los proyectos las compañías ó los gobiernos que deben llevarlos á cabo.

Dejemos el capitulo de glorias para dar cabida al de desastres. El petróleo, para cuyo almacenaje nunca fueron bastantes las precauciones, ha estado á punto de reducir á escombros la importante ciudad de Amberes. A la hora en que escribimimos estas líneas, aun que se ha dominado el fuego en la plaza de Santa Welburga, témese todavía que el aceite encendido, serpenteando por las cloacas, se ponga en comunicacion con las materias inflamables guardadas en los sótanos del barrio. Las bombas trabajan con ardor estrayendo el petróleo, que nada en los almacenes no atacados por llamas.

Los subterráneos de la Crypta contienen todavía 2,000 barriles y 600 los del Petit-Cygne. Ante tan desgraciado acontecimiento levantamos la voz de alarma para que las municipalidades obliguen á establecer en los depósitos el aparato ó sistema de P. Jacwenko, basado en el principio de que se ha servido la naturaleza para conservarnos las lagunas subterraneas de este aceite mineral, sin que se haya volatilizado ni inflamado. El agua ha sido su guarda, y donde esta ha faltado se han hallado solo los residuos bajo una forma mas ó menos sólida.

Consta de un cilindro vertical de madera, perfectamente ajustada, y que sirve de depósito propiamente dicho para el petróleo. Este depósito, se introduce en un cilindro concéntrico de mompostería ó hierro, de manera que quede un intérvalo entre estas dobles paredes. El cilindro interior es un poco mas bajo que el esterior y provisto de una tapadera bien ajustada. El espacio comprendido entre los dos cilindros, como entre las dos tapaderas, se encuentra lleno de agua, de manera que el petróleo se halla rodeado dor todas partes de una capa de este liquido; como tambien en su fondo, en el cual un tuvo la introduce desde una altura proporcionada al peso específico del aceite: con esta disposicion se puede á voluntad, introduciendo agua en el fondo, hacer subir el petróleo hasta el nivel de un tubo de descarga, verificándose tambien por la presion del agua la carga del aparato.

Ya que hemos entrado en este terreno concluyamos nuestra revista con el *Parafuego* automático de Mr. Fillion y el aparato de Galibert, reservándonos para mas adelante la manera de evitar los incendios en los teatros y establecimientos fabriles alumbrados por el gas.

Consisté el primeco en un ancho tubo de chimenea, provisto de una llave ó diafracma muy movible sobre su eje. Un contrapeso colocado en uno de los puntos de la circunferencia, en el diámetro perpendicular á este eje, mantendria constantemente cerrado el tubo, si otro pilon mas pesado, suspendido por una cadena fija al otro estremo del diámetro perpendicular del contrapeso, no obligase á la plancha á permanecer abierta y dar libre salida al humo. Pero la cadena tiene de 20 en 20 centímetros anillos de metal fusible á 110 grados, de manera que cuando se pega fuego á una chimenea, la temperatura elevada del aire funde los anillos de esta aleacion, el pilon cae, y el contrapeso del obturador, obrando solo, rompe bruscamente la corriente del aire cerrando el tubo y apagando el fuego.

El aparato Galibert, que recomendamos á los bomberos, presenta el caracter de la mayor sencillez posible y de una perfecta seguridad: privado de todo mecanismo, puede cualquiera servirse de él sin auxiliar. Se compone de una pieza de madera ó de marfil, que tiene la forma y las dimensiones de la boca humana abierta: tiene dos aberturas á las que se adaptan dos tuvos de goma, de los cuales uno sirve para la aspiracion y otro para la espulsion del aire respirado. Se sostiene con unas pinzas que cierran la nariz, y apretando lijeramente con los dientes; el operador, para aspirar, cierra con la lengua el agujero de la derecha, y para dar salida al ácido carbónico el de la izquierda. Lleva en la espalda un odre, sujeto á los hombros como una mochila y con una correa á la cintura, y en las patas delanteras ajusta los tubos de goma: el de la derecha penetra hasta cerca del fondo del odre para que permanezca en el ácido carbónico, y el de la izquierda arranca de la parte superior. Un odre de la capacidad de 100 litros, lleno de aire, puede bastar para un trabajo de 20 á 25 minutos en la humareda mas intensa y en el gas mas asfixiante. El hombre libre de sus movimientos puede manejar sus útiles como en el trabajo ordinario.

Damaso Calvet.

Gran festival de Gottschalk.

Antenoche el teatro municipal estaba convertido en un verdadero jardin de las Héspérides y realizaba esas maravillas descripciones que han forjado en sus ensueños la rica y galana imajinacion de Florian. Todo lo que la capital tiene en belleza, gracia y juventud estaba allí reunido. El golpe de vista era soberbio, deslumbrador. Jamás una concurrencia mas numerosa ni mas entusiasta habia poblado los palcos ni lunetas. El teatro estaba iluminado á *giorno* y nuestro bello sexo vestido de gala. Desde los primeros momentos de la noche la plazoleta se vió invadida por oleadas de jente que se disputaban las pocas localidades que no se habian enajenado con anticipacion, y las calles abyacentes obstruidas por los carruajes que conducian á las familias. Costaba dificultad el acceso á la puerta de entrada. Entre la concurrencia se distinguia el cuerpo diplomático que ocupaba el palco presidencial, acompañado de los ministros de Estado y entre los que se veia tambien al señor ministro de hacienda del Perú don Manuel Pardo. Durante toda la noche reinó una animacion y entusiasmo, que llegó á su colmo cuando se dió principio al gran festival de los 350 músicos.

La funcion comenzó por la comedia de Breton de los Herreros, titulada: *Ella es él*, en que se desempeñaron con un éxito muy distinguido la señora Franchelli de Alió y los señores Arana y Alvarez. La segunda parte estuvo dedicada a un concierto de piano en que el eminente pianista Gottschalk, hizo, ya solo, ya acompañado por nuestro hábil compatriota señor Guzman, esos primores de maestria y ejecucion que le han valido tan alto rango en el mundo artístico. El *Guillermo Tell*, el *Banjo* y los *Ojos criollos* le ofrecieron ancho campo para hacerse admirar y aplaudir. Una preciosa corona y un vistoso ramillete le fueron obsequiados en medio de los aplausos del público que no cesaba de prodigárselos mientras permanecia en la escena y aun cuando ya se habia ausentado, obligándole nuevamente á presentarse. Estos aplausos, no eran sin embargo, mas que el preludio de la gran ovacion que le esperaba en el gran festival.

La tercera parte estuvo consagrada al trabajo de los mil boletos de la rifa Meiggi á pesar de la novedad y del interes que tenian en este sorteo una gran parte de los concurrentes, todos se manifestaban impacientes por ver llegar el momento del grandioso y nuevo espectáculo que les esperaba. Esta parte, asi como el largo entreacto que le siguió para el arreglo del escenario, se hizo de siglos para un público que estaba completamente dominado por el solo y único deseo de contemplar á Gottschalk, en medio del apojeo de sus glorias.

Cuando se descorrió el telon apareció el proscenio convertido en un verdadero campo de batalla. Las alas de este brillante ejército del arte eran compuestas de los violines de orquesta y aficionados, de las flautas y flautines, de los clarinetes de bandas y orquestas, de los oboes y fagot, de los violoncellos, violas, contrabajos, cornetines, trompas, trombones y figles; en el segundo término y en una esplanada mas elevada aparecia una brigada de 80 cornetines, bugles, clarines, trombinos, trompas, bombas y baritonos, y en el fondo, sobre una eminencia, se destaba la retaguardia y grueso del ejército, compuesto de contrabajos, bafatubas, saxo-trombas, figles, trombones y bombardinos. En el centro estaba el puesto de honor reservado al General en gefe y formado de una tarima de 5 piés de alto, cubiertas de terciopelo carmesí con franjas de oro, y á su alrededor en semi-círculo formaban de gran parada y uniforme 30 tambores, 10 redoblantes, 4 timbales, 5 bombos, 5 platilleros y 2 triángulos. En medio de los destellos de mil luces que reflejaban sobre los instrumentos de bronce y sobre los lujosos uniformes militares, se veia en lontananza un horizonte formado de la bandera estrellada de la gran república del norte y del vistoso tricolor chileno.

Cuando la ruidosa agitacion que produjo este soberbio golpe de vista se hubo calmado algun tanto, apareció el gran artista batuta en mano y ostentando en su pecho sus medallas y condecoraciones y tomó posesion del trono en medio de salvas estrepitosas y de entusiastas victores, con que lo aclamó, el público arrebatado de emocion y de encanto. Gottchalk radiante de emocion, se sentia confuso ante el espléndido homenaje con que se le animaba al combate. Paseda esta primera esplosion de ardiente simpatia y satisfecho el público del triunfo rendido al jénio, se restableció el silencio, y Gottschalk, despues de pasar en revista su ejército sinfónico, alzó su májica batuta y un torrente de armonias sobrecojió al auditorio, que anhelante y fascinado seguia sus menores movimientos, como temeroso de que se le escapase una nota ó un sonido. Era que el alma trasportada á los tiempos de la primera edad poética, bebia sus inspiraciones en esa majestuosa poesía hebraica, que el genio inmortal de Meyerbeer ha sabido adivinar. Lo que se ejecutaba en esos momentos era el *Sacro*, esa marcha solemne de la *coronacion del Profeta*, y que por una feliz coincidencia, servia tambien para solemnizar en ese instante la glorificacion del jenio de Gottshalk. El espíritu se sentia fuertemente impresionado por esos golpes magníficos de orquesta y esa hábil disposicion de las partes intermedias, que interpretan los mas relijiosos y sublimes sentimientos. El solo de cornetin, llevando el tema de la marcha, es de un efecto indescriptible. Hay á la vez algo de grave y de tierno, de majestoso y celeste, en la combinacion orquestral que Gottchalk ha impreso á ese fragmento clásico del arte musical. Al concluir, el entusiasmo público relijiosamente contenido, estalló en tempestad deshecha de vivas y aplausos.

Para calmar este estallido frenético fué menester la mancha. Cuando se terminó todos volvieron á batir palmas y hasta los diplomáticos, abandonando su habitual gravedad, fueron los primeros en dar la señal de los aplausos.

Gottschalk no solo revela un profundo conocimiento del corazon humano en sus composiciones orijinales y en todas aquellas que arregla segun sus inspiraciones, sino que tambien revela hasta en la disposicion que observa en sus programas. Así, por ejemplo, en el festival, de que nos ocupamos, despues de de haber remontado la imaginacion de su auditorio á esa poética edad hebraica inpregnada de los encantos de la tradicion histórica, por un afecto de contraste propio de una elevada y rica fantasía, lo trasportó á esos dulces y gratos ensueños románticos de la gran fisonomía titulada: ¡*Noche de los trópicos*! Despues del violento sacudimiento que producen las armonias graves del *Profeta*, quiso dar calma y descanso al alma; sumerjiéndola en éxtasis de ese vago y misterioso hechizo, que produce la naturaleza adormecida y envuelta en las tinieblas. Esta preciosa composicion de Gottschlk es una delicada obra maestra, en que traduce en sonidos las fugitivas impresiones del que contempla el firmamento en sus noches de calma y esplendor. Ese crepúsculo vespertino con sus celajes de oro y de rosa, está espresado en notas que arrebatan el alma. El espectador se forja una ilusion completa y siente que la naturaleza ha sido sorprendida por el artista en el seno mismo de sus secretos. Todos los elementos celestes se vivifican y adquieren nueva vida transformados en sonidos agradables. Las estrellas aparecen en el firmamento relucientes y llenas de vividos fulgores y poco á poco las vemos titilar, anunciando la aparicion de la reyna de la noche, con su esplendoroso cortejo. Despues, á las notas agudas y fuertes, se suceden notas apagadas que semejan el cambio que opera en el mundo celeste la proximidad del dia. Las estrellas han desaparecido una en pos de otra y un murmullo indefinido nos hace comprender la llegada de la aurora. Es imposible traducir con mas galanura y delicadeza esta escala gradual de las sensaciones en que se mece el alma: en esta contemplacion de la naturaleza. Gottschalk no solo se manifiesta en ella un gran artista, sinó tambien un gran poeta. Embriaga al auditorio, se apodera de su alma y la adormece en poéticos y románticos arrullos. La *Noche de los Trópicos* es un poema.

Despues de este muelle y voluptuoso encanto, era menester un nuevo sacudimiento y de la varilla májica de Gottschalk nos trasporta á la edad caballeresca. Es menester asistir á una de esas reales cacerías, que formaban el encanto y la delicia del rey Enrique y de su corte. Allí encontraremos el movimiento y el afan de esas escenas de la vida real en toda su vertjinosa animacion. Todo está ya pronto para la partida. Ya el montero mayor, los picadores y la jauría de lebreles ansian por perseguir á la codiciada presa. Asistamos á ese cuadro completo y múltiple en que están pintadas las peripecias y todos los episodios de una caza real. La introduccion de un caracter dulce, apacible y poético, nos pinta esa dorada aurora, que nos hizo esperar la *Noche de los Trópicos*. Los violines ejecutan un canto melodioso que interrumpe de repente una llamada lejana de las trompas de caza. Entretanto se oye tambien á lo lejos el galope de los caballos, imitado por el fagot y las violas. Ya los monteros se parten y los picadores y lebreles echan lanzado á la batida. Empezó la caceria. Todavía está distante la comitiva real: se acerca poco á poco. El *crescendo*, que pinta admirablemente la aproximacion tumultuosa de la comitiva de los cazadores, es obtenido por la adjuncion sucesivo de los instrumentos de la orquesta que entran poco á poco al conjunto y estallan con un efecto irresistible, cuando toda la tropa de los cazadores se reune en torno del rey persiguiendo al ciervo. La charanga de las trompas se deja oir. Se ha visto al ciervo y se le persigue. La persecucion de los cazadoras es teuaz, terrible, vertijinosa; se apartan, se acercan; las huellas del ciervo se pierden y se vuelven á encontrar. Todas estás ajitadas peripecias del drama son admirablemente pintadas por la orquestacion. Al fin se atraba al ciervo y una descarga de mosquetería anuncia su muerte. Los violines, en que acordes, pintan la agonía del noble animal. Un instante de reposo y luego el *halalí*, ese grito de gozo y victoria, es entonado por las trompetas triunfantes y repetido en coro por toda la masa imponente de la orquesta, realzaca por los estrepitosos redobles de los tambores. Una *stretta*, mara-

---

FOLLETIN

LOS …SHEREDADOS

(…SVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

…M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

…ARTA PARTE

…OS SE MUEREN Y OTROS SE PIERDEN.

LIBRO PRIMERO.

…CHE MALA Y MALAS PASCUAS.

…echo perder la calor del estómago sil… …e usted, señor Nenito, que cuando á …se la llevó el diablo, yo dige: esto …: Y qué hice; tomé y me fui; me …un agujero del puentecillo del bar… …como la capa estaba algo seca toda… …nos habiamos acurrucado muy biec Mo… …y el agujero está cubierto del viento, …con hambre; íbamos entrando en ca… …usted nonos llama; á estas horas es… …en siete sueños.

…un hierro viejo, maldito.

…s y de alguna manera ha de ser pa… …no nos lleve el demonio á Moro y á …mire usted, que con el aperreo que …se mete en el cuerpo todos los dias, …o el pobre bicho y yo tenemos pe… …yo creo que esto se acabará pron… …cansaremos, y echaremos enjundias, …e Dios, y qué vida!.... La muerte …no es peor.

…ron en aquel momento á la puerta.

…a y abre,..dijo el Nenito.

…o se levantó, abrió y retrocedió.

…entrado una figura estraña: esto es: …, alto y delgado, con hábitos ceni… …y con la capucha calada sobre la ca…

…illo, que era la piel del diablo, que …manco, como suele decirse, y que …ademas con la formidable coopera… …Nenito de Olías una vez repuesto …orpresa, se echó á reir.

…una especie de rugido sordo de deba… …capucha, del fraile.

…l basta ya de bromas,—dijo el Neni… …Olías, que estaba asando el bacalao,—y …que quiere, hermanuco.

…es á ti á quien yo busco,—dijo el …

…allal—Esclamó Pepinillo.—Yo conoz… …voz. A ver, hermanito, hágame us… …favor de volver á hablar.

…es menester,—dijo el Nenito de Olías …quién es. Cierra la puerta, Pepi… …tú, Copero, acércate y caliéntate: vie… …cho una sopa;y no es para menos, por… …cielo se vuelve agua.

Pepinillo cerró la puerta.

El fraile se echó atrás la capucha, y dejó ver un semblante demacrado, pálido, contraido de mirada sesgada, horrible.

Estaba completamente cano, y la barba crecida de muchos dias, y gris.

—Pues diablo, no te se conoce;—dijo el Nenito de Olías:—estas echo un viejo, reviejo, apenas tienes cincuenta años, pillo.

—He pasado mucho,—dijo el Copero, sentándose junto al fuego: tengo hambre.

—Pues lo que se presenta aquí,—dijo el Nenito de Olías,—es bacalao y pan, y un trago de vino.

—Como de molde, porque esta noche es vigilia,—dijo el Copero.

—Mira, Pepinillo, hijo, escudriña por ahí: debajo de algun cajon habrá cebolla y ajo: desde aquí estoy viendo la aceitera y la calabacilla del vinagre: vamos á hacer una ensaladilla de bacalao, que la podria comer el Papa y chuparse los dedos. ¿Has encontrado algo; Pepinillo?

—Cebolla no hay aquí, pero hay tres ó cuatro cabezas de ajo.

—Pues estamos bien,—dijo el Nenito de Olías;—monda cuatro ajos, y échalos en el mortero, dame acá: voy á hacer *alioli*, que es una salsa tan buena como otra cualquiera, y con ella estará esquisito el bacalao. ¿Y por donde has andado tú, Copero, que no se te ha visto el pelo en cuatro años.

—¡Qué quieres, hombre! De los montes de Toledo á Cierra-Morena, aperreándome y pereciendo con cuatro perdidos que han ido *majándose* al otro mundo, cual muertos por los migueletes, cual ahorcado: si cuándo uno nace con mala fortuna....

—Vamos, hombre que bien te has divertido en este mundo cuando te llamabas el coronel don Santiago Arias de Bustamante, y te paseabas en coche, y te querian las señoras, eras un buen mozo, eso sí: no hacias caso de nadie, y yo lo decia: «Ya bajará ese la cabeza y acabará como todos los pícaros, ó en presidio, ó en la horca, ó á manos de otro:» la verdad es que quien anda mal, acaba mal, Mira, Pepinillo, échame aquí una poca de sal mucho aceite y unas gotas de vinagre.

Pepinillo obedeció, y el Nenito de Olías se puso á batir el aceite para obtener el *alioli*.

—Vamos á cenar muy bien;—dijo el Nenito;—hay bacalao de sobra, y pan no falta: de la que andamos escasos es de vino.

—Me importa poco: yo ya no bebo,—dijo el Copero;—en tragando una copa de vino se me arde el estómago.

—Pues entonces, que te quiten el nombre, *chivó*; porque yo tengo entendido que á ti te llamaban el Copero, porque en empezando á beber copas, no acababas nunca.

—Otros tiempos, otras cosas,—dijo el Copero.

—Mira, Pepinillo, haragan, que no te levante de un puntapié,—dijo el Nenito de Olías.—El *alioli* va estando ya, y es menester desmenuzar el bacalao. Coge del bazar una fuente, y házlo con limpieza: quitale todas las raspas.

Pepinillo se entregó á esa tarea.

El Nenito de Olías continuó batendo el *alioli*,

—Con que se sacaba poco jugo de los montes de Toledo y de Sierra-Morena?—dijo.

—Miseria,—contestó el Copero.

—Los montes no sirven mas que para refugio,—dijo el Nenito,—y para ser halgo es menester tener gente conocida que avise, en fin, es meneeter entenderlo, como todo. Los ratores como tú no sirven para el campo, ni los buenos mozos como yo para raterias. ¿Y cómo diablos es que tú tuvistes que ir te d Madrid?

—Cállate, hombre; que quemado de una mala partida que me hizo Lengueta, envié á la justicia un anónimo en que se decia dónde se podia coger á los cómplices del asesinato de la calle de Toledo, y prendieron á Lengueta, al Espia, á Trompicones, á Verdugita, á Paticorto y á Lenteja; es decir, á todos los que anduvieron conmigo en el asesinato, los cogieron jugando á la carteta en el chiscon de la calle de los Negros: los incomunicaron y Paticorto, que es un mándria, cantó, y por el cante de Patricorto, les fueron apretando á los otros las clavijas, y los enredaron de tal manera, que Lengueta y o Espia pernearon en la Plazuela de la Cebada; y los otros tres están en Ceuta con retencion. Como Lengueta era un pillo, por lo que habia tenido comigo se caló que yo era el que los habia entregado, lo gasnó, y todos los tunantes se volvieron contra mí, de tal manera, que de temor de que me entregàran, me salí de Madrid con ánimo de no volver mas.

—Y hubieran hecho bien en entregarte, porque el que es traidor no merece otra cosa sino que le ahorquen.

—Pues yo supe mas que ellos y me perdiá tiempo; pero dejé armado un belen de los buenos: figúrate tú, que viéndose Lengueta perdido, se cònchavó con los otros cuatro, y determinaron declarar, y lo declararon, que quien les habir mandado y pagado los asesinatos, habia sido el duque de Castro. Lengueta hizo esto, porbue dijo, y con razon: el duque de Castro es muy rico, y si le complicamos en el proceso, para salvarse él tendrá que salvarnos á nosotros: pero sucedió que el escribano de la causa, porque el duque le recompensase, le avisó á tiempo; y el duque se hizo humo. Y no es esto solo, sino que desesperada Lenauets, descubrió ciertas manchas de don Pedro Machudo, que como tú sabes. vivia de lo que nosotros le dábamos: á el señor Babolé salió complicado, y complicada la Rufina, y don Pedro Machudo el ilustre señor Babolé estan en Ceuta como unos señores, y la Rufina y su tia fingida salieron *pilando* y no se sabe por donde anden, y Raimundo, el portero del duque, que se habia casado con la Rufina, teniendo ésta un nombre supuesto y papeles supuestos, se ha quedado haciendo pucheros, inconsolable y medio muerto.

—Pues no bas armado tú mal jaleo.

—El fin del mundo, hombre, el fin del mundo.

—Señor Nenito,—dijo Pepinillo;—ya está el bacalao hecho pedacitos.

—El *olioli* tambien está á punto,—dijo el Nenito de Olías,—¡Eh, toma! Echaselo al bacalao y revuelveselo bien con dos cucharas la boca se me está haciendo ya agua. ¿Está ya, Pepinillo?

—Si señor.

—Ea, pues pon aquí la mesa junto al fuego, que cuando hace frio y puedo: me gusta á mi comer al amor de la llama.

Pepinillo puso la mesa junto al hogar.

En medio de la mesa se veia una fuente ordinaria llena de aquel fuerte condimento.

Los tres se pusieron á cenar con grande apetito.

Durante algunos minutos, mientras amortiguaron el hambre, comieron y callaran: despues el Nenito, dijo:

—De verdad, de verdad: Copero, que te conozco mucho, pero no sé de dónde te vienes tú, ni qué ha sido tu vida antes de ser pícaro; digo, si no es que salistes pícaro del vientre de tu madre.

El Copero se limpió la boca con el revés de la mano, y dijo:

IV.

Breve historia de tres canallas.

—Yo nací en Sevilla, debe hacer no sé cuánto; pero debe hacer mas de cuarenta y cinco años: no me he metido nunca á sacar mi partida de bautismo, porque para nada me ha hecho falta; cuando yo he necesitado tener este ó el otro nombre, me lo he puesto; la que yo creo que era mi madre, me llama Cristóbal: y digo la que yo creo que era mi madre, porque nunca he podido poner en claro si lo era ó no: viviamos en una casa de vecindad en la Alameda Vieja: la casa mas alegre del mundo; la pena si iba á entrar alguna vez, se volvia desde la puerta, asustada del ruido de guitarras y castañuelas: allí se estaba siempre cantando y bailando: todos los vecinos era gente que se buscaba bien la vida, y como no habia miseria, no habia tristeza. Mi madre, ó la que me tenia consigo, se llamaba Celestina: era hija de padres desconocidos, y la marquesa de Rio-Claro la habia sacado del Hospicio para hacerla su doncella; pero al poco tiempo la echó porque le pareció que habia demasiada intimidad entre ella y su marido. En fin yo no me he metido nunca á poner en claro esto; pero yo creo que soy hijo del marques de Rio-Claro; mi madre me criaba bien. Yo andaba de un cuarto en otro cuarto, de una vecina en otra vecina, y mi madre, que se iba por la mañana, no parecia hasta la noche, y algunas noches no parecia: yo comia en el cuarto de un zapatero de viejo, á quien mi madre le pagaba mi manutencion; cuando tuve cinco años, me pusieron en la escuela, porque la Celestina decia que era menester criarme bien, porque podia ser que alguna vez fuese yo algo: y no se engañó, porque durante cierto tiempo he sido yo el coronel don Santiago Arias de Bustamante. Cuando ya fui crecidillo, le robaba á Celestina el dinerejo que podia, y cuando no, le pillaba una prenda, me la llevaba á un baratillo y la vendia.

—Pues no hables mas, Copero, que con esa crianza, no hay que estrañar que hayas llegado á ser colegial del gran colegio de Ceuta.

—¿Y eso que le hace? En Ceuta se trabaja poco y se aprende mucho: con los diez años que yo cursé en aquella universidad, salí listo para seguir cualquier carrera; era yo muy buen mozo, sin agraviar á nadie, y tuve pesquí; desde que entré en Ceuta, la gran madre de los pícaros, me arrimé á los moros mogataces, y me apliqué á aprender su habla; de manera que á los dos años parecia yo un moro; me sabia de memoria el Korán, que es la ley de aquellos bárbaros, y me hubiera escapado muy pronto, sin miedo de que me hubiese pasado nada entre los moros, si hubiera tenido ocasion: pero esto no se presentó hasta los diez años, cuando ya tenia yo treinta: á los veinte me habian echado á presidio, por culpa de una mala mujer que mató á otra por celos que cogió.

—Eso ya lo sabemos, y lo sabe todo el mundo: por la Gatita: por la madre de la pobre Ildefonsa.

—¡Pobre! Ella ganó: de su muerte quisiera yo morir, porque no supo que se moria.

—Hombres malos los he visto yo, y yo no soy bueno; pero para llegar á ser tan malo, tan perdido y tan sin entrañas como tú, es menester andar de prisa.

—Pues mira, en dando aquí punto á mi historia, no tienes porque incomodarte.

—Hombre,—dijo el Nenito de Olías, con un acento singular;—á ciertas cosas sin poder yo remediarlo, les pongo mala cara: una hija, siempre es una hija, y el que no quiere á sus hijos es un lobo, uno he tenido yo y se me abren las carnes por él, y por él cuido y por él miro, y eso que el muchacho no sabe, ni sabrá nunca, que yo soy su padre. Pero sigue, hombre, sigue, que tengo yo ganas de saber como demonios siendo tú un perdigon has podido estar algun tiempo en Madrid pasando por persona decente y rica, y llamándote, como si no dijeramos nada, coronel, y haciéndote querer por buenas mozas de alto copete.

—Eso consiste en el talento y en las circunstancias,—dijo el Copero;—cuando Dios le ha hecho á uno listo, pronto se aprende todo: yo tuve buena maestra; una inglesa mas rubia que las candelas, y mas hermosa que un sol; una inglesa que era africana, porque habia nacido en Tanger; como que era hija del cónsul inglés mister Gay.

—Pues por poquito mas,—dijo el Nenito de Olías,—no se llamaba *Gayo* ese señor.

—Pues mira, era un gallo con unos espolones de á cuarta, ya sabia buscarselas: con el comercio de pieles y de carnes se habia puesto riquísimo: yo me escapé de Ceuta á los cuatro dias de sacarme con una brigada para hacer una caseta de guardia en Ceuta la Vieja, de una carrera me planté en la kabila de Benibenzú: mé recibieron bien: renegué, me casaron con una morenota que podia tirar de un carro y que andaba descalza de pié y pierna y desnuda por aquellos andurriales, me dieron un casuco, dos vacas y un caballo con su correspondiente espingarda y su gumía, y tambien estaba yo atracándome de alcuzcúz y de carne en manteca de vaca rancia. que al poco tiempo de esta felicidad, me dejé una noche durmiendo á mi mujer, cogí la espingarda, me salí de la kabila, y anda, anda, anda, en tres dias me planté en tres dias me planté en Tánger, donde como hablaba perfectamente el arabe y me habia curtido con el sol y con el aire, me creyeron un moro montaraz: me metí á moro de rey, me dieron una chilaba encarnada con cordones amarillos, un albornoz azul; un gorro encarnado tunecino y unas botas de tafilete amarillo con espuelas, como las baqueras, una lanza, un yatagan y un caballo. Con mi nuevo trage, y con la barba larga, estaba yo hecho un mozo que daba las todas; y de tal manera que en cuanto me vió mis Fanny Gay, se enamoró de mí, y no paró hasta que logró hablar conmigo una noche en el jardin de su casa. Ella hablaba el árabe tambien como yo, y así pudimos entendernos: bien es verdad que cuando dos se quieren, sin hablar se entienden.

Resultó de aquí, que la inglesa se enamoró tanto de mí, y yo me enamoré tanto del dinero de su padre, que ella hizo cuanto le fué posible por irme dando fuertes cantidades, que á su padre quitaba abusando de su confianza, y yo cuando comprendí que su bondadoso padre podria conocer el robo y echarse todo á perder, dije: A Segura lo llevan preso. Me entendí con un contrabandista que estaba en el Puerto, y me escapé una noche con mis Fanny, yendo á parar á Inglaterra.

Ella queria casarse para que su padre nos perdonase; pero como á mí no me hacia maldita la falta el perdon de su padre, por quitarme de exigencias, mientras mis Fanny estaba un dia en la iglesia, me mudé á otro cuartel de Lóndres, llevándome todo lo que me pertenecia, menos ella.

—Es decir, señor Copero, dijo Pepinillo, —qué dejó usted á la infeliz con lo puesto.

—Calla, que no se murió por eso, tunante; á los dos meses me la encontré un dia en un tabernucho de Hyde Park bebiendo «gin» con un contramaestre de la marina real. Y tan borracha estaba, que no me conoció. Habia hecho carrera. Desengáñate, chiquillo, que todas las criaturas tienen su sino, y el sino de mis Fanny era andar rodando hasta que se la encontrára la policía helada una mañana, y la llevaran en un carro al cementerio.

—¡Diablo, diablo!—dijo el Nenito de Olías; —eres un canalla, Copero.

—El sino, hombre, el sino: y riete tú, que contra el sino no puede: como era buen mozo y moreno, y las inglesas se mueren por los morenos buenos mozos, las ladys viejas me tomaron por su cuenta, y me civilicé y me hice un gran señor, y eché coche. Pero yo no sé porque diablos la policía inglesa reparó en mí y se quiso meter en mis negocios: y como á mí no me gusta que en mis cosas se meta nadie, tomé de *pipa*, me embarqué, atravesé el Canal, y me metí en Paris, gran cloarco, mucho mas socorrido que Lóndres. Un dia me encontré en un figon á un español á quien los gendarmes le querian llevar preso; porque muerto de hambre, habia pedido de comer, habia comido y no pagaba. El se defendia diciendo que era un coronel de ejército español, y que por su categoria no podia ser preso por deuda tan insignificante.

Yo, que tenia hambre de volver á España, abrí tanto ojo: habia encontrado el medio.

Pagué un franco, cincuenta céntimos, que era lo que mi paisano debia, le convidé á beber, me informé de quién era, y supe que era uno de los comprometidos en la conspiracion de Porlier, que habia logrado escapar. Estaba solo en el mundo, porque á un hermano suyo que se habia metido en la misma conspiracion le habian fusilado

No me servian gran cosa el nombre y los papeles del coronel don Santiago Arias de Bustamante, porque no podia por entonces volver á España: pero siempre valia mas pasar por proscripto y víctima, que por un hombre sin antecedentes.

A las mujeres les interesan mucho los buenos mozos desgraciados.

El coronel se moria de hambre, y á mas de esto tísico.

Le propuse que me vendiese sus papeles, y me vendió en veinticinco francos todos sus despachos, desde alférez hasta coronel.

Yo no le dejé de la mano: todos los dias me iba á buscar á la hora de comer: me lo llevaba á un café, lo emborrachaba con ajenjo, y luego nos ibamos á un figon, donde comiamos carne asada con mucha mostaza, y donde bebiamos mucho vino.

Como el pobre diablo estaba tísico, al mes de esta vida se me quedó una tarde como un pájaro en los brazos, de resultas de un vómito de sangre.

—¿Y no te prendieron ni te formaron causa?—dijo el Nenito de Olías.

—¿Y á mí, porqué? Pues y yo ¿qué habia hecho?

—Una miseria, casi nada.—dijo el Nenito:—vamos. hombre, sigue, que me está divirtiendo tu historia.

—Por aquel tiempo vino el levantamiento de las cabezas de San Juan, triunfó Riego y se estableció el régimen constitucional: tenia yo miedo; me habia hecho todo un señor, y me vine á España, llamándome el coronel don Santiago Arias de Bustamante. Ya sabes tú lo que he hecho bajo ese hombre.

—Sí, hombre, sí; ya lo sé, y no tienes que molestarte mas: eres un pícaro.

De seguro que no puedes tu contar una historia tan hermosa como la mia.

—Es verdad,—dijo el Nenito;—yo soy un pobre hombre; nací en Olías; á mi padre le ahorcaron por ladron en cuadrilla, y á mi madre la mataron de resultas de una azotina que le dieron, porque la levantaron que traia y llevaba, y perdia doncellas, y vendia untos, y tapaba ladrones.

Me quedé huérfano de ocho años, y me recogió una comadre de mi dadre que se murió de un susto que la dieron, porque la hicieron estar al pié de la horca, viendo colgar á un compadre suyo.

Entonces tenia yo diez años, y andaba con la esportilla en la plaza de la Encarnacion, y sabia ya afanar un pañuelo ó un reló, ó lo que hubiera en el bolsillo mas hondo.

Así anduve trampeando hasta los quince años, en que el Colmao me tomó de mozo, y anduvimos caballando á nuestro gusto por toda la Tierra-Baja, hasta que al Colmao le pegaron un tiro los migueletes, que le dejaron seco al pobrecito.

Ya tenia yo veintidos años; y como de mí habia escrito mucho la justicia, y no podia andar en poblado, sino de noche y á oscuras desde entonces me ando de Sierra-Morena, á Sierra-Segura, y de aquí á Sierra-Morena, de Sierra-Morena á los montes de Toledo, he cho un azacan, dejandome caer, segun la sierra en que me hallo, sobre Sevilla, sobre Cordoba, sobre Murcia ó sobre Madrid, cuando cae algo que hacer.

—Y has hecho buena carrera, eso sí,—dijo el Copero;—tienes ya cincuenta años, maldito, y no *habiyas* un *pitoche*.

—¡Pues no que tú!

—Hombre, el sino: á mí me han pasado muchas desgracias; pero me parece á mí que de esta vez hago negocio, y negocio redondo.

—¿Y se puede saber como?

A mi me parece que no: ¿y á ti?

—Hombre, en mi vida he sido yo entremetido ni me ha hecho falta saber vidas agenas, —contesto con mal talante el Nenito, y callo.

El Copero guardó tambien silencio.

—Pues señor,—dijo, metiendo su cuarto de espada Pepinillo, aprovechando el silencio de los otros:—ustedes tienes algo que contar, pero yo, ni agua: yo no sé quién me parió, ni quien me crió: de lo que me acuerda es de que andaba en pelota por los lavaderos y que tia Primilla me recogia en su taberno y me daba las sobras: nada, siempre lo mismo: cuando fui mayorcillo, empezé á teleguear: quiero decir, llevarle los talegos á las lavanderas; se murió la tia Primilla, y yo, por no deberle favor á nadie, me hise amigo de Moro, y desde entonces vivimos juntos. Yo he conocido mucho ladron y mucho pillo, eso sí, porque los levaderos del rio son su refugio; y me he collado muy buenas cosas; pero en jamás he robado ni he hecho mal á nadie, ni he perdido é ninguna mujer; yo soy un pícaro hombre de bien, y si ando despeado detrás del señor Nenito, no es para nada malo: y en fin á mí la justicia no tiene q' ajustarme ninguna cuenta, porque no: el dia que el señor Nenito no le haga yo falta, siento plaza con Moro, y el rey nos dará de comer.

Ninguno de los dos contestó á esta sencilla historia de Pepinillo, que creia que no habia cometido ningun delito, por que por sí mismo no habia hecho nada malo: no tenia por malo haber servido de correo, y corre y vé y dile á ladrones y gente perdida.

Pepinillo, viendo q' no habia producido efecto su historia, se calló un tanto mortificado.

Moro, que habia lamido el plato, dormia al amor del fuego, y roncaba de una manera fatigosa.

El aguacero seguia.

El viento zumbaba cada vez con mas fuerzas.

El débil ventorrillo crujia bajo el embate del hurracan.

V.

No hay plazo pue no se cumpla ni deuda que no se pague.

—¡Por vida de la noche de Dios!—dijo el Copero:—¡y yo que debia haber hecho ya mi negocio!.... No sé vivir sin cuartos: si no hubiera empezado á llover.....pero en fin, gracias á que he encontrado este abrigo: ¿Es tuya esta venta, Nenito.

—¡Calla!—dijo el Nenito de Olías, saliendo de su distraccion:—¿pues que no sabes tú de quién es la casa donde estas?

—¿Que diablos me importa á mí?—dijo el Copero.—Yo soy un lego de convento de San Francisco el Grande de Madrid, y nadie me conoce por esta tierra.

—El sino, Copero, el sino: tú al entrar aquí has creido que nadie te conocia, y te has espuesto; porque aquí te conocen mucho.

—Que tú me conozcas, no le hace: porque un lobo no muerde á otro.

—Segun y como sea el lobo,—dijo el Nenito:—¿sabes tú de quien es este ventorrillo? Pues para que lo sepas, es de Pepillo Turdi-

vi losa por sus atractivos y por su ardiente colorido, termina y completa esta obra maestra, que desde hace mas de medio siglo es el modelo de las piezas sinfónicas del estilo descriptivo. Su efecto es tambien maravilloso. El auditorio se siente poseido de la fiebre vertijinosa de la real comitiva y estalla en bravos y aplausos que saludan á Gottschalk, el rei de la fiesta.

Pero aun el festival no está completo. Gottschalk necesita tocar todas las fibras del corazon de su auditorio. Hasta ahora lo ha hecho recorrer las impresiones relijiosas, poéticas y caballerescas y falta una, la principal: la inspiracion patriótica que es la vida del corazon americano. Gottschalk es, ante todo, americano y su genio busca la inspiracion de la libertad y del patriotismo. Esta necesidad de su alma, ya se ha traducido en notas sublimes y vamos a oir su *Marcha solemne* dedicada á Chile. Esta marcha esta escrita en un estilo elevado, épico. Principia por una charanga de trompetas, cuyas modulaciones armónicas, aun que muy complicadas, producen un gran efecto y preparan dignamente la entrada del tema principal, que tiene la pompa solemne, casi diriamos la majestad relijiosa, de que el espiritu reviste á las evoluciones de un gran pueblo en los momentos supremos de su vida colectiva. El tema de la marcha tiene la rara cualidad de ser sencillo y mesurado, estando al mismo tiempo revestido de esas condiciones que requiere el arte en sus profundas condiciones. Principia por algunos toques suaves de instrumentos de viento; pero en cada jiro el autor se ha esforzado en darle una nueva fisonomia, ya confiándola á todas las fuerzas combinadas de la orquesta en un *tutti*; ya acompañandola de un matiz elegante y orijinal de los instrumentos de madera, oboes, clarinetes y flautas. El trio de la marcha tiene toda la elegancia y encanto de la primera frase musical con colorido mas marcado de ternura y de melancolia; es el canto de la patria que se conmueve al espectáculo de la lucha de sus hijos. En seguida toda la orquesta entona en conjunto ese canto de amor y de heroismo. Aqui termina la primera parte de la marcha y principia el episodio mas notable de esta obra sobresaliente.

Callan los instrumentos de bronce, y los oboes, las flautas y los clarines dejan oir quejumbrosos acordes, en medio de los cuales aparece un fragmento de la cancion nacional, armonizado de una manera orijinal y maestra. Los violoncellos toman á su vez este fragmento y lo pevuelven a la flauta. Los violines, los violoncellos y los clarines se apoderan de él á su turno en medio de un entrelazamiento confuso, en que Gottschalk se ha complacido en hacer gala de sus conocimientos en la *fuga*, el contrapunto y la armonia. La ansiedad, la turbulencia, el tumulto y la confusion estan pintadas admirablemente. Es el enemigo que está á la puerta y amenaza a la patria. La batalla comienza, el cañon deja oir su atronadora voz, disparos de fusileria estallan, los cimbales tocados á intervalos pintan el derrumbamiento, el estrépito sordo de las masas del hombre, que arrazan las balas, y en medio de este tumulto algunos fragmentos de la cancion nacional dominan de cuando en cuando: es la señal del alistamiento, es la bandera sagrada en torno de la cual deben formar todos los que quieran para salvar la madre patria: vencer ó morir. Pero escucha: las charangas y los redobles de los tambores se acercan. La lucha ha cesado. es el triunfo, es la misma patria que canta por mil veces la armonia del himno sagrado. La cancion nacional, tocada por 350 músicos, estalla de repente como una descarga de artilleria. El efecto producido en este momento fué de tal naturaleza que la sala entera, las 3,500 personas presentes se levantaron de sus asientos como movidas por un resorte eléctrico, y una tempestad de aclamaciones apagó por un momento el estrépito de la jigantesca orquesta que cubria el escenario. La *Strétta* de este bello trozo sinfónico tiene de particular que mientras una parte de la orquesta toma y recorre el motivo de la marcha desde el principio la otra al mismo tiempo toca un fragmento de la cancion nacional. En medio de los últimos acordes de la marcha, Gottschalk hace gritar *Viva Chile* á sus 350 ejecutantes y entonces, como era natural, el entusiasmo del público rayó en frenesi. Jamas habiamos visto un entusiasmo mas ardiente y espontaneo. Los aplausos anteriores quedaron pálidos en presencia de la tormenta que se desencadenó al escuchar la patriótica marcha. Fué menester repetirla y el público la escuchó de pié, vitoreando á Chile y á Gottschalk, que en ese momento se confundieron en una sola y misma ovacion.

Toda la juventud de la capital, impulsada por un mismo pensamiento, se lanzó al proscenio y fué á buscar á Gottschalk para felicitarlo y conducirlo en triunfo á su casa, acompaño de todas las bandas de música militares. Todos se disputaban el honor de estrechar la mano del gran artista y de hacerle comprender la espresion de su admiracion y aprecio. El festival del Domingo hara época en nuestros fastos teatrales y será para Gottschalk una de las pajinas mas brillantes de su carrera artística. El éxito que ha alcanzado es un verdadero triunfo, un triunfo espléndido. Al trazar estas lineas en su honor, sentimos que nuestra pluma no se halle á la altura de su talento, para dar vida á nuestras impresiones de esa noche.

NACION ARGENTINA

Octubre 18 de 1866.

La intervencion.

Algunos diarios de esta capital y de la vecina, dando por cierta la desautorizada noticia de un diario estrangero, en que se anunciaba la próxima intervencion de la Francia y la Inglaterra en nuestros asuntos con el Paraguay, la han meditado y espuesto sus opiniones sobre ella.

Nosotros no he nos dicho una palabra á ese respecto, por tener datos que creemos muy autorizados, para rechazar como incierta la anunciada intervencion.

No podemos, sinembargo, dejar pasar inapercibidas ciertas doctrinas que á propósito de intervencion trae un colega de la vecina orilla.

La «Tribuna» de Montevideo trae el siguiente articulo:

LA INTERVENCION ANGLO-FRANCESA EN LA GUERRA ACTUAL ENTRE LOS ALIADOS Y EL PARAGUAY.

Toda la Europa, en distintas épocas, segun lo advierte un esclarecido publicista francés, nos suministra sendas pruebas de la eficacia de un derecho que se llama EL DERECHO DE INTERVENCION, que en resúmen es la aplicacion real de la solidaridad humana y social.»

«En este diario, hablando de las causas que determinaron á la República Oriental, la Confederacion Argentina y al Brasil á emprender la cruzada contra el dictador Lopez, hemos aducido algunos ejemplos de intervencion.

Hemos recordado las veces que los Estados Europeos intervinieron en Oriente, la intervencion de los Borbones en España, la de la Francia en Italia, la de la Inglaterra en Portugal y en Grecia, la de esas dos naciones en China y en Cochinchina. Hemos notado que hay varias maneras de intervenir: un gobierno interviene en el régimen económico de otro gobierno, y á veces de todos, con un articulo adicionado ó suprimido á su tarifa aduanera; con un cambio restrictivo ó liberal de su régimen financiero; con su prensa, con su tribuna, con su ejemplo, como lo hizo especialmente la Francia, que desde 1789, con sus revoluciones politicas, económicas, filosóficas, intervino hasta en los últimos confines del mundo.

Somos partidarios decididos del derecho de intervencion, porque lo somos tambien del hermoso derecho de la solidaridad entre las naciones que marchan hacia el mismo fin.

«El principio que lleva la marcha del egoismo mas cruel y se traduce en estas palabras: «cada cual por si», á mas de la inmoralidad que lo caracteriza, encierra el gérmen de funestas reacciones, y si fuera universalmente profesado, nos daria por resultado el retroceso y en algunas partes la invacion de los bárbaros: á este resultado aludia Napoleon I en términos proféticos, esclamando á propósito de Europa: «república ó casaca.»

Las últimas noticias de Europa nos anuncian como probable una intervencion anglofrancesa en el Rio de la Plata, con objeto de poner término a la lucha, tan inútil hasta ahora, si la miramos bajo el punto de vista estratégico, y tan sangrienta.

No dudamos por un solo momento que estas dos naciones, eminentemente civilizadas, se aparten de la senda de la justicia y de la verdad en el fallo que pronuncien, si la cosa se realiza; por consiguiente, con el auxilio moral y con la preponderancia politica de ellas apoyadas en la conciencia y en el voto de sus intelijentes, libres y numerosos colonos, obtendrian los aliados, con mas prontitud, y con menos sacrificios, el resultado que esperan de las armas.

No dudamos por un solo momento que los interventores dejen de obligar á Lopez á dar á su pais una Constitucion que lo armonice con los demas Estados americanos; á garantir la libre navegacion de los rios; á abandonar el territorio que ocupó indebidamente. La Francia y la Inglaterra no pueden tener dos pesas y dos medidas aplicando una á la China, al Japon, á la Italia, y otra al Rio de la Plata.

Creemos sin embargo, que la intervencion es algo prematura, esto es, que no se han agotado todavia todos los recursos de que pueden disponer los aliados para conseguir el noble fin que se han propuesto; creemos que el honor americano requiere que permanezcamos todavia solos por algun tiempo en la lucha, y esto diciendo, pedimos que no se nos tache de inhumanos y crueles.

En el siguiente número aduciremos las razones que nos asisten para sostener semejante tésis.»

Como se vé, el colega es partidario acérrimo de lo que él llama *derecho de intervencion.*

Veamos en lo que consiste ese derecho, que segun la *Tribuna*, no es mas que *la aplicacion real de la solidaridad humana y social.*

¿Qué se entiende por derecho? La accion lejitima que puede ejercerse sin consentimiento estraño.

Significa tambien *autoridad y poder.*

Ahora bien, solo la fuerza puede dar derecho á una nacion para inmiscuirse en los asuntos de otra, sin su consentimiento ó requisicion.

En caso de haber sido cierta la noticia de que se ocupa *La Tribuna*, la Francia y la Inglaterra, interviniendo en nuestros asuntos sin previo consentimiento ó solicitud nuestra, obrarian no en virtud del derecho de intervencion que invoca ese diario, sino en virtud de su fuerza.

La Inglaterra misma, á quien se ha querido suponer dispuesta á intervenir en nuestros asuntos, no ha invocado en diversas ocasiones el principio de *no intervencion*, para abstenerse de tomar parte en los asuntos de naciones estrañas?

Ahi está la cuestion de los Ducados de Dinamarca, entre otros ejemplos que podriamos citar.

Y es verdaderamente estraño, por no decir chocante, ver que cuando las naciones poderosas, únicas á quienes pueda convenir la teoria de la *Tribuna*, hacen dimision de ese principio, arrastradas por el espiritu de la época, es chocante, decimos, ver que la prensa de una República naciente y débil lo invoque, aspirando tan decididamente á una suzjugacion que es la negacion de toda independencia.

¿Cómo se atreve la «Tribuna» órgano de la opinion de un pueblo libre é independiente, á defender el principio de que naciones estrañas tienen autoridad y poder, para juzgar y sentenciar, en cuestiones puramente nuestras, sin que nosotros hayamos solicitado su arbitraje? ¿Cómo se atreve á erijirlas en poder supremo, dándoles el derecho hasta de imponer constituciones á paises libres, independientes y amigos?

Estos párrafos del articulo transcrito son verdaderamente escandalosos y dignos de un todo del *derecho de intervencion* y del derecho de conquista:

«No dudamos por un solo momento que estas dos naciones eminentemente civilizadas, se aparten de la senda de la justicia y de la verdad EN EL FALLO QUE PRONUNCIEN. si la cosa se realiza:

. . . .

«No dudamos por un solo momento que los interventores DEJEN DE OBLIGAR Á LOPEZ Á DAR Á SU PAIS UNA CONSTITUCION QUE LO ARMONICE CON LOS DEMAS ESTADOS AMERICANOS; á garantir la libre navegacion de los rios; á bandonar el territorio que ocupó indebidamente.»

¿Y es esa la solidaridad humana y social á que aspira el colega?

Siendo la solidaridad la participacion por iguales partes en la responsabilidad de una empresa, claro es que no le puede lejitimamente aspirar á esa participacion sin el previo consentimiento de los demas comparticipes.

Vemos que el colega está demasiado avanzado en ideas republicanas, para la situacion practica y actual del mundo politico.

«La aplicacion real de la solidaridad humana y social» solo puede tener lugar cuando impere en el mundo la república universal.

Mientras esto no suceda, mientras existan Naciones independientes, mientras no sean todas ellas provincias unidas de una gran confederacion, los principios del colega seran inaplicables y la intervencion continuará siendo un atributo inmoral, no un derecho, de los fuertes.

La *Tribuna* nos dice que ha citado anteriormente los ejemplos de las intervenciones hechas por las mas fuertes potencias Europeas, en Oriente, en Grecia, en Italia, en España y China. Falta en esa lista la intervencion á Méjico y á Santo Domingo; sinembargo deseariamos ver al colega esponiendo los resultados de las intervenciones que enumera, los beneficios que ellas han reportado á la humanidad y por consiguiente el apoyo que prestan á su doctrina.

No le pediremos que nos hable de los resultados de las recientes intervenciones que nosotros agregamos á su enumeracion, por que ellos hablan bien elocuentemente en favor de nuestras opiniones á este respecto.

El colega nos habla de las distintas clases de *intervencion* que pueden ejercerse entre las naciones, pero tiene cuidado de no incluir entre ellas la intervencion de que trata.

Verdad es tambien que lo que nos dá por intervenciones, no son tales y solo pueden llevar el nombre de influencias.

En este carácter, que es el único que tienen los ejemplos citados, ellos son lejitimos, porque ellos se fundan en el avenimiento y convenio internacional, escluyendo toda idea de imposicion ó fuerza.

«Un gobierno *influye* (no interviene) en el réjimen económico de otro gobierno, y á veces de todos, con un articulo adicionado ó suprimido a *su* tarifa aduanera (es decir á la propia tarifa del que influye y no á otra estraña). *Influye* con un cambio restrictivo ó liberal en su réjimen financiero (en su propio réjimen); *influye* con su prensa, con su tribuna, con su ejemplo, como lo hizo especialmente la Francia, que desde 1789, con sus revoluciones politicas, económicas filosóficas *influyó*, no intervino, hasta en los últimos confines del mundo.»

Se ve pues, que el colega, al querer defender las intervenciones odiosas é inmorales las ha confundido con las influencias lejitimas, civilizadoras y fecundas que no requieren defensa, por que sus benéficos resultados son palpables y universalmente conocidos.

Sin embargo, entre las influencias y las intervenciones internacionales hay una circunstancia notabilisima, que marca profundamente la diferencia entre unas y otras, y que debia haber llamado desde luego la atencion del colega. Esta circunstancia es la siguiente: la intervencion va siempre acompañada de su madre la fuerza—la influencia puede ser ejercida por los débiles y por los fuertes.

La cuestion de mando.

Vuelve á ponerse á la órden de dia en la prensa con motivo de los últimos sucesos, la cuestion sobre la unidad de mando de las fuerzas aliadas.

No hace mucho esta cuestion fué debatida en la «Tribuna» por un señor en quien la opinion pública ha creido ver á un diplomático argentino, y por un Sr. O en la «Nacion Argentina» en quien ha sido fácil entrever á un escritor brasilero.

Esa vez nos abstuvimos de tomar parte en la discusion, primero, porque el tratado de alianza permanecia secreto y la discusion carecia de una base segura, y segundo porque no se habian producido hechos que estableciesen de una manera formal la duda sobre la unidad de mando, que á juicio nuestro no podia menos de haberse estipulado en el tratado de alianza.

Ahora es diferente: el tratado ha dejado de ser secreto y suponiendo que sea exacto el testo que se ha publicado, tenemos una base bastante sólida para discurrir sobre la cuestion.

El hecho notorio ademas, de no haber pasado parte al General en Gefe, los Generales Porto Alegre y Tamandaré, de la jornada del 22 de Setiembre, ha venido á sorprendernos demostrándonos prácticamente que la unidad de mando está rota, y que ella no existe de hecho sobre las fuerzas de tierra ni sobre la escuadra.

En efecto hasta ahora habiamos visto que tanto el General Osorio como el mariscal Polidoro habian reconocido la autoridad del General Mitre como General en Gefe de las armas aliadas, y que de todos los hechos de armas en que habian tomado parte le habian pasado la correspondiente relacion como á su superior.

Pero esta vez ha sucedido todo lo contrario: tanto el General Porto Alegre como el almirante Tamandaré han pasado sus partes al gobierno brasilero, sin acordarse para nada de que hay un General en Gefe de las armas aliadas.

Este hecho viene á demostrarnos que no solo el Sr. Tamandaré sino tambien el Sr. Porto Alegre, se creen completamente desligados de toda dependencia del mando superior conferido al General Mitre.

Esto es grave y merece ocupar seriamente la atencion de nuestro gobierno.

Amigos sinceros de la alianza quisieramos verla marchar en la armonia mas perfecta hasta obtener los grandes fines que se ha propuesto.

Pero la armonia no es posible, sino sobre la base del cumplimiento leal de las estipulaciones del tratado.

Su violacion nos conduciria rápidamente á la disolucion.

Nos creemos pues en el caso de emitir francamente nuestra opinion sobre la cuestion de mando que es la que pudiera llevarnos á tan fatales resultados si los que pueden y deben resolverla, no se apresuran a hacer lo en el sentido de la unidad de la direccion de las operaciones de la guerra.

Nuestro estimable colega de la «Tribuna» se ha colocado en mal terreno á nuestro modo de ver, y sostiene un error sosteniendo que la escuadra no está comprendida en el mando superior conferido al General Mitre.

La unidad de mando no puede menos de haber sido una de las primeras estipulaciones del tratado, porque ella es esencial para el acierto en la direccion de las operaciones, y esa unidad no existiria si la escuadra hubiese sido esceptuada pudiendo obrar independientemente.

Veamos que dice el tratado á este respecto.

«Art. 3.° Las operaciones de la guerra, principiando en el territorio de la República argentina, ó en una parte del territorio paraguayo lindando con la misma, *el mando en gefe y la direccion de las armas aliadas* permanecerá confiada al Presidente de la República Argentina, general en gefe de su ejército, brigadier general D. Bartolomé Mitre.»

«Las fuerzas maritimas *de los aliados* estarán bajo el *inmediato mando* del Vice-Almirante vizconde de Tamandaré comandante en gefe de la escuadra de S. M. el Emperador del Brasil.»

«Las fuerzas de tierra de la República Oriental del Uruguay, una division de las fuerzas argentinas, y otra de las fuerzas brasileras que sean designadas por sus respectivos gefes superiores, formarán un ejército bajo *las órdenes inmediatas* del gobernador provisorio de la República Oriental, brigadier general D. Venancio Flores.»

«Las fuerzas de tierra de S. M. el emperador del Brasil formarán un ejército bajo *las inmediatas órdenes* de su General en Gefe Brigadier Manuel Luis Osorio.»

«Sin embargo de que las altas partes contratantes han convenido en no cambiar el campo de las operaciones de guerra, con todo, con el objeto de resguardar los derechos soberanos de las tres naciones, han convenido desde ahora en el principio de la reciprocidad del mando en gefe cuando las operaciones hubiesen de hacerse en territorio oriental ó brasilero.

No comprendemos cómo en presencia de un testo tan claro pueda haber dudas y mucho menos que alguien pueda sostener que la escuadra es una entidad independiente del General en Gefe de las armas aliadas.

Observemos 1.° q' en el tratado se ha usado de la palabra que tiene mas amplio sentido para fijar la estension de la unidad de mando: el mando en gefe y la direccion *de las armas aliadas.*

Si se hubiera dicho de *los ejércitos aliados*, hubieramos creido siempre que estaba comprendida la escuadra, porque la palabra *ejércitos* es genérica tambien y comprende tanto á los de mar como á los de tierra, pero como se aplica especialmente á los de tierra, hubiera podido dudarse si debia tomarse en su sentido lato ó en su sentido estricto.

Para evitar toda duda á este respecto se ha empleado la espresion *armas aliadas*, que tiene tan amplio significado que comprende todas las fuerzas aliadas, de cualquier clase que sean.

Esta es la parte fundamental de este articulo, que establece *un gefe* para la alianza, la direccion de sus operaciones, la unidad de mando de sus fuerzas.

2.° Descendiendo al detalle del mando de las armas aliadas, se ha formado cuatro grupos distintos, que forman el todo sujeto á la direccion y mando en gefe del General Mitre: 1.° el ejército argentino, bajo el mando de su General en Gefe, 2.° las fuerzas maritimas de los aliados, bajo *el inmediato mando* de su Comandante en Gefe, el Vizconde de Tamandaré, 3.° las fuerzas de tierra del Estado Oriental, mas una division argentina y otra brasilera, bajo el inmediato mando del General Flores, y 4.° las fuerzas de tierra del Brasil, bajo *el inmediato mando* del general Osorio.

Vemos pues, que la escuadra ha sido colocada en la misma situacion que las fuerzas de tierra.

La clausula relativa á ella, está concebida en los mismos términos que las relativas á las fuerzas de tierra del Imperio y del Estado Oriental.

3.° La palabra *inmediato* aplicada al mando de estas cuatro reparticiones, es muy significativa, pues ella está en relacion con la idea del mando *en gefe.*

El mando inmediato es indudablemente muy diferente del mando superior, y para espresar esa diferencia es que se ha hecho uso de una palabra, que no tendria significado, sino hubiese un general en gefe de todas las armas aliadas.

4.° Si se hubiera querido hacer de la escuadra una entidad independiente de las operaciones de la guerra, el tratado habria dicho á continuacion del inciso primero del articulo tercero, «las fuerzas maritimas del imperio quedan esceptuadas del mando en gefe y de la direccion confiada al general Mitre sobre las armas aliadas, y obrará independientemente bajo el mando en gefe del vizconde de Tamandaré.»

Solo una escepcion tan clara y terminante podria romper la unidad de mando, creando un mando independiente para la escuadra.

Notemos ademas que el tratado en esta parte no se refiere únicamente á la escuadra brasilera, sino que comprende *todas las fuerzas maritimas aliadas*, que se ponen bajo el inmediato mando del Vizconde de Tamandaré.

Seguramente á nadie se le ha ocurrido que se ha querido dar al Sr. de Tamandaré el mando superior é independiente de todas las fuerzas maritimas aliadas, sin sujecion alguna al gefe de las armas aliadas, y sin mas responsabilidad que la que pueda tener ante el gobierno brasilero.

Pedimos á la *Tribuna* que medite sobre estas clausulas del tratado, y estamos seguros de que en adelante no pedirá su modificacion, sino su fiel cumplimiento.

Esto es lo que pedimos nosotros, porque los hechos nos hacen creer que se está violando el tratado.

El cable eléctrico.

¡VIVA EL PROGRESO!

Un gran acontecimiento acaba de cumplirse en el Rio de la Plata.

El primer telégrafo sub-marino, ligando dos grandes centros de movimiento y de comercio, Montevideo y Buenos Aires, está ya convertido en hecho y dentro de dos semanas vá á poner en comunicacion instantánea las dos ciudades y los puntos que se ligan á ellas.

La linea submarina de la Punta de Lara á la Colonia, *ha sido ya terminada* con la mayor felicidad; y la linea terrestre, que es sencillisima, va á estar pronta para funcionar en el breve término que hemos indicado.

La comunicacion entre Montevideo y Buenos Aires se hara *en un cuarto de minuto.*

Segun nos refiere uno de los viajeros, él fué invitado á entablar un dialogo á una distancia de doce leguas; y las preguntas y respuestas se sucedieron con la rapidez de una conversacion entre dos personas que se hallan en el mismo gabinete.

La aplicacion que tiene lugar por primera vez en nuestro pais de esta invencion gigantesca de la ciencia, va á traer una revolucion completa en las comunicaciones.

Hacer llegar un aviso; llamar una persona, transmitir instrucciones; iniciar una transaccion, casos para los cuales era necesario perder antes, dias y semanas, será asunto de unos minutos y se arreglará como si los interesados se hablasen, pues esto sucederá realmente.

Se conciben cuan inmensos resultados va á traer en la vida mercantil y social de ambos pueblos tan considerable adelanto.

Honor á los iniciadores y ejecutores de un pensamiento que plantea la mayor palanca del progreso en el Rio de la Plata.

NOTICIAS DIVERSAS

Agencias de la «Nacion Argentina»

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los *avisos* que se quieran publicar en la *Nacion Argentina*, como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse á dicho diario:

—Casa del Señor Infiestas, Bolivar 34.

—Suipacha 46, agencia del Señor Pader.

—Victoria 265, agencia del Señor Labarden.

—Esquina Defensa y Europa, confiteria D. Cárlos Noël.

—Rivadavia 105, agencia del Señor Sotuyo.

—Salta 150, Tienda y Merceria del Sr. Blanco.

—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion)

—Chacabuco 100 agencia de los Srs. Baza y Ca. (Mercado viejo)

—Independencia 213 (plaza de la Concepcion. Gigarreria de D. Saturnino Alconero.

—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor maritimo, D. Juan N. Gagliolo.

Las publicaciones se haran con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco lineas impresas....... p5

Hasta 20 lineas un ps. por linea.

El esceso de veinte lineas se cobra á cuatro reales por linea.

La linea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonará una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, precio convencional.

Nota. Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Beneficio del Sr. Celestino.

El viernes próximo tiene lugar el beneficio de este artista distinguido que cuenta tantas simpatias entre nosotros.

El *Baile de Mascaras*, y una parte de la *Africana*, forman el programa de la funcion.

El Sr. Celestino se ha hecho justamente apreciable como artista y como caballero, asi es que esperamos que la noche del viernes el público sabrá premiar los grandes esfuerzos que el Sr. Celestino ha hecho por agradarle.

Por otra parte, él tiene entre sus compatriotas grandes simpatias, asi es que todo hace creer que una gran concurrencia asistirá en la noche del viernes al teatro de Colon.

El Saltimbanco.

En la semana entrante será exhibida esta nueva ópera con grande éxito, á lo que parece.

El *Saltimbanco* cuando ha sido ejecutado en Europa, ha llamado la atencion notablemente.

Es de esperarse que asi suceda entre nosotros.

Vapores.

Hoy á las 10 de la mañana saldrá el «Esmeralda» para Corrientes y escalas.

El «Rio Paraná» para el Salto y escalas.

Agentes, G. Matti y C.—Cangallo 30.

Vapor de guerra 25 de Mayo.

Las familias de los prisioneros de dicho vapor, pueden ocurrir á la calle de Potosi núm. 258, á percibir sus sueldos ó asignaciones correspondientes á los meses de Agosto y Setiembre ppdo.

Emiliano del Campo.

NOTA—El Superior Gobierno ha ordenado el pago en oro.

Partida de la Compañia Lírica.

Asi como termine la temporada presente, segun tenemos entendido, parte para Montevideo y Rio Janeiro la compañia lirica.

Los que no hayan visto las grandes óperas como el *Fausto* y la *Fuerza del Destino*, recientemente exhibidas, deben apresurarse á escucharlas, por que es mas que probable que en mucho tiempo no las oigamos por acá.

La actual compañia lirica ha hecho pasar muchos agradables momentos á la sociedad de Buenos Aires, asi es que su partida será sentida con generalidad.

En esta última época de teatro, el Sr. Pestalardo ha hecho grandes esfuerzos exhibiendo óperas de un mérito notable.

Tres encorazados mas.

Además de los últimos buques de coraza que llegaron, se esperan tres encorazados mas, que se incorporarán á la escuadra brasilera de operaciones en el Paraguay.

Senado de la Provincia.

La Comision de Hacienda de esta Cámara despachó en su reunion del martes el asunto de tierras públicas del Bragado, concluyendo la confeccion de un proyecto de ley á ese respecto, q' ha sido materia de laboriosas tareas por parte de los mienbros de dicha Comision.

Caudales.

El «New-York» y el «Etna» salieron de New-York el 20 de agosto con destino á puertos europeos, llevando el primero 48,500 lib. est. y el segundo 19490 id id en metálico. Salió ademas el 15 del mismo el vapor «Tarifa», con destino á Liverpool llevando en plata americana, lib. est. 50,000.

El total de oro esportado durante la semana suma lib. est. 117960.

Esportado desde 1.° de Enero hasta fines de la semana pasada lib. est. 51.977,146.

Total de Enero 1.° de 1866, libras esterlinas			52035136
Durante el mism. period.		de 1865	19217381
Durante	«	de 1864	31579453
»	«	de 1863	275837[illegible]4
«	«	de 1862	3783595
«	«	de 1861	3263858
«	«	de 1860	32432[illegible]53
«	«	de 1859	47496512
«	«	de 1858	17061229
«	«	de 1857	31827[illegible]97
«	«	de 1856	226[illegible]8[illegible]16
«	«	de 1855	20864791
«	«	de 1854	222[illegible]188
«	«	de 1853	13[illegible]18533
«	«	de 1852	16755072

Las importaciones que hemos tenido durante la semana que concluye en 18 de Agosto, demuestra un aumento de consideracion tanto en mercaderias secas como en mercaderias generales, pasan el total de estas el valor en oro estrangero 7 y 1/4 millon de dollars.

Los árboles y la temperatura.

Los Sres. Becquerel han hecho una série de esperiencias muy curiosas «sobre la temperatura del aire, bajo, cerca y lejos de los bosques.»

Los principales resultados obtenidos por aquellos sabios fisicos franceses, fueron los siguientes:

1.° Cualquiera que sea el grosor del árbol, su temperatura media es la misma que la del aire; pero el equilibrio de temperatura no se establece en un lapso de tiempo uniforme en todas las partes del árbol. Empieza en las hojas donde se efectúa prontamente, sigue en las ramas y despues en el tronco.

2.° Si la temperatura del aire esperimenta grandes variaciones, la del árbol ofrece un carácter mas complexo. Cuando las variaciones exteriores son de corta duracion, apenas son sensibles en el tronco que es mal conductor del calor.

3.° En invierno el maximum de temperatura tiene lugar en el aire hácia las dos de la tarde, y en el arbol á las nueve de la noche. En verano las horas son: tres de la tarde para lo primero y media noche para lo segundo.

4.° El sol parece ser la fuente natural de que los vegetales reciben la casi totalidad del calor necesario para sus necesidades.

Las observaciones se han hecho colocando termómetros eléctricos en los bosques, á cierta distancia de ellos y en la copa y tronco de árboles aislados, y han establecido que la temperatura varia del siguiente modo:

Lejos de los bosques, de 9°68 á 10°09.
Cerca de id .... « 9°18 « 9°35.
Bajo de id .... « 9°28 « 9°42.

El pianista Godschalk.

En la primera página publicamos la relacion de un gran *festival* musical que este célebre pianista dió en la capital de Chile en el gran teatro municipal.

Tres mil quinientas personas asistieron á la fiesta.

Las localidades y entradas eran á precios dobles.

Al siguiente dia el gran pianista sorprendió á la Municipalidad de Santiago, con un rasgo de abnegacion de que hay pocos ejemplos, remitiéndole integro el producto de la fiesta para que ella lo destinase al objeto de beneficencia que mas conviniera.

Dicen que Godschalk es yankee.

¡Honor á él!

Es probable que este artista nos visite, caso que pueda vencer las dificultades del viage que no podrá ser por la pampa, pues lleva consigo dos pianos de grandes dimensiones, fabricados en Nueva York y los mejores que se conocen hoy segun personas entendidas.

¿Hasta para tener los mejores pianos habrá que ocurrir á los Estados Unidos?

Asi parece, ahora que el genio de estos colosos todo lo invaden y lo perfeccionan.

La asociacion del rifle.

La asociacion nacional llamada del rifle, que todos los años se reune en el campo de Wimbledon, cerca de Lóndres, se ha aprovechado mas que en ninguno otro de sus trabajos. Consisten esos meetings en ejercicios con armas de fuego al blanco durante muchos dias, en que los mas espertos obtienen premios presentados por la reina, el gefe del ejército, corporaciones y particulares. El lugar se ve poblado de tiendas de campaña en donde habitan los asociados hasta que los ejercicios terminan y se distribuyen los premios. El principe y la princesa de Gales han asistido a esa ceremonia. La reunion ha sido este año mas notable que en ningun otro ya por la pequeña legion de voluntarios que de Bélgica ha venido á contender con los ingleses, llevandose no pocos premios y ya por los resultados prácticos que de tales ejercicios se han sacado. El fusil de aguja usado por los prusianos, vino a despertar la emulacion de los inventores de otros sistemas, añadiendo el espetáculo de una esposicion de las mejores armas de fuego conocidas y manejadas por los hombres mas competentes.

Concierto.

Publicamos á continuacion el programa del gran concierto que tiene lugar esta noche en el Colisio.

PRIMERA PARTE

1.° Sinfonia GIOVANNA D'ARC—VERDI.

2.° Quinteto de I LOMBARDI con coros—VERDI.

Por la Sra. Picasso, Sta. Giovanelli y Sres. Cond, Picasso y Farrieu.

3.° Duo de SAFFO por las Stas. Kier—PACINI.

4.° Motivos sobre la Opera RIGOLETTO—VERDI.

Arreglado para el piano á ocho manos por Fumagalli y ejecutado:

Por las Stas. Neves, Martinez, Gimenez y Debarbieri.

5.° Romanza PLAISIR D'AMOUR por el Sr. Farrieu.

6.° Capricho Original para violin, ejecutado por la Señorita Gutierrez.

7.° Cuarteto de RIGOLETTO—VERDI.

Por las Señoritas Kier, Señores Picasso y Bianchi.

8.° Wals con coros de FAUSTO—GOUNOD.

Por Señoras, Señoritas y Caballeros.

SEGUNDA PARTE.

1.° Sinfonia del NUEVO FIGARO—RICI.

2.° Sexteto de LUCIA con coros,—DONIZETTI.

Por la Sra. Picasso, Sta. Giovanelli y Sres. Blanchi, Conde, Picasso y Farrieu.

3.° Duo de Piano y Armonium, por la Sta. Cavireau y el Sr. Ferrari, MISERE DEL TROVADOR.

4.° Cavatina de ROBERTO EL DIABLO—MEYERBER.

Por la Sta. Boniche.

5.° Duo de BELISARIO—DONIZETI.

Por los Sres. Bianchy y de Monclar.

6.° PERLAS DE SONTANG por las Señoritas Kier.

7.° Setimino de HERNANI—VERDI.

Con coros, por las Stas. Amadeo y los Sres. Picasso y Bianchy.

Contingente.

Del Regimiento N.° 1.° de G. N. ha marchado á la frontera del Centro un contingente de 45 hombres.

Escuelas.

El Gobierno de la Provincia ha decretado las siguientes donaciones para Escuelas:

Carmen de Areco	40 000 ps.
Arenales	100,000 «
Cañuelas	50,000 «

Vapores paquetes.

«El vapor *Shannon*, de la linea real, procedente de las Antillas y de los Mares del Sud fondeó en Southampton el dia 28 á las nueve de la mañana.»

«El vapor *Rhone*, de la linea real, procedente del Brasil y del Rio de la Plata, fondeó en Southampton el dia 30 de agosto a las cuatro de la tarde.»

«El vapor francés *Louisiane* de la Compañia trasatlántica, procedente de las Antillas, Méjico y de los Mares del Sur, fondeó en Saint Nazaire el dia 3 de setiembre á las nueve de la mañana.»

La plaga de langosta.

Nos dirijen las siguientes lineas:

Una horrible plaga ha invadido una inmensa estension de pais, sumiendo en la mas espantosa miseria á millares de familias: La Argelia se halla entregada indefensa a la voracidad de espesas legiones de langostas.

Ineficaces han sido los poderosisimos medios de destruccion empleados contra la invasion del insecto aniquilador, el azote se desarrolla cada dia mas amenazador, y prepara para la Africa francesa algunos años de esterilidad, esto es, de inevitable miseria y sufrimientos para sus desconsolados moradores.

Aquel cuadro desgarrador no puede dejar de conmover el corazon de todo el q' reflexione en las fatales consecuencias de una desgracia tan inmensa como inmerecida, y estamos seguros de que el pueblo bonaerense á cuya generosa cooperacion nunca se ha recurrido en vano cuando se ha tratado de socorrer á los desdichados, no dejará de contribuir con su óbolo para el alivio de los padecimientos de los pobres colonos de todas nacionalidades que sufren en suelo africano las tremendas consecuencias de un flajelo cuyo fin se verá cuando le plazca á la Divina Providencia.

Puntos de suscricion.

Legacion de Francia, calle Rivadavia.

Consulado de Francia, calle del Parque.

«El Courrier de la Plata, calle Moreno.

Planeta.

Ha sido descubierto uno nuevo por M. Peters, director del observatorio de Clinton (Estados-Unidos). El planeta es de duodécima magnitud.

Escuadra española.

El *Comercio de Cádiz*, contiene las siguientes noticias sobre la escuadra Española:

«Ayer se han recibido cartas de nuestra escuadra del Pacifico, estacionada en Rio-Janeiro, q' nos traen noticias importantes sobre los graves peligros q' ha corrido y de q' milagrosamente se ha salvado la fragata *Resolucion*, de cuyo paradero desde que salió del Callao con los demas buques nada se habia sabido hasta ahora.

La *Resolucion* se hallaba corriendo un furioso temporal sobre los mares del Cabo de Hornos, cuando uno de aquellos inmensos golpes de mar le partió el timon, llevándoselo completamente. En este estado angustioso permaneció el buque cinco dias, esperando siempre la muerte los que iban á bordo de él, pues no habia medios de darle direccion ni podia tampoco hacer uso de la máquina, por que con el timon se habia perdido el codaste esterior y por consiguiente era imposible hacer actuar la hélice.

La fragata quedó, pues, siendo el juguete de las olas hasta el dia 18 de junio, que se encontró sobre los rompientes de la isla de los Leones, á 70 millas, ó sean 23 leguas de distancia del puerto de Stanley, y de la Soledad en las Malvinas. Alli se dejaron caer las anclas, y si angustiosa y terrible habia sido antes la posicion de los tripulantes del buque, mas terrible, mas aterradora era entonces, fondeados sobre algunos arrecifes en los que parecia inevitable que todos fuesen victimas de un momento á otro. Para que nada faltase al triste cuadro que presentaba la *Resolucion*, habia en cama 200 enfermos de marineria.

Se hacia preciso emprender, como última esperanza salvadora, la titánica empresa de enviar un bote al puerto de Stanley, á ver si por milagro llegaba y por milagro tambien encontraba alli un vapor que fuese á remolcar nuestra fragata y llevarla á salvamento.

Para ir en ese bote se necesitaban hombres de un valor nada comun, de una sangre fria á toda prueba, y de una gran abnegacion. El valiente teniente de navio D. Cecilio Lora y el bravo guardia marina D. Miguel Aguirre, se ofrecieron voluntariamente á prestar ese importantisimo servicio. Iban á jugar sus vidas en la empresa, con noventa y nueve probabilidades de morir y una de salvarse: pero si se salvaban podian contribuir á librar de la muerte á 600 hombres, sus compañeros de fatigas y privaciones, y ni un momento vacilaron.

Acompañados de los pocos marineros mas indispensables para el manejo del bote, se lanzaron en tan frágil navecilla, con una pequeña vela, en aquel tormentoso mar, en el rigor del invierno, cubiertos de nieve y de las olas, con el valor en el corazon, y la fé en el alma, y la esperanza puesta en la Virgen del Cármen, consuelo de los navegantes en los peligros supremos del mar, para ir á correr aquel interminable trayecto de veinte y tres leguas en busca de una nave salvadora.

Dios, que siempre protege las grandes acciones, coronó felizmente tan atrevida y temeraria empresa, pues á las trece horas de abandonar el costado de la «Resolucion» entraba orgullosa en Stanley la navecilla española.

Para que todo fuera providencial y milagroso, se hallaba en el puerto un solo vapor de guerra inglés que habia llegado con un nuevo gobernador, y este buque salió inmediatamente á buscar la «Resolucion» y la tomó á remolque, conduciéndola al mismo puerto, donde quedaba á la fecha de las últimas noticias.

Imponderable fué la alegria de los esforzados tripulantes del bote, cuando volvieron con el vapor a salvar a sus compañeros. Para acciones tan heróicas no hay recompensa que sea escesiva. Creemos que el gobierno de S. M. premiará con largueza la de que se trata. Ella es un testimonio mas de lo que vale la marina española y de lo que hay que esperar de la pericia y del valor de esa juventud brillante que honra á la patria con sus servicios.

La *Resolucion*, como decimos, quedaba en las Malvinas, y se estaba haciendo un timon provisional para que pudiese continuar su viaje. El segundo comandante del buque habia llegado á Rio Janeiro para dar cuenta de esos sucesos al comandante general de la escuadra, y éste habia dispuesto que el señor brigadier Lobo, mayor general de la misma, saliese inmediatamente para Montevideo, y embarcándose alli en el vapor *Colon*, fuese á prestar a la fragata los auxilios que pudiese necesitar.

En las Malvinas habia mejorado mucho el estado sanitario de la marineria de la *Resolucion*, á consecuencia sin duda de haberse procurado alli buenos alimentos.

A bordo de las fragatas *Villa de Madrid, Blanca* y *Almansa*, surtas en Rio Janeiro, no ocurrió novedad. Esperaban aun la órden para venir á la Peninsula.»

Universidad.

El Rector se ha dirigido al Gobierno sometiéndole un proyecto de la planteacion de una nueva enseñanza.

Renuncia.

El Sr. Martin Campos ha renunciado el cargo de municipal de Junin.

Renuncia.

El jóven Guillermo White ha renunciado el empleo de delineador y auxiliar de la mesa de reduciones del Departamento Topográfico.

Conquista al mar.

Una empresa particular ha conseguido muy buenos resultados en sus trabajos para sacar los buques sumergidos en el puerto de Sebastopol durante la guerra de Crimea. Ya han vuelto á la superficie varios vapores, y se procura hacer lo mismo con diez ó doce navios, tan grandes como el «Doce Apóstoles» de 120 cañones que ha requerido tres años para limpiarle el humo que le cubria.

En los trabajos se emplean buzos y buques sub-marinos. El empresario, que es un acaudalado comerciante ruso, tiene derecho a todo lo que estraiga del puerto, á condicion de dejarle limpio en cinco años de los cuales ya han transcurrido dos.

Inmigracion Europea.

Dice el *Siglo* de Montevideo:

Se ha establecido en esta capital una sucursal de la Agencia de los Srs. Schmalh y Heildelloff, de Paris, la cual empezara á funcionar dentro de breves dias bajo la direccion de los Srs. D. Agusto Las Cazes y D. José P. Olave, quienes han firmado ya el contrato que los autoriza para establecer una corriente de inmigracion europea compuesta de sirvientas cocineras, mucamos, artesanos y toda clase de operarios para los establecimientos rurales, agricolas é indurtriales.

Gracias á la organizacion de la referida sucursal desaparecerán en adelante las inmensas dificultades con que luchan las familias para hallar personas aptas para el servicio doméstico, de buenas costumbres y que permanezcan siempre que se cumplan las condiciones

Los agentes recibirán los pedidos y los enviarán inmediatamente á los Sres. Schmalh y Heildelloff, quienes harán venir los inmigrantes que se deseen, de Francia, Bélgica, España, Holanda, y Suiza, formalizándose el contrato personal con la intervencion de las autoridades locales de cualesquiera de aquellos paises y de los Cónsules de la República; de manera que llegado el caso se haria valer ante los tribunales con sujecion á la ley del 3 de Mayo de 1853. Ademas, el retrato fotográfico del inmigrante vendrá al márgen del contrato para constatar la identidad de la persona.

Los sueldos no podrán ser menores que los siguientes:

Mucamas inteligentes.....	10.80 m/m.
Cocineros idem..........	10.80 «
Idem de 1.ª clase.......	14.80 «
Idem cordon azul........	18 «
Cocheros................	21.60 «

La equidad de esos sueldos, las garantias que obtiene el patron, y la necesidad suprema que se siente á cada paso de un medio facil y seguro de conseguir sirvientes que sepan su obligacion y sean dignos de confianza, nos induce á augurar muy buen éxito á la agencia sucursal que solo espera la ratificacion del contrato social para empezar sus operaciones.

Descubrimiento.

Segun el *Journal des Débats*, se habla de un descubrimiento que esta llamado á producir grandes servicios. Se habla nada menos que de hacer indestructibles los dientes, que segun el doctor Trifet, pueden conservarse por medio de procedimientos tan sencillos como los que emplean para hacer inalterables las maderas mas tiernas.

Alhaja.

La corona q' usa en las grandes ceremonias la reina de Inglaterra, está formada de varios aros de plata ostentando en la parte superior la cruz de Malta, y adornando el esterior de los aros 210 brillantes y muchas esmeraldas, rubies y perlas, figurando en el centro de la diadema el célebre rubi en bruto que adornaba un dia la toca del principe negro. El fondo de la corona es de terciopelo violeta, y el valor total de esa joya es de 112,000 libras; pero la habilidad de los joyeros de hoy ha logrado disminuir el peso de la corona de la reina Victoria, que apenas alcanzará á cinco libras, dándole ademas un aire mucho mas ligero del que tenia la antigua.

Pigmeos.

La tradicion daba como segura la existencia de pigmeos en el Africa oriental, y Homero mismo nos habla de las tribus de los pigmeos entre los etiopes occidentales; pero M. d'Abadie nos ha proporcionado la prueba de su existencia en las curiosas reseñas sobre los pigmeos que acaba de presentar á la sociedad geológica de Paris, valido de las notas del P. Leon des Avanchers, que residió muchos años en Etiopia y da como de todo punto cierta la presencia de los pigmeos en el centro de Africa, pues dice existe, un pueblo llamado Cincialle, cuyos hombres tendrán la estatura de los niños de diez á doce años. Dando fé á numerosos relatos dice, el misionero, crée en la existencia de los pigmeos del Africa; en Zanzibar se les da el nombre de Wa-Berikimo (pueblo de dos piés); piensa que esta raza de enanos debe estar situada bajo el Ecuador; colócasela aquí al sur del lago Baron, y los Somalis pretenden que habitan al sur del lago.

El Boo, en el rio de Gherra, existen muchos enanos, seres informes, rechonchos y de cabeza gruesa, que tienen á lo mas cuatro piés de altura.

Está, pues, averiguado hoy, que en la region oriental de Africa existen tribus de negros de pequeñisima talla, y si se compara el relato del P. des Avanchers con el de M. Du chaillu, que cuenta haber visto en los alrededores de Galon algunos individuos pertenecientes á una poblacion casi enana, es sorprendente la exactitud de la carta de Homero, que indica precisamente los pigmeos en medio de la antigua Lybia.

Sociedad de estudio musical.

El primer concierto de esta sociedad que fué anunciado para el 29 del mes pasado, y suspendido por la comision directiva tendrá lugar hoy jueves 18 de octubre.

Se previene con este motivo, que las tarjetas distribuidas, serviran para concurrir el dia de hoy.

La Comision.

NOTA—Las tarjetas son personales y las que llevan la palabra familia se refieren unicamente á las señoras.

Las profesias fatales.

Ya han empezado á cebarse en el cable trasatlántico. Mr. Bubinet acaba de comunicar á la Academia de Ciencias de Francia un punto negro que ha apercibido en el horizonte, y es que las sales del mar atacan á los cables mas perfectos devorando un milimetro de hierro por año, de manera que ninguno podrá resistir á ese deterioro enorme.

Como el asunto nos interesa en punto menor desde que es un hecho el establecimiento de la comunicacion telegráfica con Buenos Aires, debemos tranquilizarnos recordando que los sábios están sujetos á equivocarse como ha sucedido ya respecto de la anestesia, de la telegrafia eléctrica y de los caminos de hierro. Por otra parte, el problema podrá ser resuelto prácticamente si se logra levantar el segundo cable perdido el año anterior en medio del espacio oceánico que separa ambos hemisferios, en un abismo de 4,000 metros.

CRÓNICA LOCAL

Defunciones—Del dia 13 de Octubre de 1866.

Jacinta Gonzalez, 24 años, soltera argentina.
José Rey, 10 dias id.
Juan Echevarria, 7 dias id.
Andrés Farra, 75 años, casado, italiano.
Luisa Sierra, 45 dias argentina.
Catalina Rasa, 70 años, soltera africana.
Agustina Tello, 16 meses, argentina.
Liberata (espósito) 1 mes id.
Un cadáver de un soldado (H. M. brasilero.)
Idem idem idem idem.
Francisco Pourto (H. G. de hombres) 23 años, soltero argentino.
Mariano Fernandez, id id, 32 años, casado idem.
Domingo Garcia, 77 años, id id.
Enrique B. Casares, 30 años, soltero id.
Pedro Pouglari, 22 años, id francés.

Dia 14.

Juan Luis Jacobé, 1 mes argentino.
José Modesto Argunberi, 3 años id.
Balbina Garcia, 28 años, casada id.
José Mairano, 2 meses id.
Nicanor Rafael Lujan, 2 años id.
Antonia Iguacia, 3 id id.
Maria Plou, 40 años, casada, Francia.
Gabriel Martinez, 2 años arhentino.
Joaquin L. Riera. 2 meses id.
Roque Morales Lezica, 21 años soltero, Montevideo.
Fernando Rosales, 16 dias, argentino.
Antonio Perez da Silva (H. Brasilero) 30 años, Brasil.
Vicenta Solano Mattos, 4 meses, argentina.
Mariano Garcia, 5 años id.
Felix Leon, 40 años, casado id.
Antonio Joaquin de Olivera (hospital brasilero) 38 años, Brasil.
Pilar Turne, recien nacida, argentina.
Remigio Monje, 36 años, soltero, id.
Demetrio da Cunha (hospital brasilero) 34 años, Brasil.
Manuel Juan dos Rios, id id, 25 años, id.

Dia 15.

Juan Paim Tosta (hospital brasilero) 20 años, brasilero.
Antonio José Garcia, id id, 25 años id.
Emiliano Diaz, 17 dias, argentino.
Ana Maria Juana, 7 dias id.
Cruz Larreca, 17 meses id.
Daniel Giles, hospital militar del Retiro, 20 id id.
Elisa Quesin, 40 id, casada id.
Juan de Winchens, 1 dia id.
Manuela Lorea, 26 años, viuda id.
Margarita Rojo, hospital general de mugeres, 48 id, soltera id.
Maria Semartin, id id, 28 id, id id.
Gaiduo Nuñez, 9 meses id.
Angela Bulla, 56 años, casada, italiana.
Maria Schellurne, 16 dias, argentina.
José Schellurne, 15 id id.
Antonio Trabuco, 10 años italiano.
Sofia Burgos, 2 id argentina.
Luisa Salvadores, 24 id, casada id.
Biviana Escalada de Bayos, 26 id, id id.

Sociedad de los negros—Se nos asegura que muy pronto dará una segunda representacion dramática, esta importante sociedad.

En dicha funcion tomarán parte dos señoritas, cuya habilidad en este dificil arte nos han ponderado mucho.

El concurso de estas dos señoritas, dará mas realce á la segunda funcion de la «Sociedad de los Negros.»

Ignoramos cual sea la pieza que han escojido.

El pez por la boca muere—Este refran tan conocido, se puede aplicar perfectamente á la mujer.

Está como el pez, se pierde siempre por la boca.

A muchas hemos visto renegar por la soltura de su lengua.

Continuamente las traiciona.

Campanas—Hé aqui el peso de las campanas notables de Europa:

La de Moscou, 160,000 libras: la de la catedral de Lóndres, 84.000; la de Rouen 43,000; la de Toledo, 30,000; la de Sevilla, 20,000; la de San Pedro en Roma, 18.607; y la de Oxford, 17,020.

Bienaventurados los que lloran—Esta notable comedia del célebre Larra sube hoy á la escena en el teatro de la Victoria.

La funcion es á beneficio de la señora Carmen Rodriguez, actriz de reconocido mérito y justamente apreciada del público.

Lo posible y lo imposible—Agotad el Rio de la Plata con una cuchara de café; impedid el que algunos empleados cometan abusos; calzad las botas poniendo el talon donde deben entrar los dedos; enviad un globo con un anzuelo á pescar estrellas; cabalgad en un sombrero y perseguid un cometa; atragantad un mosquito con una teja; en una palabra probad que puede hacerse todo cuanto hasta ahora se ha tenido por imposible pero no intenteis jamás inducir a una mujer á que diga «Si» cuando ha resuelto firmemente decir que «No.»

El baile de mascaras—Se cantará en Colon á beneficio del inteligente actor Celestino.

Parece cuento—Es preciso reventar o creer lo que han dicho los viajeros y novelistas acerca de los audaces aventuras de los bandidos en España.

La Gironde dá los siguientes detalles sobre una banda que recorria las provincias de Málaga y Jaen á fines de Agosto, dirigida por un tal Varguitas, autor de diez asesinatos, condenado á muerte, salvado hace algunos años por empeño de un alto personaje con la reina, y fugado del presidio de Ceuta á los pocos dias de su llegada.

La primera presa de sus recientes espediciones, fué Da. Francisca Burgos y costó su rescate 3.000 pesos. El mismo dia fué arrebatado de su jardin un rico propietario apellidado Campos, y no habiendo sido satisfecho el rescate que pidieron los bandidos, corrió igual suerte un hijo de su victima. D. Cristóbal Rodriguez fué escamoteado y conducido á las montañas de Ronda; su familia se arruinó para pagar el precio exijido por su libertad, veinte mil pesos, y lo peor es que cuando lo recobró aquel desgraciado habia perdido la razon y tenia un balazo que ponia su vida en peligro.

Remates—En la seccion correspondiente publicamos un aviso, con el pormenor de los remates que se efectuarán el viernes y domingo por el martillero D. Alberto Ristorini.

Recomendamos al publico á este jóven principiante.

Funeral—Mañana tendrá lugar en la iglesia de San Miguel el funeral del benemérito Coronel D. Manuel Roseti, que murió gloriosamente en el ataque de Curupaity.

Crepúsculos.

BALADA.

Ven aqui, dulce amor mi
entre mis brazos reposa,
que ya el caloroso estio
no ha de profanar impio
tu seno de nieve y rosa.

No ya de su cielo ardie
podrás temer los folgores;
no hara morir el ambiente
esa rosa que a tu frente
han ceñido mis amores.

Hoy calma tu ansioso
de otoño la fresca brisa,
y la tarde que su velo
tiende como una sonrisa
entre la tierra y el cielo.

¡Ah! ven, que amoroso
son las acacias del rio:
mirame asi, ¿ves mi llan
es que te adoro y que ca
el último canto mio.

La noche al mundo de
y el sueño al tranquilo bo
el sol cansado desprende
un beso de luz que encie
la blanca frente del mar.

Inquieta y fiel la palom
en busca va de su amor,
al casto nido se asoma;
y el valle risueño toma
de la tristeza el color.

Callan las hojas; la brum
puebla del cielo el confi
duerme en las rocas l
auras y estrellas perfuma
el misterioso jardin.

Allá en la torre lejana
dulce y sentida oracion
exhala débil campana:
de un hombre la fin cerc
al hombre anuncia aq

Languido el sauce se i
hasta el agua con placer,
y en la nieola purpurina
el corazon adivina
un ángel ó una mujer.

El vago sopor me hiere
ir del crepúsculo en pos
el alma afanosa quiere;
todo rumor muere... mu
¡amor mio, adios... adios

Muerte y vi

Dos soles son los ojos
de una morena,
tan grandes y tan negros
como mis penas.
Quién se abrasa
en el fuego divino
de sus miradas!

Los ojos de las rubias
son dos luceros
que brillan en la noche
de mis recuerdos.
Cuando me mir
se conmueve mi alma
gime y suspira.

Si me matan traidores
dos ojos negros
la vida me dan otros
que son del cielo.
¡Benditos sean
los ojos de las rubias
y las morenas!

Antropofagia—La tomado tal desarrollo en el Arc Nuevas Hebridas, que los ha establecimientos ingleses e que refugiarse en Nueva Caled doles la autoridad francesa to de Canala. Un buque de g viado en mayo último a Nue descubierto que cuando á los llaron europeos para satis se dedicaron á comerse unos á de las islas de aquel archipié la poblacion ha sido devorada tad en el término de un año. anciano por el comandante de ra que empezaron por comer despues á las mujeres jóvenes los hombres se batieron entre los mas fuertes á los mas déb

Distraccion—Un di sitar despues de muchos años señora amiga suya.

La dueña de la casa le emp desgracias de que en su ausen víctima.

—Murió mi pobre esposo, dre á los dos meses, y al me menor de mis hijos.

Aqui la buena señora se det como era natural, un pésame bras de consuelo.

El caballero, que estaba dis por el silencio que le tocaba gremente.

—Pues señor, me parece mu yan cayendo

Era su maletilla: la señora escucharle.

Traduccion — Señor «Nacion Argentina»

Me veo forzado á rectificar de Vd. titulado *Traduccion* su crónica del mártes y que

Por toda esplicacion, diré distico que sirve de texto á «Correo del Domingo» ha original francés y no de las Mármol, como Vd. supone.

Si hay alguna diferencia en ual, provendrá de error de moria.

Quédele, pues, á quien le de la traduccion.

De Vd. S. S.

Catástrofe.— Los pe Estados Unidos hoy dan cuen ble catástrofe debida, no á la imprudencia ó al descuido, sin y criminal costumbre que hay y principalmente en los rios de nerse á regatear, lanzando la vapor siempre que dos vapor guen la misma direccion, lo cu y causa numerosas esplosiones pérdida de vidas. Hé aqui lo oc

El vapor *General Lytle*, que agosto iba regateando con el o del rio Ohio, voló á consecuenci reventado las calderas en las de Betlehem, Indiana, de cuyas daron muertas en el acto quin heridas sesenta, de las cuales diez poco despues de ocurrid fe.

No queremos hacer reflexion tarios sobre tan triste suceso, ecco en favor de la humanidad zacion.

El mismo dia 7 se debe contar fastos en materia de incendio, simultáneamente en Brocklin, chester, Nueva Orleans, Plym burg, y todas de bastante con

SECCION OFICI

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Octubre 13

Para hacer efectiva la disposicio da en el art. 6.° de la Constitu nal, y para dar cumplimiento á la del corriente mes, que autoriza al intervenir en la Provincia de efectos constitucionales; el Vice de la República en ejercicio del acordado y—

DECRETA.

Art. 1.° Nómbrase al Senador do S. de Bustamante con el cara misionado Nacional, para que en representacion del Presidente de la ca, intervenga en la Provincia de con el objeto y en la forma que la cion y la ley mencionada determinan.

Art. 2.° El comisionado tendrá facultades que al Ejecutivo Nacio ponden en los actos relativos á la cion.

Art. 3.° Estiéndanse las inst acordadas, comuniquese este decre nes corresponda, publiquese y dése jistro Nacional.

PA
G. R

Gobierno de Corrientes.

Corrientes, Setiembre 29

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior, Dr. D. G. Rawson.

El Gobierno de la provincia se ha to de la apreciable nota circular de cha 18 del actual en la que se sirve bir literalmente la sancion de la H. Convencion Nacional, que tuvo lugar 12 del corriente en la provincia de S de la que este gobierno queda bien ciado.

Con este motivo me es grato rep

las consideraciones de mi estima y ... guarde á V. E.
EVARISTO LOPEZ.
WENCESLAO D. COLODRERO.
Aires, Octubre 16 de 1866.
...quese.
RAWSON.

...de la Provincia.
Córdoba, Setiembre 29 de 1866.
...Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior de la República.
...nido el honor de recibir la nota de ... 18 del actual, á que se sirve transcribir la sancion de la H. Convencion de San... la cual ha sido promulgada á sus efectos ...ta Provincia.
...motivo, me es grato ofrecer á V. E. ...perfecta consideracion y estima.
...guarde á V. E.
LUQUE.
Luis Cáceres.
Aires, Octubre 16 de 1866.
...quese.
RAWSON.

...de Corrientes.
Corrientes, Octubre 10 de 1866
...Sr. Ministro de Estado en el ...amento del Interior, Dr. D. Guillermo Rawson.
...recibido la nota circular de V. E. fe... de Setiembre último, y adjunto á ella ...autorizada el parte oficial que el Sr. Presidente de la República General en Jefe de los ejércitos aliados, comunica ...de armas que ha tenido lugar el 22 ...mes sobre las trincheras enemigas ...aity.
...bierno, justo apreciador del valor, y decision de los valientes que con tanto denuedo en Curupaity en el honor nacional vulnerado alevosamente por el gobierno del Paraguay, ha ordenado ...publicidad de la nota circular de V. E. y parte oficial que la acompaña.
...do así contestada la nota de V. E. ...agradable saludarlo con mi distinguida ...acion y respeto.
...guarde á V. E.
JOSÉ R. VIDAL.
WENCESLAO D. COLODRERO.
Aires, Octubre 16 de 1866.
...uese.
RAWSON.

...de los decretos de pago espedidos ...Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 15 ...ubre de 1866.

Ministerio de Hacienda.	
Mac Lean y ca, por lanchas de diez cajones de metálico	9 98
	9 98
Ministerio de J. C. é I. Pública.	
...Colegio Nacional de ...rrat por haberes por Setiembre	1100 33
...dad de Córdoba por sueldos y gastos por Setiembre	580 65
...de Córdoba por haberes ...os por Setiembre	1475
	3255 98
Ministerio de Guerra y Marina.	
Aurelio Diaz por haberes	231
Tomás Garcia por id	118
Reyes por suministros á ...	1996 01
Teodoro Pausechi por ...	10
...graduado Nicolás Ocampo idem	105
Mariano Vivas por idem	40
Coronel Alfredo Seguí	356
Rufino Vera por id	5 64
José Sagarra por id	24 75
1.° Octavio Serantes	90
...njamin Peris por id	57
Mayor Emilio Fulcos	117 50
Federico Badier por id	59
Jacinto Goozel por id	462
Lo respectivo por asignaciones del 1er. Batallon del Regimiento de G. N. de la ...	2909 71
Crescencio Acosta por ha...	295
Rodriguez por haberes ...	459 50
Anatolio Viejo Bueno por ...	442 05
Anatolio Viejo Bueno por ...	353 44
...nte Roque Lezica por haberes	66
...por flete	325
G. Arrieta por haberes	62 40
...de la Guarnicion por ...	1200 68
...nte Enrique Eastman por racion de 13 indios	100
...Morales por dos pagas ...	90
...graduado Adolfo Orma ... haberes	80
...Rodriguez por pasajes	259 28
	14076 12

...aduria General, Octubre 15 de 1866.
Rafael Minvielle.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Octubre 17 de 1866.
A las 2 de la tarde.

...rtes vendidos	Fts.	660 934	
...precio		24 65	
...		24.80	24.55
...de Octubre		24.70	24 60
...plazos		25.40	25.00
...contado		24.60	

Bolsa de comercio.

METALICO.

...continuó en la misma situacion de ...
...vendieron:

al contado dc	25.80	24.55	cts
id id 18 Octubre		24.60	id
id id 20 id	24.70	24 60	id
id id 25 id		24.65	id
id id 31 id	24.85	24.55	id
id id 5 Noviembre		24 70	id
id id 30 id	24.75	24.70	id
id id 15 Diciembre		24 80	id
id id 31 id		24 40	id
id id 31 Enero		25 0	id
id id 10 Febrero		25.00	id
id id 28 id		25.00	id

VENCIMIENTOS.

FRUTOS.

Cueros vacunos campo	105 108	pds
id id id	110	id
id id	109	id
id id mezcla	112	id
id id id	114	id
...lans. libre de dcho.	145 170	id
id id	190	id
id id	195 205	id
id al peso	2 4 1[2	rl. lb
id id	2 5	id id
id barrer	110	arb
id id	100	id
...lana nueva	78	id
id id	72	id
id id	69	id

GRANOS.

Fanegas trigo bueno	ps. 230	fga
id id	225	id
maiz en espiga	147	id

BANCOS.

...CO DE LA PROVINCIA

Se cobra
descuentos de | metálico 9 p.% al año | m. corr'te 12 « «
Se abona
depósitos en | m'da corr'te 6 p.% al año | metálico 9 « « | c'ta c'te de m'da c'te 4 « « | id id met'co 5 « «

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.
80—Piedad—80
Capital 1.500,000 L. Est's
Fondo de reserva 100,000 id. id.
La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:
Se abona en metálico
Met.
depósitos en cuenta corriente 4p% al año
Idem á 90 dias de plazo
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora
Se abona en m'da. corriente
depósitos en c'ta corriente. 3 p.% al año
id á 90 dias de plazo. 9 p.% id
id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 9p%

Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente
En metálico ... 9 p.% al año
En moneda corriente ... 15 id id
Por DESCUENTOS de letras y pagares, el interes será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.
J. H. GREEN. Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
AVISO AL PÚBLICO.
Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la emision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado gira pagares á diez dias de fecha, por depositos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.
Calle Cangallo núm. 101 y 103
Prevenimos al público que la tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
CUENTA CORRIENTE:
PAPEL MONEDA
Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p.% id
Metálico:
Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 5 p.% id
Depósitos:
A retirar con 15 dias de aviso
Papel moneda 8 p.% al año
Metálico 6 p.% id
A retirar con 30 dias de aviso
Papel moneda 9 p.% al año
Metálico 7 p.% id
A plazos fijos de 8 p.% hasta 10 p.% id
Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.
William Leslie.

CAJA DE CRÉDITO
21—Calle de las Piedras—21
Capital: ps. 20.000,000 moneda corriente
Abona en moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente. 10 p.% al año.
A depósito á plazo fijo....... 12 « « al año.
Da moneda corriente sobre hipoteca, fondos públicos, trasferencias, mercancias y otros valores á interés convencional que depende del plazo y otras circunstancias—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1866.
P. DE MONTRAVEL Gerente.
p5 s27

DESPACHO DE ADUANA
Comestibles y Bebidas.
Cavirau 100 cjs ajenjo clase regular.
Macias 45 cuarterolas vino blanco.
Mantels Peiffer 41 canasto botellas barro vs.
Rechoita 118 porrones id id.
Rost hs 1 cj loza id 4 11 vasos de cristal.
M P Tudor 8 barriles vino lisboa id 16 id id Prisrato id 20 11 id Colares id 5 id id blanco id 15 id vinagre.
Nosett hs 158 cjs cigarros.
Buscheber 20 cjs vino jerez id 5 id oporto.
Rost hs 1b ideri tateria ordinaria id 9 id vasos.
Chas 9 id vidrios surtidos.
F rber y ca 1,600 frasqueras ginebra.
Betraneta 4 bcas vino tinto.
Chas 9 canastos loza id 39 id id surtida.
Deregaira 4 bcas vino tinto 11 50 cjs 11 burdeos 50 id vermut id 47 cascos vino blanco.
Pereyra 11 cjs id id.
Warochslt 440 damajuanas Ginebra id 125 barriles coñac.
Peduzier 1 cjs vasos de cristal id 30 id id surtidos id 10 id varios artículos.
Autria 17 cascos aguardientes id 78 barriles jerez.
Chas 54 canastos loza surtida.
Soriano 2 cjs cigarros
Fornilant 14 id conservas id 25 id alcaparras id 5 id mostaza id 56 id encurtidos.
Ferb r y ca 2 cjs semillas,
L v cat 45 bolsas café.
Bucher 5 fdos orejones.
Pietranera 8 cajas te.
Dilleejor 10 cjs sardinas.
Marmitense 2 id choc late.
Audría 150 id sardinas.
Articulos Diversos
Williamson 2 cjs pañuelos rebozo,
Lumb hs 1 fdo lienzo de 36 pulgadas.
Battes Ltak 6 cjs zarazas ib 9 id bramante id 3 fdos uso domestico id 3 piel del Diablo id 5 damasco de hilo 20 id zarazas.
Darbishire 1 fdo pellones.

MARITIMA
CABOTAJE—DIA 17.
Rosario gta «Gemela» á V. L. Rosa 4 000 arb maiz
San Nicolas gta «Pintoresco» á Bruno Garcia y ca. á J. Lanús y ca, 620 qq afrecho 2 cjs huesos
Rosario pallebot «Nuevo Progreso» á Nuñez y ca, á B I urrasp 232 chapar fierro, V. Ocampo 1600 cs vs, 10 f los lana, á Ledesma 51 petacas tabaco,
San Nicolas gta «Evitado» á Nuñez y ca, á id 887 cs vs, 18 id potro, 24 pipas grasa potro, 5 1[2 pipas sebo, 33 2 cs carnero, 22 ilos id cordero, 116 id nonatos, 4 chiguas, 4 bolsas cerda, 10 arrobas sebo,
La Paz pallebot «Angelita» á Nuñez y ca. 60 umbrales, 30 palos algarrobo á Marcenaro 389 cs vacunos secos, 8 barcs sebo, 2 cs ciervo, 29 id carpincho ...80 id vacunos. 63 id ciervo 743 id carpincho, 14 id nutria, 1 chigua cerda, á T. Fallon 2 6 cs. vs, 6 id becerros, 3 chiguas cerda, á Geltollini 334 cueros vacunos, 2 chiguas cerda, 2 bolsas id; á Nuñez y ca. 3 cueros tigre.
San Nicolas, goleta «Constancia» á Nuñez y ca. 737 cueros vacunos secos, 384 id carpincho, 69 id becerros, 10251 id carnero, 73 ilos id cordero, 1 bolsa cerda, 109 cueros nonatos; á Risso y ca. 1 retobo 16 arrobas charque, 1 cajon grasa, 1 bolsa maiz.
La Paz, goleta «Nueva Angelita» á Nuñez y ca. 2500 postes ñandubay, 30 palos largos y 30 umbrales id.
Bella Vista, goleta «Madre de Misericordia» á Nuñez y ca. 11000 picanillas, 5 ejes, 1 troso algarrobo.
Santa Fé, pailebot «Amable» á Nuñez, á Devotto hnos. 65 chiguas lana, 3 id id, 65 docenas cueros lans., 1 chigua y 2 bolsas cerda, 175 cueros carpincho, 2 farditos id nutria, 81 id vacs.; á Nuñez y ca. 14 8 arrobas maiz, 38 id porotos, 10 curbas, 2 cueros tigre.
La Paz, pailebot «Clarita» á Caranza; á Fernandez 1200 medios y 400 postes ñandubay.
SALIDAS—DIA 17.
Glasgow y Montevideo fta inglesa «Glenbervie»
Pernambuco y Montevideo berg brasilero «Aureliano.
Nueva York y Montevideo bca amerericano «Tavera.»
SALIDAS—DIA 16.
Colonia berg gta americano «Morninglight.»
Dia—17
Rio Janeiro berg gta brasilero «Guillermina,»
Uruguay polacra española «Viahero,»

VAPORES.
Agencia de vapores, DE
Alvarez y Risso
Reconquista No 99 1[2
Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia.
Para Montevideo
El vapor Italiano.
„TEVERE"
Capitan J Barboro
Saldrá todos los Martes y Viernes á las 5 de la tarde.
Regresa todos los Domingos y Viernes al amanecer
Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga para montevideo en cada viaje siendo el flete 4 ps. nacionales por cada 40 piés Cubicos.
Para Montevideo
El nuevo vapor
„Villa del Salto"
Capitan C. Anavitarte.
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.
Para el Salto y escalas
El nuevo vapor
VILLA DEL SALTO
Capitan C. Anavitarte.
Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.
Este vapor solamente admite carga para el Salto y concordia al flete de 8 ps nacionales les por cada 40 piés cubico bajo las condiciones vijentes. Este vapor está en combinacion con el vapor Mercedes desde Jaguad á Mercedes y con el vapor Gualeguaychú. Fray Bentos á Gualeguaychú.
PARA EL ROSARIO
Y puertos intermedios, carga y pasagero
El vapor Oriental
SOLIS
Capitan Adolfo Flores.
Saldrá todos los Martes y os á las 10 de la mañana de la estacion 25 de Mayo.
Regresa todos los Sabados y al amanecer.
Este vapor hace su navegacion por dentro de las Islas saliendo del puerto Tigre.
Toma carga pasageros y encomiendas.
Para tomar boletos ord nes de carga y demas informes ocurrase á sus agentes.
Calle Reconquista No. 99 1[2.
AGENCIA DE VAPORES y *Comisiones.* DE **Guillermo Matti y Ca.** 30—CANGALLO—30

Para Montevideo.
El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las 5 de la ... regresando los Jueves al amanecer.
Para el Salto.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
El vapor ingles.
Para el Paraná y Santa Fé
Con escala en todos los puntos intermed Gualeguay y Baradero
El vapor—
TALA
Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Sabados.
Para Corrientes.
Con escala en todos los puertos intermedios
Los vapores
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.
Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes
Guillermo Matti y Ca.

DIVERSIONES PÚBLICAS
TEATRO COLON
OPERA ITALIANA
Viérnes 19 del corriente
GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA.
A BENEFICIO DEL **Sr. Antonio Maria Celestino.**
UN BALLO IN MASCHERA
En intermedio se ejecutará el gran preludio y marcha de la ópera.
LA AFRICANA
Del maestro Meyerbeer
A las 8

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia Dramatica Española.
3ª funciones del 5° abono.
Para el Jueves 18 de Octubre de 1866.
ÁBENEFICIO DE LA ACTRIZ
Doña Carmen Rodriguez
1° Sinfonia—2.° La comedia en cuatro actos, nueva orijinal y en verso de D. Mariano J. Larra.
BIENAVENTURADOS LOS QUE LLORAN
Dirigida por el Sr. Vilaroebo, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Segura y Rodriguez, y los Sres Muñoz, Cazzulo, Bermonet y Eduardo Carbajo.
Concluirá la funcion con la comedia en 4 actos acto nueva.
El que no cae . . . resbala
A las 7 1[2

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN
Bouffes Parisiens.
Jeudi 14 Octobre 1866.
REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE
Bénéfice de M. Léon.
Première représentation de:
LE MARIAGE AU TAMBOUR
Comédie en 3 actes, mêlée de chant, par MM. de Leuven et Brunswick.
EDGARD ET SA BONNE
Comédie en 1 acte mêlée de chant par MM. Labiche et Marc Michel.
On commencera à 8 heures.

AVISOS NUEVOS
Casa amueblada. Un caballero sin familia desea hallar una casa bien amueblada y con pesebre para dos ó tres caballos ocurrase á la calle Reconquista núm 34. p3 o18

Instituto comercial.
Dirijido por Antonio Riera
Hago saber á mis Sres. alumnos que las clases del instituto se abrieron el Lunes pasado, y desde hoy en adelante principiaran por la mañana de las 7 á las 10 por la noche desde la oracion á las 10 de la misma. Octubre 17 de 1866. Antonio Riera. p 3o 18.

Se dá En arrendamiento ó se vende un terreno en el Tigre que tiene á su frente el muelle de la estacion del Ferro Carril con 26 1[2 varas de frente y mas de una cuadra de fondo con sus limites dentro de granjas Para tratar ocurrase á la calle Perú No 10. p3 o18

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados de la fecha á todos los q' se consideren con derecho á bienes quedados por muerte de D. Sebastian Esquenque ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante este juzgado y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre de 1866.
p30 o18 Manuel Granados.

A lo barato Articulos recien recibidos piezas de bramante de la clase mas rica que hay en plaza 110 ps id fino del acreditado núm 6 Reina Victoria 100 ps id id num 1 Princesa 85 ps, lienzo fino de mas de una vara de ancho 90 ps pieza, id del rico tablon núm 8 100 ps, zarazas finas para vestidos 5 ps vara, percales para id 6 ps, lindos bareges con bastones 5 ps vara cortes de muselina de 10 y 15 40 ps id con mescla 25 ps sombreritos finos armados de paja de italia 25 ps id para hombre de colores oscuros 30 ps, ricos pañuelos de gro con blondas 300 ps, generos de hilo para sabanas de 2 3[4 varas de ancho 28 ps vara crinolina de rica clase a cuadritos 4 ps vara y sigue vendiendose todos los articulos anunciados de un mes á la fecha á los precios fijados que se recomiendan por ser muy baratos tienda y merceria calle Belgrano esquina Santiago del Estero. p3 o18

A lo barato De interes para las familias de luto, muselinas de lana negra angosta clase fina 8 ps. vara id id doble ancho trama azul 6 ps vara merinos negros frances á 18, 20, 22, 25, 30 y 32 siendo desde la clase regular hasta lo mas rico que viene, chalones de merino negro frances 130 ps. pañuelos de rico puple 120 ps. id de merino sin fleco 60 ps. id id muy finos con fleco de seda 100 ps. id de barelle con fleco de id 80 ps. id de gasilla de seda 60 ps. bella po tena angosta 8 ps. id clase muy rica para vestidos y tapados de dos varas de ancho 30 ps. crespon negro frances 8 ps. barelle 5 ps. casimir negro frances muy fino 70 ps. Vara estos articulos son muy baratos y merecen que fijen en ellos, tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. p3 o18

Al que convenga Se vende una majada mestiza compuesta de mil y tantas cabezas, cuyas ovejas están á 5 leguas del Pergamino, y el que se interese en su compra podrá ocurrir á dicho pueblo del pergamino y á la fonda de D. Vicente Iturriaga, que encontrarán con quien tratar. p10 18

Juzgado de paz de parroquia de Balvanera.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Norberto Gauna, para que en término de 10 dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, á contestar una demanda que contra él, ha interpuesto D. Rufino Martinez, por cobro de un pagaré bajo apercibimiento de que sino comparece se le esolverá en rebeldia. Buenos Aires, Octubre 16 de 1866
p8 o18 Emiliano Coria.

Juzgado de Paz de la parroquia de Balvanera por la demanda entablada por D. Francisco Guruth contra D. José Lavandera por cobro de mil ps m/c no habiendo comparecido este ap sar de lo diversa situacion que al efecto se le han hecho ni aun despues de habérselo llamado por edictos publicos segun consta por los periódicos que existen en este Juzgado en su rebeldia se resuelve que el referido Lavandero pague dentro de 10 dias la cantidad reclamada bajo apercibimiento de ejecucion y rebeldia. Buenos Aires, Octubre 16 de 1866.
p3 o18 E Coria.

Se ruega A la persona que por equivocacion hubiese tomado del vapor Solis un cajon rotulado al Sr. D. Aristides Villanueva se sirva avisar ó entregarlo en la calle de Méjico 128. p3 o4

En la calle de Lima núm. 2?0 hay puertas y ventanas de todas medidas con marcos algarrobo ó sin ellos y puertas y ventanas para la campaña y un armazon y mostrador útil para café, ó fonda ó confiteria. p3o18

Vapores á Helice
Para Amberes en derechura
La compañia de navegacion á vapor limited entre Liverpool, Brasil y Rio de la Plata ha determinado despachar directamente para Amberes tocando en Montevideo mensualmente durante la proxima estacion, uno de los siguientes vapores á helice.

Kepler	1499	ton's.
Galileo	1525	«
Newton	1074	«
Ptolemy	1115	«
Halley	1347	«
Humboldt	1346	«
Memnon	1309	«
Thales	1153	«
Cassini	836	«
Flamsteed	1393	«
Copernicus	1393	«
Saladin	510	«
Laplace	1218	«
Donati	1218	«

El «Flamstead» vapor nuevo ó «Helleif» será el vapor que saldrá en Noviembre
Estos vapores irán directamente á Amberes tocando en Montevideo, desembarcando pasajeros y correspondencia solamente, en un puerto del canal de la mancha. Por ajuste de flete ó pasage ocurrase á los señores Darbyshire Krabbe y ca.
p15 o18 Juan P. Boyd y ca. Calle San Martin 56

Apropósito
Por una volanta, un caballo manso y lindo se dá á prueba en la caballeriza calle de Belgrano num. 198 se vende de la una á tres de la tarde del dia de hoy. o18 2p.

Al comercio
Albonico y Rossi, corredores, mudaron su escritorio á la calle San Martin núm. 33 primer patio á mano izquierda.

Hospital militar brasilero
Para provimento da botica deste hospital contrata-se o fornecimento de todos os medicamentos constantes de uma relação que se acha na Secretaria do mesmo hospital á disposição d'aquellas pessoas que quiserem consultal-a.
Recebem-se propostas até o dia 23 do corrente ao meio dia, devendo ser levadas em carta fechada á mesma Secretaria adonde serão apresentadas as condições do contracto.
Secretaria do Hospital militar brasileiro. 17 do Outubro de 1866.
O. Escrivão.
p3 o18 M. Leoncio de Castro.

A Directoria do Hospital Militar Brasileiro, contrata o fornecimento dos generos abaixo mencionados, todos de primeira qualidade, pelo tempo e com as condições que, na Secretaria do mesmo Hospital á rua de Bolivar, serão apresentadas a todas as pessoas que desejarem conhecel-as. As propostas serão dirigidas ao Director do Hospital, em carta fechada, até o dia 26 do corrente ás 11 horas da manhã, quando serão abertas em presença dos proponentes.
Carne de vacca carne de porco, carne de carneiro, carne de vitella, carne secca, fijão, arroz, massa para sopa, letria, araruta, sagú, tapioca, café em pó, leite, biscoitos de araruta, balaxadagua, marmelada, goiabada, manteiga ingleza, ovos, vinho do Porto, vinho francez, vinho preto, farinha de mandioca, vinagre, toucinho, banho de porco, chá da India, chá preto, assucar refinado, assucar grosso de Pernambuco, batatas inglesas, gallinhas, pais, sabão branco, vellas de composição, coke, torcidos para lampião de kerosene 1ª, 2ª e 3ª kerosene, charutos Bahia, cigarros, lenha em achas, geleia, chocolate, sal commum.
Secretaria do Hospital Militar Brasileiro, 17 de 1866.
O Escribão
p3 18 M. Leoncio de Castro

A Directoria do Hospital Militar Brasileiro contracta o fornecimento de coches funebres, caixões, para cadaveres, carruagens, para transporte de pessoas e carros para conducção de bagagens. As propostas devem ser dirigidas em cartas fechadas á secretaria do hospital, na rua Bolivar até o dia 24 do corrente ás once horas da manhã serão abertas em presença dos proponentes.
A condições por se acham na secretaria do hospital para serem consultadas de los interesados
Secretaria do Hospital Militar Brasileiro. 17 de Octubro de 1866.
O. Escrivaó
p3 o18 M. Leoncio de Castro.

A Directorio deste Hospital, contrata o serviço da conducção de feridos de bordo dos transportes para terra em baleneiras apropriadas á este serviço desde as balisas interiores e exteriores até o ponto de desembarque e vice-versa, tendo-se por base de ajuste o frete de uma baleneira carregada. Tambem contracta o transporte dos feridos em padiolas desde o ponto de desembarque até o Hospital na rua de Bolivar e a Enfermeria na rua de Belgrano.
As propostas devem ser dirigidas ao director do Hospital até o dia 22 del corriente as onze horas da manhana.
As condições para estos fornecimentos se está na Secretaria do Hospital a disposiao de aquellos que as quizerem consultar.
Secretaria do Hospital brasileiro, 17 o october de 1866.
O Escribão.
M Leoncio de Castro.

A Diretoria do Hospital Militar Brazileiro contracta o fornecimento d' agua potavel, para consumo diario do mesmo Hospital, durante o verao, com as condiçoes que so achao escriptas e serão presentadas aquem dirijar conhecerlas na secretaria do mesmo Hospital á rua de Bolivar, aonde se recibiró propostas, um carta fechada até o dia 25 do corrente as once horas da manhana
Secretaria do Hospital Militar Brasileiro, 17 de óctubre 1866.
O. Escrivão.
M. Leoncio de Castro.

A Directoria do Hospital Militar Brasileiro contracta o fornecimento de colchões de laã e de palha, almohadas de laã e de palha e preparação dos mesmos objectos dando a laã. Tambem contracta o fornecimento de objectos de escritorio, como sejaó papel de diferentes qualidades, penas, tinta etc. As pessoas que quizerem facer estos fornecimentos dirijaó as suas propostas ao director do mesmo hospital até o dia 25 o corrente ás onze horas da manhaná.
Secretaria do Hospital Militar Brasileiro. 17 de Outubro de 1866.
O. Escrivãa.
M. Leoncio de Castro.

OLEO MORRHUINE
O SACARURO
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr LE THIERE
(Marca de Fabrica)
1 CAJA 6 FR. 1/2 CAJA 3 FR. 50
Estos Polvos Sacarinos, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidisimo volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.
DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Ca
Farmaceuticos de la Embajada inglesa
23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en París, botica ROYER, 225, r. St-Martin.
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Natural, único privilegiado para el uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.
Precio: 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNETICO** Precio: 2 fr.
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.
CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.
Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto,* y *infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.
Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.
Precio del frasco: 6 francos.
En Buénos-Ayres, A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

D. Enrique V. Casares
Q. E. P. D.
Falleció el 9. de Octubre de 1866.
D. Vicente Casares, Da. Gervacia R. de de Casares, padres, hermanas y demas deudos, suplican á sus amigos se sirvan acompañarlos al funeral rezado q' se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, o Viérnes 19 del corriente á las 10 de la mañana. p3 o17

Quinta. Se alquila una que tiene casa espaciosa y como para una familia á cuatro cuadras de la estacion del 11 de setiembre.
Puede igualmente arrendar el terreno que consta de seis cuadras cuadradas con arboles frutales jardin etc Para tratar ocurra a la calle de Reconquista No 113. o14 p15

Sr. D. Jaime Llavallol
Q. E. P. D.
La viuda, hermanos y demas deudos del finado. Se permiten recomendar á sus amigos y personas de su relacion que el viernes 19 del corriente Octubre es el aniversario de su fallecimiento.
Por su eterno descanso se celebrará un funeral rezado en la iglesia de nuestra señora de Mercedes á las 10 de la mañana de aquel dia lo que les participan esperando se dignarán con su asistencia tributar este último homenaje á su memoria. Se invita á los señores sacerdotes á aplicar el sacrificio de la misa y asistir al responso recibiendo el estipendio de 50 ps. p3 o17

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.
El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

REMATES

Por Asencio Gomez.
De 2 hermosos lotes de terreno en el pueblo de Moron.
El Domingo 21 del corriente á las 12 en punto donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 2 hermosos lotes de terrenos en el pueblo de Moron, á 15 cuadras de la estacion y á 1/2 de la via férrea; el primer lote se compone de 162 varas de frente al sud sobre un camino real y frente al férreo por 352 varas de fondo.
Lote 2° 162 varas de frente al norte sobre un camino real por 352 de fondo.
Dicho terreno es el único sin cultivar, fértil, alto como para casa de recreo.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
El dia de la venta habrá carruages para conducir á los interesados hasta dichos terrenos.
El que desee ver el croquis de dichos terrenos puede pasar por el escritorio del rematador, calle del Perú núm. 37.

Por Francisco F. de la Serna.
JUDICIAL. De una casa moderna, calle de la Victoria núm. 389, dos cuadras antes de llegar á la plaza de Lorea.
Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.
El miércoles 31 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, se venderá al contado dicha casa.
El terreno se compone de 10 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte; á las 6 varas de la línea de la calle se angosta media vara, el costado hasta el fondo.
El edificio, de una sala con 2 ventanas y 2 piezas en el primer patio; 3 piezas mas en el segundo patio y cocina. Todo ricamente construido á la moderna, pozo y letrina al fondo.
Está tasada en todos sus ramos en 262,173 ps. m/c y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes, que son 262,1 5 ps. m/c.
Las escrituras y tasacion se hallan en la oficina del escribano D. Francisco Castellote.
El remate se hará en la misma casa.
POR EL MISMO.
JUDICIAL. De una casa calle del 25 de Mayo núm. 2,3, con frente al Paseo Julio.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El miércoles 31 del corriente á las 12 en punto, se venderá la casa que queda espresada, perteneciente al Sr. D. José Lozano.
El terreno que forma un trapecio, mide 12 metros 124 milimetros frente al oeste, 22 metros 450 milimetros fondo al este, por el costado sud, 21 metros por el costado norte, y 12 metros 56 milimetros por el frente al este ó sea Paseo Julio
El edificio se compone de 5 piezas, cocina, letrina y un altillo. Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 73,541 ps. m/c y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, que son 49,041 ps. m/c.
El remate se verificará en la misma casa.
POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De una barraca en la plaza 11 de Setiembre, formando esquina al nord este con la calle de Cangallo y Nueva Granada.
Perteneciente al Sr. D. José Lozano y á la testamentaria de D. Isidoro Carrega, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas.
El juéves 1° de Noviembre á las 3 de la tarde en punto, se venderá al contado esta productiva propiedad, cuyo terreno y edificio se compone de lo siguiente:
El terreno en forma de trapecio, mide 17 metros 320 milimetros frente al este, 54 metros 125 milimetros frente al norte y 27 metros 732 milimetros al costado oeste.
El edificio consta de 3 almacenes que ocupan los 3 frentes. Piso de ladrillo en cal, techos de 2 hiladas y baldozas, porton de fierro de 4 metros, puertas y ventanas de cedro de 3 metros con abanicos, tiranteria y alfajias de quebracho, claraboyas con reja y herrajes, pozo, 2 letrinas etc. Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de [illegible],648 ps. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, que son 93,730 ps. m/c.
La venta se verificará en la misma finca á la hora indicada.
POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De una preciosa casa quinta, situada en la calle de Belgrano núm. 584, á pocas cuadras del empedrado y de la iglesia de Monserrat. Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.
El lúnes 12 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se venderá la cómoda y elegante casa que queda enumerada y cuyo pormenor es el siguiente:
Su terreno se compone de 17 1[2 varas de frente al norte por 59 1[2 id de fondo al sud. El edificio se compone como de 12 piezas perfectamente edificadas, aljibe, mirador, cochera, caballeriza, vereda de piedra inglesa á la calle, escaños de marmol, paraisos y sus postes con cadena de fierro, 3 patios, un hermosisimo jardin, el primero y segundo patio con baldosas de piedra, todas las habitaciones en su mayor parte empapeladas con cielos rasos etc. Fué tasada esta finca por primera vez en todos sus ramos en la suma de 216 647 ps 2 rs. m/c. La retasa en todos los ramos es de 169,410 ps. m/c. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, que son 112,934 ps. m/c.
A la hora indicada se verificará puntualmente la venta.

Por Thomas Gowland
En su casa calle de la Defensa núm. 114.
El juéves 18 y viérnes 19 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de efectos de tienda.
Bramantes finos de las mejores marcas, zaraza de camisa y de vestido, lienzos tablones y finos, géneros para vestido, uso doméstico de uno y dos anchos, camisas de medio hilo, géneros de pantalon, casimires de verano en cortes y en pieza, medias de hombre largas y cortas, id de señora, orleans, lustrinas negras, grano de oro de hilo, género para sábanas, sombreros de paja y de castor, brin de color, crinolinas, listado de hilo, cotin de hilo doble ancho, lienzo gris, miriñaques, pañuelos de seda, id de hilo blancos y con guarda id de algodon, corsés, brillantina, cocos de color para forro, coleta negra y plomo, mantas varias clases, ponchos de vicuña y de algodon, muselina para vestido, lonas de catre, id blancas, osnamburgo, tiras bordadas, paños de verano, abanicos, pañuelos de filet, calzoncillos de hilo y de algodon, camisas de zaraza, de brin y de listado, jergas inglesas, id cordobesas, pellones ingleses, id tucumanos, merinos negros y de color, muselina de lana camisas de señora, trajes de niño, corbatas de seda, pequines negros, capas de goma, gorritas para niño, sacos de brin y de lustrina, lienzo de hilo, madapolan, tohallas, servilletas de hilo, corderoy, liso y rayado, frencilla de lana.
En seguida: 10 cajones sombreros castor, 10 id paja.
POR EL MISMO.
En los depósitos de Aduana, Casares viejo.
El viérnes 19 del corriente á las 11, se rematarán al contado los siguientes artículos en el estado en que se hallen:
200 cajones fideos, 20[2 id id, 20 id pastines, 16 balas peje palo, 8 bolsas hongos.
POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De la casa calle del parque núm. 31.
El lúnes 22 de Octubre á las 12 en punto, se rematará de órden judicial la casa arriba indicada; tiene 7 metros 67 cents. de frente, y 48 metros 50 cents. de fondo, tasada en la cantidad de 244,924 ps. m/c, y se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.
Los que gusten imponerse de las tasaciones y demas pormenores, pueden pasar por la oficina del escribano Munilla.
La bandera de remate se colocará en la misma casa el dia indicado.

Por José Marquez.
Del Café Restaurant calle Defensa núm 354 y 355
El juéves 18 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura, dinero al contado, todas las existencias que son las siguientes. Mesas con piedras de mármol, bancos, sillas, una linda mesa de billar á la francesa con todos sus útiles correspondientes, armazon mostrador, útiles de cocina, cocina de fierro, bebidas de todas clases, y porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion y estarán á la vista del remate.
POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De una casa en el pueblo de Belgrano haciendo esquina á las calles de Ituzaingo y Necochea.
El Domingo 21 del corriente á las 12, se rematará á la mas alta postura dinero de contado pasando las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon la referida casa perteneciente al Sr. D. Juan Barro, edificada en terreno de 5 varas de frente á la calle de Necochea por 73 1[4 varas á la calle de Ituzaingo con varias piezas, cocina, lugar y demas oficinas necesarias, tasada en la cantidad de 55,00 ps. m/c, siendo sus dos terceras partes 36 666 pesos. Por mas pormenores, á casa del rematador, San Martin núm. 59
POR EL MISMO.
De 10 lotes de terrenos y 2 casitas, situados en una calle abierta sin nombre entre las de Temple y Córdoba, y á 6 cuadras de la plaza 11 de Setiembre para el Norte.
El Domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño los referidos lotes de terrenos, cuya distribucion es la siguiente:
1° y 2° lote de 10 varas de frente al oeste por 71 1[2 de fondo al este, estando edificada en cada uno de estos lotes una casita con 2 piezas y cocina.
3°, 4°, 5°, 6° y 7° lote contiguo á los anteriores con 10 varas de frente por 71 1[2 de fondo.
8°, 9° y 10° lote con 9 varas de frente por 71 1[2 de fondo.
Por mas pormenores, Bolivar 106.

Por Aldecoa y Font.
En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El viérnes 19 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un surtido de géneros alemanes, franceses é ingleses, cuyo detalle se dará en los carteles.

Por Pedro Romero.
JUDICIAL. De tres propiedades baratas.
El Domingo 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se rematará tres propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria C. de Barri, sitas en la calle Belgrano esquina á la de Solis, á saber:
1ª Una nueva y hermosa casa de varias piezas, construida con materiales de primer órden, sita en la calle de Belgrano núm. 358, en terreno de 7 metros 577 milimetros de frente al norte por 8 metros 79 milimetros de fondo, tasada en la cantidad de 67 849 ps. m/c, cuyo remate partirá de sus dos terceras partes que son 45,233 ps.
2ª Un hermoso terreno de esquina cercado de pared y demas anexo, compuesto de 10 metros 608 milimetros de frente norte (calle de Belgrano) por 28 metros 794 milimetros de fondo ó sea frente á la calle de Solis, señalado por esta con el núm 3, tasado en la cantidad de 64,7?1 ps. m/c. Las dos terceras partes son 43 ?8 ps.
3ª Otro contiguo al que precede con 2 departamentos de edificio habitado, compuesto de 16 metros 387 milimetros de frente al este (calle de Solis) por 5 metros 980 milimetros de fondo, tasado en la cantidad de 97,?59 pesos moneda corriente, ó sean 64,7?6 pesos las dos terceras partes con prevencion, que esta propiedad tiene un martillo muy importante á su favor, que los interesados apreciarán, y el rematador infrascripto detallará allí en el local del remate.
Nota: Los autos de esta testamentaria, están radicados en la escribania de D. Julio Mendez.

Por Adolfo L. Arriola.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 17 y juéves 18 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:
Géneros de lana para vestido, muselinos para id, bramantes varias marcas, lienzos id, paños varias clases, trajes completos para hombres, id para niños, tartanes, madapolanes brines para pantalones, ponchos vicuña id de algodon, mantas, ponchos de paño, pañuelos de seda, uso doméstico, lustrinas, servilletas, bombasíes, medias varias clases miriñaques surtidos, sombreros finos, id regulares, brillantinas, camisas para hombres de hilo, medio hilo y algodon, id bordadas para señora, calzoncillos de hilo, id de algodon, peyulin negro de seda, pañuelos de hilo, id de algodon, id pintados, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, id de algodon, id merinas, id de listado, pantalones de brin, chalecos, sacos, cortes de casimir, bolsas de escuela, carrilleras, pañuelos de red, sombreros de paja para hombres y niños, peines, hilo de lustre, camisolines y mangos, calzado para hombres y señoras, bareges, tiras bordadas, mantas para la cabeza, tohallas de hilo, un surtido de abanicos finos y regulares, peinetas de carey, gorras de paño, crinolinas, guarniciones, aceite Monpelas legitimo, gambrona, redecillas, enaguas bordadas, camisas id para niñas, gorras para sol, seda surtida, cinturones de seda, medias, zarazas de colchas, cortinas de la Indias y otra porcion de efectos de tienda y merceria.
Igualmente se han de rematar 150 pares botas buena clase.
Para los ferreteros: 5 cajones conteniendo cerraduras, pasadores, manijas para puertas, alcayatas, rueditas para muebles, raspadores para los pies, apretadores de corchos, asientos para ollas, buzones y muchos otros articulos que no se detallan.
POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles.
El lúnes 22 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mejor postura, una porcion de muebles con algun uso y algunos nuevos que estarán á la vista.

Por Emilio de Irigoyen.
De una finca central.
El juéves 25 del corriente á la 1 del dia.
Judicial. A propuesta del Sindico D. Manuel P. del Cerro y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se ha de rematar la mas alta postura y dinero de contado la finca perteneciente al concurso de D. Martin Suarez, situada formando esquina á las calles independencia 127 y 1?0, y Chacabuco núms. 280 al 268 inclusive, edificada en terreno de 9 1[10 varas de frente al sud, y 22 8[10 dando tambien frente al oeste.
Los altos tienen 6 piezas, despensa, cocina etc: chimenea con marco de mármol, bomba para subir el agua del aljibe, la azotea es de baldozas, con rejas á la calle, la escalera de mármol, gana 800 pesos de alquiler.
Los bajos son para negocio y se pueden subdividir en varios almacenes, ganan 1000 pesos asi es que en su totalidad produce 1800 pesos mensuales.
Todos los tirantes y alfajias son de urunday, está edificada á la moderna con 4 portadas; tiene un mirador con las mas lindas vistas y solo dista 5 cuadras del mercado del centro.
Está tasada en 264 6 6 ps. y no se oirá oferta menos de las 2[3 partes es decir 176,405 ps. así que puede producir un buen interes mensual; su edificio es nuevo y sólido.
El que se interese en tomar datos sobre ella, ocurra á la calle de Bolivar núm. 93 de 11 á 3 de la tarde.

Por Manuel A. Castro.
De un almacen de menudeo en Barracas al sud. Por órden judicial.
El viérnes 19 del corriente á las 11, se rematará al contado el espresado almacen, situado en terreno del saladero nuevo del Sr. Cambaceres en Barracas al sud. Los articulos que contiene son los siguientes:
Vino burdeos, champagne, jerez vermouth, blanco, seco, curazao, ajenjo, bitter, kirch, coñac, cerveza inglesa y del pais, aceite conservas kerosene, sardinas, hongos, atun, cigarros hamburgueses y de Bahia, cerillos, betun, loza, vasos y copas, cubiertos naipes, azúcar blanca, arroz, yerba paraguaya y parnaguá, pasas de uva, tabaco, café, bacalao, velas, almidon, alpargatas, botas, vino carlon y frances, ginebra, caña, anis, 1 máquina para tostar café, 1 id de cobre para moler, 2 id de lata para hacer café, el armazon, mostrador, balanzas, quinqué, 2 mesas grandes con bancos y 3 pequeñas, 36 banquitos, 1 romana etc. etc.
POR EL MISMO.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Manuel H. Langenheim
En la calle de Rivadavia núm 88, el juéves 18 del corriente á las 11, se rematarán al contado los articulos siguientes:
5 pantalones de casimir, 7 id género de algodon, 9 sacos, 1 paltó en corte, 2 levitas, 11 pañuelos de rebozo, 3 ponchos, 5 camisetas lana de colores, 1 pieza género de orleans, 2 cortes vestido de lana, 10 pares medias, 3 libritos de misa tapas de carey, 2 bombas de mano, 1 sahumador y 1 tetera de composicion, 2 pares botas granaderas, 1 silla de montar cuero de chancho.
De otra procedencia: estractos, aceites, levitas de lustrina, tiradores cuero de chancho, sobrepuestos, alfileteros, cintas para adorno, sombreros de paño y de paja para niños, coñac, vino, comintillo.
POR EL MISMO.
De 2,200 ovejas, algunas cabezas de ganado vacuno y yeguarizo, y útiles del establecimiento de campo en el partido de Mercedes, perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Balbuena. Por órden judicial.
En el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes. El lúnes 29 del corriente á las 11, se rematarán al contado las existencias del espresado establecimiento situado á 3 leguas al sur de aquella ciudad, lindando con D Francisco Flores y D. Gerónimo Lobo, las cuales son las siguientes: 2,200 ovejas mestizas al corte con lana, 45 cabezas vacunas, 4 bueyes. 68 cabezas yeguarizas al corte, 8 caballos mansos, 20 carneros padres viejos, 1 corral de palos de durazno, 1 id de ovejas, 1 carro con toldo y arreos, 1 rancho de barro quinchado y algunas menudencias mas.
Por otros informes ocurrase á casa del rematador, calle de Santiago del Estero núm. 71 de 9 á 12 del dia.

Por Balbin y Plowes.
En su casa, calle del Perú núm. 19.
El miércoles 17 y juéves 18 del corriente á las 11 en punto, á plazos de costumbre, se rematará un surtido general de mercancias que á continuacion se espresan:
Zarazas finas para vestidos y camisas, muselinas en cortes y en piezas, yaconás, clarin, linó de obispo, crinolina, muselina de cuadros, id de motita, géneros para vestidos, bramantes finos, coco blanco, uso doméstico, madapolan, alemanesco, lienzo tablon, tabla y fino, cotin listado, lienzo gris, coleta, cocos pintados id de hilo, tohallas de hilo, pañuelos de algodon pintados, id de hilo bordados id guarda de colores, fulares de seda, fajas de lana, id de seda, orleans, lustrina, bareges, camisas de hilo, medio hilo, algodon y montecristo, id para niños, id de hilo bordadas para señora, id lisas, id de hilo y de algodon, bretañas, grano de oro, brillantina para batones, géneros de seda, medias de todas clases, calzoncillos de hilo, id de madapolan, enaguas, tiras bordadas, camisetas de punto, cuellos y mangos bordados, ponchos de vicuña, mantas, brin de hilo varias clases, sombreros chilenos, id paja de Italia, zarazas para colchas, pantalones de brin, corbatas de seda, pañuelos de red y otros articulos.
Al mismo tiempo: 4 cajones ropa hecha para verano y 2 bultos hilo para atar lana.

Por Eduardo Garcia.
JUDICIAL
De una casa, situada en la calle del Paraná núm. 54, inmediata á la Iglesia de la Piedad y á 2 cuadras del mercado de Lorea, perteneciente á la testamentaria de la finada Da. Ignacia Ulloa de Garcia.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Jacinto Cárdenas.
El martes 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba de iguala construida en terreno de 9 1[4 varas de frente al este por 35 de fondo al oeste.
El edificio; 1 sala á la calle con 2 ventanas, 1 aposento, 1 dormitorio, en el primer patio; segundo patio, 1 comedor, 1 pieza mas, cocina y letrina; esta casa tiene 2 zaguanes. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 132,254 ps. m/c; todos los techos son de azotea y todas las maderas de los techos son de urunday, la calle es empedrada. No se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son 8?,836 ps. m/c.
Los señores que se interesen en su compra, y quieran informarse de su tasacion, ocurran á la oficina del escribano D. Francisco Castellote, calle de la Victoria núm. 3.

Por Jacob y Ca.
Por liquidacion de varias facturas.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El viérnes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, por cuenta de quien pertenezca un estenso y variado surtido de efectos recien introducidos propios para la estacion franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Pañuelos foulares, pañuelos de punto de chantilli, pellones de hilo, id ingleses, mantas pampas, ponchos de vicuña, casimires en cortes franceses, paño negro, camisas de zaraza francesa rica, zaraza para vestido, bramantes varias marcas, géneros para vestidos de mucho gusto, fajas de seda, pañuelos de hilo finos, lona, calzado ingles fino, un surtido variado de corbatas de seda, flecos de seda, sombreros de castor ricos, peines de goma filete de metal, ricas camisas medio hilo, trajes para niños, colin de hilo, pañuelos de algodon varias clases, rica perfumeria muy variada, géneros para pantalones, camisas de listado, agujas cortas y largas, abanicos pais de seda, cubiertos cabo de ébano, medias largas, id para hombres, pañuelos de hilo franceses, madapolan, uso doméstico, hilo de sastre frances lienzo de hilo, merino negro frances, lustrina negra, sacos de seda para señoras, géneros de hilo para sábanas, trajes de brin de hilo y otra variedad de ricos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por Posadas y Ca.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De noche, de obras importantes.
El viérnes 19 del corriente á las 7 de la noche, empezará la venta al contado y al mejor precio, de un brillante surtido de obras importantes de jurisprudencia, historia, economia politica y literatura en general, que se detallará en los catálogos que á pedido de los interesados se entregan en la misma casa de remate.
POR EL MISMO.
De un terreno y casa en el pueblo General San Martin, sin ninguna reserva á la mejor postura En la misma plaza al lado de la escuela, conocido por la chacra vieja.
El Domingo 21 del corriente á la mejor postura y al contado, se procederá á vender á la 1 1[2 de la tarde la casa y terreno indicados.
Compuesta de 10 habitaciones en terreno de 40 varas de frente al sud oeste y 50 de fondo al nord este, lindando por el frente calle en medio y por el nord oeste con el Sr. Sabatte y por el fondo y costado sud este con D Antonio Garcia y Garcia.
Se recomienda la asistencia á la hora indicada

Por Benjamin Nazar y Ca.
De 30 hermosos caballos de los Monte Grandes, del establecimiento del Sr. D. Gregorio Basualdo. En su casa, calle de la Victoria 154.
En el mes de Noviembre á las 4 de la tarde, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 30 hermosísimos caballos sanos y mansos, de paseo, y algunas yuntas para carruage.
POR EL MISMO.
De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El lúnes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:
Yaconaes, muselinas, orleans, géneros trasparentes para vestidos, pequin, sarga, muselina de la India, chalies, zarazas muchas clases, percales, brines de hilo blancos y de colores, id mezcla de hilo, bramantes, cocos para camisas, gambrenas, pieles, capricho, lino, coco de la India, id rosado y punzó, coleta negra y plomo, silecia, lustrina negra y de colores, brillantina, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalon, paño negro y azul fino, id para ponchos, casimir negro fino, sombreros de castor, id paja de Chile y de Italia, id para niño, camisas de hilo, medio hilo, de piqué, montecristo, de algodon blancas, de cotin, de listado, y de género de hilo, lienzos finos y tablones, id asargado, id de hilo y doble ancho, cotin, listado, madapolan, uso doméstico, alemanesco, poples, género de hilo azul para camisetas, enaguas bordadas, camisas para señoras y niñas, sacos de paño y de casimir, id de lustrina negra y de colores, ponchos y mantas de vicuña, id de algodon, mantas imitacion pampas, jergas inglesas, bombasí, franela, merino, camisetas de merino, id de algodon, calzoncillos de hilo, id madapolan, id uso doméstico y algodon, pantalones de casimir, id de paño, id de brin y de gambrona, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, lona, loneta, blondas, encajes, platilla, sabanillas de paño, miriñaques, acero y cinta para id, calzones para señoras y niñas, pañuelos de seda de la India, id fulares, id cambray de seda, id de hilo doblandillados y con batalla, id de algodon blancos y de colores, id de barelle para rebozo y para el cuello, id de red para id, sombrillas, paraguas para sol, chalecos de seda, brin y de piqué, corbatas de seda y de espumilla, cinturones con evillas de acero, carteras con útiles, peines con metal peinetas de carey, id imitacion cordon para rulo, cinta piegada, id de gro, id de raso para bocas de ponchos, pañuelos de yerba y de chilotilla, pulceras, ajuares bordados, camisolines, mangos y cuellos id, trajes de casimir para niños, sacos de satin y de orleans finos, colonia, cotton, hilo en paquetes, id en carretel, seda, orquillas cortapluma, tijeras, corsés finos y ordinarios, vestidos para niñas, fajas de seda, id de lana, id para campo, tohallas de hilo colchados, piqué, seda, flores para gorras, botones para guarnicion, agua de colonia, estractos, aceites jabones, cuellos de guipiur, mantas para la cabeza, velitos, calzones para señoras y otros articulos.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 6 relojes de oro, 44 camisolines finos, 1 cajon encajes de seda, 60 pantalones brin, 6 docenas agua para dientes, 47 sombreros castor.
POR EL MISMO
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en la Civil Dr. D. Jacinto Cardenas.
De una casa perteneciente á la testamentaria de D. Martin Demaria, situada en la calle de Charcas 216.
El mártes 30 del corriente á la 1 en punto, se rematará á pedido de los herederos de D. Martin Demaria, una casa con 6 metros de frente al norte y 53 metros 34 cents. al sud, con varias piezas, dos patios y algunos árboles, la que está en buen estado y tasada en todos sus ramos en la cantidad de 44,9 0 ps. 03, y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 29 933 ps. 28 c.
El remate se efectuará en la misma casa á la hora indicada.
POR EL MISMO.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Jacinto Cárdenas.
De una casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Martin Demaria, situada en la calle de Santa Fé pasado el bajo de los hornos entre las quintas del Sr. Eastman y del Sr. Dr. Islas.
El miércoles 31 del corriente á la 1 en punto, se rematará á pedido de los herederos de D. Martin Demaria, una casa quinta edificada en un terreno de 60 metros y 2 centimetros de frente al norte con 139 metros 49 cents. de fondo al sud. El edificio se compone de varias piezas y tiene casa de negocio.
Todo el terreno tiene árboles y grandes parrales y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 155,188 ps. 78 cs. m/c, y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son 103,459 ps 16 cs. m/c.
Los señores interesados pueden pasar por nuestra casa por mas pormenores.
POR EL MISMO.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.
De un almacen de comestibles perteneciente á la testamentaria de D. Martin Demaria, calle de Santa Fé, pasando el bajo de los hornos.
El miércoles 31 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, á pedido de sus herederos, y cuyo pormenor no se detalla por su mucha estension.

Por J. Milton y Ca.
JUDICIAL. De una casa perteneciente á D. Mariano Ayala y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.
El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto donde estará la bandera de remate. Situada calle de Cuyo entre las de Ayacucho y Júnin, compuesto su terreno de 7 metros 361 milimetros de frente, por 60 metros 620 milimetros de fondo, con 5 piezas de material pozo, cocina y demas en perfecto estado: tasada en todos sus ramos en la cantidad de 85,391 ps. m/c y no se venderá menos de las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas informes á la escribania del Sr. Conde ó calle del Paraguay núm. 166.
POR EL MISMO.
De 6 lotes terrenos bien situados, pertenecientes á la testamentaria del finado Coronel D. Valerio Sanchez, y por órden de su señor hijo D. Julian Sanchez.
El Domingo 21 del corriente de 4 1[2 á 5 de la tarde se venderán dichos terrenos al mas alto precio y dinero de contado, á saber:
4 lotes calle de Tucuman con 10 varas de frente al sud por 27 de fondo, entre las calles Callao y Rio Bamba.
Otro, esquina con 28 varas frente á la calle Tucuman y 27 de fondo á la calle Rio Bamba.
Otro de 10 varas frente al norte calle de Tucuman por 30 de fondo entre Garantias y Callao.
Por mas informes, á la escribania del Sr. Conde, ó Paraguay núm 166.

Por Estevan Hermanos y Ca.
Por cuenta de varias casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm 155.
HOY juéves 18 del corriente á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre de un gran surtido de mercaderias recien llegadas cuyo detalle es el siguiente:
Lienzos de 7 clases, gran surtido de bramantes de las mejores marcas, géneros para vestidos de muy lindos gustos, irlandas de hilo, pañuelos de algodon blancos, id pintados, id de puro hilo, medias largas para hombre, id cortas, id para señoras y niños, casimires en cortes para pantalon, id en pieza, zarazas, pequin negro, jaconas en corte, ropa hecha para hombres consistiendo en pantalones, sacos, chalecos y paltos, camisas para señora, lienzo de hilo, coleta plomo y negra, corbatas anchas y angostas, calzoncillos de madapolan, alemanesco puro hilo, id de algodon, brines de todas clases, cortes chalecos, sombreros de paja, id de paño, servilletas, camisas vistas de hilo, id blancas de algodon, id de puro hilo, guantes, corderoy liso y rayado, género de algodon y lana para pantalon cotin, lienzo mezcla, trajes de casimir para niños, id de brin, tohallas puro hilo, merceria, casinetas, tiras bordadas, pellones ingleses, ponchos imitacion vicuña, linó varias clases, lona de catre, id para entretela, uso doméstico, cuellos y mangos, velitos blancos y negros, camisas de listado, lustrina negra y de color, botones, puntillas, hilo de lustre, calzado, jabones, estractos, fajas de seda, id de lana, peinetas carey id imitacion, madapolan, paño negro, brillantina, merino frances, ule negro, id de color, pañuelos de rebozo, cordon y otros articulos.
Al mismo tiempo, casimir averiado.

Por Varela é Hidalgo.
De una linda casita, situada en la calle de Zeballos, entre Independencia y Chile, donde estará la bandera.
El Domingo 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar al mas alto precio y dinero de contado dicha casa, perteneciente á Da. Josefa Barrosa, y por su órden terminante.
Su terreno se compone de 8 varas de frente por 20 de fondo, con 3 magnificas piezas, una de ellas con 2 ventanas modernas á la calle, maderas fuertes, pozo de balde, letrina, etc., un magnifico horno de ladrillos y cal.
Se advierte que es indispensable el venderla, así es que recomendamos á los interesados la puntualidad.
Por mas pormenores, escritorio calle de San Martin núm. 74

Por C. Alberto Ristorini.
Por órden de una casa introductora.
De 48 carneros raza Negretti, recien introducidos al pais, en la cabaña de Sr. Malcom, plaza 25 de Mayo num. 9.
El viérnes 19 del corriente á las 12 en punto, dará principio el remate á la mas alta oferta y dinero de contado, de los siguientes carneros, siendo estos los mejores que han salido de la cabaña á que pertenecen
7 hermosos carneros nums. 180, 230, 258, 291, 312 422, 2 4.
8 id id 61, 98, 110, 163, 257, 300, 340 256
12 id id 143, 155, 149, 222, 249, 256, 301, 321, 300, 2 8, 204, 2 5.
10 id id 116, 1 2, 211, 239, 208, 264, 285, 303 316, 381.
8 id id 192, 228, 264, 303, 326 331 397 420.
Nota. Se recomienda la asistencia á la hora indicada, y se previene que estos carneros se venderán á la mas alta postura y sin retirar lote.
Por mas pormenores, escritorio del rematador, Cuyo núm 75.
POR EL MISMO.
De un terreno con 3 ranchos casi nuevos, situados calle de Junin num 57 entre Parque y Corrientes.
El Domingo 21 de Octubre á las 4 en punto de la tarde dará principio el remate á quien mas ofrece y al contado, de lo siguiente;
Un terreno de 8 3[4 varas de frente al oeste por 6 de fondo, con 3 piezas de pared de material, todo cercado de paredes, árboles, pozo de balde, cocina, etc. etc.
POR EL MISMO
De una hermosa casa quinta á 3 cuadras de la estacion Almagro, cuyo pormenor se dará despues.

Por Cárlos Ristorini.
De un lindo terreno situado calle de Ombú entre las del Parque y Tucuman.
El viérnes 19 del corriente á las 5 en punto, se rematará dicho terreno, que es como sigue:
Tiene 26 varas de frente al oeste por 26 3[4 de fondo, linda por el frente calle en medio con D. Jacobo Paravicini, y por los demas costados con los Sres. Repetto hnos.; es propio para ser edificado pues es un terreno solido, parejo y bien situado. Por otros informes, calle de Tacuari núm. 53.
POR EL MISMO
Por liquidacion de una testamentaria. De una casa y de varios lotes de terrenos, situados calle de la Rioja entre las calles de Potosi y Moreno, distantes dos cuadras de la plaza 11 de Setiembre.
El Domingo 28 del corriente á las 5 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y terrenos, en lotes como sigue, ó como los pidan los interesados:
1er. lote, esquina á las calles de Potosi y la Rioja 16 varas de frente por 44.
2° lote, 100 varas de frente por 48 á 50, en 1 lote ó en varios.
3° lote, una gran casa esquina Moreno y la Rioja, con terreno de 30 varas de frente, ó mas por 48 á 50.
Nota. Estos lindos terrenos solo distan del 11 Setiembre dos cuadras, son propios para barracas ó para casas de recreo. Por otros informes calle de Tacuari núm. 53
POR EL MISMO.
JUDICIAL. De un terreno situado entre la Boca y Barracas, lindero por el costado del oeste con la barraca de Balcarce, por el este con terrenos de la testamentaria de Gamboa y por el frente que mira al norte calle en medio con terrenos de Da. Isidora D. de Alegre.
El juéves 25 de Octubre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, dicho terreno perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Gamboa y es como sigue:
Este terreno es irregular y presenta la forma de un triángulo, tiene 73 metros 3 centesimos de frente al norte sobre una calle, 5 metros 8 cents. por el oeste, lindero con la barraca de Balcarce y 89 metros 9 cents. por el costado este, lindero con terrenos de herederos de la misma testamentaria; el todo tiene ,472 metros cuadrados, tasado en 17,000 ps. m/c.
POR EL MISMO.
De un terreno de esquina, situado frente al Cementerio Inglés.
El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:
Tiene 8 3[4 varas de frente al norte calle de Potosi por 68 1[2 de fondo, con otro frente sobre la calle de Pasco que mira al este; es de advertir que el frente va ensanchando para el fondo para el fondo hasta concluir en 12 varas: está cercado de pared. Se venderá en uno ó en dos lotes como mejor convenga á los compradores.
Por otros informes ocurrase calle de Tacuari num. 53.
POR EL MISMO.
De una casa moderna central, perteneciente á una testamentaria, situada calle de la Florida núm. 283.
El Domingo 21 del corriente á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 7 metros 57 cents. de frente por 43 metros 85 cents. de fondo, ó sea 9 varas 1[4 de frente por 49 3[4 varas de fondo, pulgadas mas ó menos; tiene una sala con dos ventanas á la calle y 6 piezas mas, cocina y otras comodidades. Tasada en la cantidad de 279 164 ps. m.c, y debiendo principiar el remate con el importe de las dos terceras partes que son 186,110 ps. m/c.
Por otros informes, calle Tacuari núm. 53.

Por José E Blanco é hijos.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se rematarán las propiedades que á continuacion se espresan, pertenecientes á la testamentaria de la Sra Da Ignacia Ulloa de Garcia.
El mártes 30 del corriente á las 12, se rematará la casa sita en la calle de la Victoria núm. 319: tiene 4 habitaciones, cocina, pozo de balde y demas oficinas; su terreno se compone de 7 metros 794 milimetros igual á 9 varas de frente al sud, y 61 metros 52 milimetros igual á 70 varas 50 cents. de fondo al norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 357,563 ps. 3 rs., advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 238,375 4 rs. 2 tercios.
POR EL MISMO.
El miércoles 31 del corriente á las 12, se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, la casa sita en la calle de la Piedad núm. 255 y 257 perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Ignacia Ulloa de Garcia: su terreno se compone de 6 metros 669 milimetros igual á 7 varas 79 cents. de frente al sud, y 12 metros 990 milimetros igual á 15 varas de fondo al norte; tiene un almacen y una pieza en seguida, 3 piezas altas y demas oficinas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 207,397 ps. 7 rs., previniendo que no se admitirá postura que no esceda de sus dos terceras partes son 138,265 ps. 2 rs.

Por Martiniano Bonorino.
De articulos de almacen.
Calle de la Defensa num. 177.
El juéves 18 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con las condiciones de costumbre los siguientes artículos:
25 cajas azúcar blanca de la Habana, 10 pipones vino monferrato, 10 pipas vino, 10 id caña, 80 medias barricas azúcar blanca, 30 cuarterolas vino dulce, 30 id id seco, 25 bolsas porotos frescos, 50 damajuanas ants, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 30 barriles coñac 25 cajones bacalao, 20 id tubos para kerosene, 20 bolsas semilla de lino, 2 farditas hilo acarreto, 25 cascos vinagre, 20 barricas yerba argentina, 25 cajones ajenjo, 50 id kerosene, 50 id vermouth, 30 id coñac diferentes clases, 12 tercios yerba argentina, 10 bordalesas vino burdeos, 20 cajones oporto, 20 id jerez, 25 balas papel estraza, 2 bocoiz jarras con tapa, 10 cajones vasos de 1 mena, 20 id id de 6 id, 100 latas dulce de guayaba, 20 petacas tabaco, 50 canastos vino champagne, 10 cajones sardinas en cuartas, 30 roblos cabo de Rusia, 100 millares cigarros correntinos, 5 cajones bitter, 50 id cerveza inglesa, 25 bolsas mani, 10 cajones aceite genoves en latas, 25 cajas té pe la, 25 cajones coñac Robin, 10 tercerolas ginebra, 20 bolsas semilla de alfalfa y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por Manuel Benza y Ca.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El viérnes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo.
POR EL MISMO.
De un hermoso terreno situado en la calle de la Piedad entre las calles de Junin y Andes, donde estará la bandera.
El Domingo 21 del corriente de 12 á 1, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba indicado, cuyo pormenor es como sigue:
8 metros 2 cents. de frente al sud por 55 metros 47 cents de fondo al norte, cercado por un lado de pared.
Por mas pormenores, á casa de los rematadores, calle de Suipacha núm. 50.
Nota Recomendamos de una manera especial el dia y hora indicados, por tener que venderse infaliblemente.
POR EL MISMO.
De una hermosa finca á la moderna, situada en la calle de Córdoba núm 96, media cuadra antes de llegar á la calle Florida
El Domingo 21 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la espresada finca compuesto su terreno de 10 varas de frente por 27 1[2 de fondo, con 2 hermosos patios embaldozados y bien rebocados, 6 hermosas piezas empapeladas y con los techos de madera duras, aljibe y demas necesarios de la casa.
Nota. Recomendamos á los interesados la puntualidad en la hora
Por mas informes, calle Suipacha núm. 50.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los vienes quedados por muerte de D. José Zapico ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su Señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento que haya lugar —Buenos Aires Octubre 2 de 1866.
Clodomiro Gallardo
p30 o4

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 5, 6, 7, del mes de Noviembre bajo las galerias de la casa de Justicia, de un terreno con lo en él edificado perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Martinez y Vidal el cual está situado en la calle de la Victoria trenta pasos antes de llegar á la via ferrea del Oeste y como á cinco cuadras de distancia de la plaza 11 de Setiembre compuesto de 56 metros 847 milimetros de frente al Norte, por 89 metros 200 milimetros de frente al sud, ó sean 3 varas de frente por 103 de fondo tasada en todos sus ramos en la cautidad de 53,627 ps. m|c. Para mas po menores pueden ocurrir los interesados á la Oficina del Escribano que firma calle de la Victoria núm. 116.
Buenos Aires Octubre 4 de 1896.
p30 o7 Ricardo Xammar

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Noviembre de un terreno situado en la Villa de Moron en la calle de San Martin de la plaza principal tres cuadras hacia el Sur compuesto de sesenta varas de frente por 70 de fondo una pieza de material pozo de valde, arboleda, alambrado con postes de ñandubay tasado todo en la suma de 35,660 ps. m|c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion. Buenos Aires, Octubre 30 de 1866.
p30 o11 Clodomido Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Eduardo E. Barra, se sita llama y emplaza á D. Juan Shechau para que dentro del términmo de 15 dias de la publicacion del presente comparezca por el Juzgado á cargo de su señoria y oficina del escribano Vayo á la que se haya adscripto el q' firma, á efecto de estar á derecho en los autos que contra el sigue D. Adolfo Wkoisen por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que qubiere lugar.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1866.
p6 o11 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente Octubre de un terreno de pastoreo de propiedad de Doña Dominga Lastra, sito en el partido de la Loberia, compuesto de 1,242 metros de frente por 21,258 de fondo, tasado en la cantidad de 140,000 ps m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Laudelino Cruz, donde se halla adscripto el que firma á informarse de su tasacion Buenos Aires Octubre 8 de 1866.
Fernandez.
p10 o10

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á D. José Cabana, que en el espediente que contrá él sigue Da. Indalesia Folguera de Ballester, sobre cobros de alquileres, ha recaido el auto siguiente. Buenos Aires, Octubre 10 de 1866. Y vistos, á mérito de los edictos publicados declarase á D. José Cavana, contumas y revelde, dándose por procurador bastante los estrados del del juzgado, haciéndole saber esta providencia por medio de edictos, y la señora demandante use de su derecho para la reposicion del espediente. Garcia Fernandez.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1866.
p8 o12 Manuel Granados.

Por órden de su señoria el señor Juez Nacional de la Seccion de la provincia de Buenos Aires, se cita para que comparezcan á prestar declaraciones á este Juzgado, en el término de 6 dias á los individuos que estaban al servicio del vapor «Rio Paraná» en el puerto del tigre cuando se estaba reparando en el mes de Julio último y que tengan conocimiento de un hurto que se cometió, sustrayendo del baul de D. Luis Nochi cantidad de dinero. Buenos Aires, Octubre 11 de 1866.
Juan F. del Campo.
Escribano Nacional.

De orden del Señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Isabel Perdriel ya como herederos ó como acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion de este, comparezcan deduciendolos por si ó por medio de apoderado instruido y espensado por ante el juzgado el citado señor juez y por la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe; pues asi está ordenado en el espediente seguido por D. Antonio Lezica por si y hermanos produciendo informacion—Buenos Aires Setiembre 22 de 1866.
p8 o13 Francisco M. Ramiro

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Dn. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Vidal y, sean como herederos ó acreedores para q' comparezcan ante Su Señoria y por la oficina de Don Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones y bajo el apercibimiento que haya lugar en derecho. Buenos Aires Octubre 16 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 o17

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se haga saber por medio del presente que habiendo sido declarado insolvente la testamenteria de D. Juan Irigiyoyen los acreedores que concurran á la junta general á que fueron citados han dejado como defensor y administrador de los bienes de dicha testamentaria para presentar los derechos de la mesa comun á los señores Cerro Alonso y Ca.
Buenos Aires Octubre 13 de 1866.
Francisco Raggio.
18 o16 Escribano público.

Por órden del señor Juez Nacional de la Seccion de Buenos Aires, Dr. D. Alejandro Heredia se cita para que comparezcan á este Juzgado en el término de 9 dias, los individuos que tripulaban el bergantin brasilero «Infeliz» y los que se encontraban abordo de dicho buque en el dia 8 de Abril del año próximo pasado, á fin de que presten declaraciones en la causa que se sigue al marinero Valeriano Acevedo por homicidio cometido á bordo del mencionado buque.
Buenos Aires, Octubre 15 de 1866.
Por mandato de su señoria.
Juan F. del Campo.
p9 o17 de Escribano Nacional.

Por disposicion del Sr. D. Federico Villatte Juez comisario del concurso de D. Juan Casteran se convoca á junta general de acreedores por última vez para el dia 24 del corriente á la una á fin de que tenga lugar la berificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales bajo de apercibimiento de darse por cerrado el acto de verificacion previniendose á los que no asistan que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al art 1600 del código cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez comisario Buenos Aires Octubre 15 de 1866.
Ramon Garrido.
p4 o17

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se hagan almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Noviembre de una casa perteneciente á la testamentaria de Antonio Trelles, situada en esta ciudad calle de Suipacha núm. 402 y 404 formando ángulo de esquina á la calle de Santa Fé, compuesto su terreno de 14 metros 25 centimetros de frente al Este con 26 metros de fondo al oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 145,500 ps. m|c.
Las personas que se interesen en su compra pueden pasar por la oficina del q' suscribe donde se les pondrá de manifiesto sus tasacion y demas pormenores.
Buenos, Aires, Octubre 12 de 4866.
p15 o13 Urtubey.

Por diposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr D Miguel G. Fernandez se han de celebrar almonedas y remates en las galerias bajo de la casa de justicia en las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante Noviembre, de una quinta con edificio situada en el cuartel 2º del partido San José de Flores pertenecientes á la testamentaria de Doña Cruz Valenzuela compuesto un terreno de 81 y 3¼ varas de frente al Norte y 259 en fondo, que hacen una superficie de 21,172 varas cuadradas tasada en todos sus ramos en la cantidad de 48 410 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la ofina del que firma Bolivar núm 31 por mas pormenor Buenos Aires Octubre 4 de 1866.
p20 o17 Manuel Malmierca.

¡SE ALQUILA!

Una casita con bastante comodidad, propia para cualquier negocio, por tener armazon y mostrador, en la calle del Uruguay Nº 240. Para tratar ocúrrase al lado núm. 238.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

LA NACIONAL.

190—POTOSÍ—190

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
Situacion de la Compañia en 15 de Julio de 1866.

Suscriciones	*Capital suscrito.*
Número 19,700	R. v. 127.144,670.

Inspector del distrito del Rio de la Plata
Dr. D. José Maria de Torres.

PINO DE TEA, ROBLE Y FRESNO

Se está descargando *tirantes, alfajias y listones para corral* de pino de tea, tambien tablones de roble y fresno de varias dimensiones todo de primera calidad.
En el corralon de maderas.
255—Calle Defensa—255
p30 o3

Al comercio Los que abajo firman avisan al comercio que se han asociado para establecer un negocio entre esta plaza y la de Liverpool bajo las razones de Guillermo R. Gilmour y Compañia en Buenos Aires, y Gilmour Neild y ca. en Liverpool.
Liverpool, Junio 30 de 1866.
Guillermo R. Guilmour.
Buenos Aires Piedad 108 Setiembre 30 de 1866
pm s Federico Neild.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú núm. 37.
p m.

Jugo de tabaco.

Liquido para curar ovejas, muy recomendado, hay en venta en casa de.
Zimmermann Fair y Ca.
1 mes s22 Bolivar núm 11

Exposicion en Paris de 1867.

Se recuerda á los interesados que se reciben los objectos en el Club de Hacendados Bolivar 111. p15 o6

A LA AMAZONA

49—Calle Perú—51

Manufactura especial de trajes para niños y niñas, todo echo y sobre medida.
Se necesita algunas buenas costureras para travajar en la casa misma
p30 s37

Aviso al público La sociedad de desenentos y carretages conocida en esta plaza bajo la razon social de Torres y Machaly, queda disuelta por convenio desde el 1º del corriente Buenos Aires Octubre 9 de 1866.
A. Machnly
p4 o10 José M. de Torres

Espadas

Cinturones
Dragones
Revolvers, cartuchos. caramañolas.
Armeria
E. Paris
Calle Rivadavia 20
Compostura de armas antiguas y modernas. p4 o12

Leche Pura á todas horas, lecheria de tapiales, quesos frescos y manteca fresca, en el mercado Independencia calle de Lima numero 3 se vende la leche garantida dicho dueño la recibe fresca dos veces por dia una vez por la mañana y otra por tarde y tambien llevará á domicilio, dicho establecimiento será abierto todos los dias hasta las diez de la noche. p6 o12

Dilijencias de Panchoe á Tacia.

Los que suscriben tienen el honor de informar al públ co que la reolla de Ranchos anteriormente denominada La Infalible, bajo la direccion de los señores Lopez y Garaz, seguirá su carrera diaria de este pueblo á la estacion Facia, bajo la administracion de su propietario que promete á sus favorecedores la mas relijosa puntualidad en sus salidas y el trato mas esmerado á los pasajeros.
Administracion general en Ranchos hotel Béromo y Lafon. Id id Buenos Aires, calle Tacuari núm. 9 y 11.
Precio de pasajes de Ranchos á Facia 25 ps. primer dia de salida el 12 de Octubre.
Juan Pedro Ferreira.
p15 o11 Domingo Pallieri.

Bernardino Piris Marques

Tiene una carta en la calle de Cangallo 103.
p3 o16

Al público Pongo en conocimiento de mis amigos y de los aficionados en general que ácabo de llegar con una coleccion de canarios y demas pájaros de canto y aves de distintas procedencias que á mas de ser sumamente raras, vienen se puede decir por primera vez á éste pais.
De Alemania he traido canarios, mirlos, tordos, frailecillos. alondras, ruiseñores, pinzones, pardos, etc. escojidos con esmero por entre los mejores cantores, de modo que con respecto á su metal de voz y lindo cantar podré satisfacer al comprador mas escrupuloso.
De Norte America traigo unos lindos pájaros denominados guindigos y nompareil.
De Australia varias aves entre ellas papagayos reales, cacadus, antalatos. etc. todas de un lindo plumage.
De Africa é islas cercanas, una rica coleccion de pájaros de varias especies sumamente raros.
Puedo tambien ofrecer á las personas que quieran favorecerme un rico surtido de jaulas.
A. Reiche.
p3 o16 Calle San Martin núm. 25.

COSTURERA DE MÁQUINA

Se necesita en la calle San Martin núm. 266. p8 o16.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, de media legua de campo, sita en el partido del Pilar, cuartel 9.º perteneciente a D. José Chiclana; tasado en la suma de cien mil pesos m|c. [100,000 ps.] Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina de D. Eduardo Munilla á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, Octubre 8 de 1866
p10 o13 José M. Huergo.

Aviso á los vigilantes.

El dia 5 se fugó de la calle de Corriente núm. 83 el negrito oriental Estevan Arismeneli de 11 años, se suplica á la persona que lo tenga de aviso, pues se han dado todos los pasos necesarios para encontrarlo y la policia lo busca. p6 o13

Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de tenuduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Maypú 316
p 1f26

Vivarès y Mallié Mudaron su escritorio calle de San Martin núm. 33, 1er patio. p3 o16.

Yoselin Huergo Ha mudado su domicilio calle Piedad núm. 104. p2 o16

A las señoras costureras

Se precisan para sacos de lustrina se requiere un esmerado trabajo ocurran Cangallo 89.
p3 o16

Papas Francesas se venden calle de Esmeralda 13. p4 o16

Teneduria de libros.

Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Maypú No. 316 ó Riedad 440.
El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de una casa de comercio.

Lecciones particulares

Frances, castellano, contabilidad y matemáticas. 186 calle de Cuyo.

Tenedor de libros En la escuela politégnica se dan lecciones en clase comun, ó particular, precios convencionales, Tucuman 147.

Balanzas Hamburguesas.

Sistema decimal, de 1000, 1500, 2000 y 2500 lbs se venden por
Zimmermann Fair y Ca.
1 mes s22 Bolivar núm 11.

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes se cita llama y emplaza por el término de cinco dias á Da. Dolores Olibares comparezca ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla acripto el que suscribe á ser notificada de providencia recaida en los autos que ella sigue contra la testamentaria de D. Prudencio Rosas sobre terrenos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos, Aires, Setiembre, 28 de 1866.
p5 o10 Clodomido Gallardo.

LOS MEJORES CABALLOS DE LOS Montes Grandes

Para pasear este verano, se darán con silla y freños nuevos en la caballeriza de Angel Herrero, calle de Lima entre Potosi y Moreno. p8 o10

Colegio Buenos Aires.

117—Corrientes—117

Meterias de enseñanza.

Departamento primario

Clase 1ª. Elementos de religion, lectura escritura, aritmetica.
Clase 2ª. Catecismo del padre Astete, lectura, escritura, aritmetica esplicada, gramática castellana, ortografia práctica, historia argentina, geografia, Frances.
Clase 3ª Religion esplicada, caligrafia, aritmetica mercantil, análisis gramatical, órtografia, teorica-práctica, geografia esplicada en mapas y globos, historia sagrada, retorica epistolar, dibujo natural, Ingles.
Departamento superior
Gramatica castellana hasta prosodia inclusa aritmetica analitica y mercantil superior, teneduria de libros, historia universal razonada cosmografia, dibujo lineal aplicado á la geometria, perfeccion del Francés y ingles, Aleman.
Departamento universitario
Latin, Filosofia, Matemáticas, Fisica y Quimica.
Idiomas.
Francés, Ingles, Aleman Italiano.
Adorno.
Dibujo natural y de paisaje, pintura al óleo.
Música.
Piano, Violin, Flauta, Canto.
Ejercicio.
Gimnastica, Esgrima.

Reglamento

Si bien es cierto que todo padre que pone á su hijo en un colegio desea saber su reglaemento interno, no lo es menos que al confiará otro individuo la educacion de su prole debe de antemano estar persuadido de que este individuo va á ser un alter ego, un segundo padre y que va á velar sobre la instruccion fisica y moral del educando sin esta plena confianza debe abstenerse de hacerlo.
Esta consideracion y la de que los padres de familia están hastiados á mas no poder de pomposos programas y estensos reglamentos, nos induce á formular el nuestro del modo mas breve y por consiguiente se reducira á lo que sigue;
1º Personal escojido de profesores.
2º Cuidado esmerado del director que durante las horas de estudio no cesa de recorrer los departamentos, á los fines que convengan.
3º Método gradual é invariable probado por esperiencia y aprobado por los padres de familia por sus resultados.
4º Exámen privado trimestral, á fin de que los padres ó encargados se cercioren personalmente del estado de adelanto de sus hijos ó recomendados; exámen general en Diciembre de cada año; el de las materias universitarias en la Universidad.
5º Religion católica apostólica y romana como guia principal de todos los actos.
6º Confecion y comunion en cuaresma para aquellos alumnos y pupilos cuyos padres asi lo deseasen.
7º Trato paternal y amistoso tanto cuando el alumno se porta bien, como cuando alguna medida represiva se haga necesaria.
8º Exclucion de todo castigo corporal y afrentoso.
9º Espulcion de los alumnos inmorales ó incorregibles.
10 Comida de los pupilos y medios pupilos en la mesa del director.
Si á estos diez articulos se añade que las horas de entrada, de salida y de recreo varian segun la estacion, se tendrá una idea del rejimen interno del colegio que dirijimos, réjimen que no ha variado desde que nos hallamos á la cabeza del establecimiento, pues estamos firmamente persuadidos de que en combinacion con el programa de estudios que antecede ofrece lo que busca todo padre amante y previsor para sus hijos. Una herencia al abrigo de los vaivenes de la suerte, una fortuna que no parece sino con el individuo en una palabra, Una educacion esmerada basada en una instrucion sólida.
Por nuestra parte no prometemos nada.—Nuestras promesas son los alumnos que hemos formado y formaremos si como hasta hoy, se nos sigue dispensando la proteccion y confianza que gozamos.
El Director.
A. Van Gelderen.
por 1 m s26

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de caire y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioreto, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos seran recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193. todos los dias desde las 2 á las 4.

FAUSTO

Impresiones del gaucho «Anastacio el Pollo en la representacion de esta ópera.

ESCRITAS POR
ESTANISLAO DEL CAMPO

Publicacion de lujo, hecha en favor de los heridos. Aumentada y correjida por el autor.

Precio 20 pesos solitos.

Se regalará con cada ejemplar, una riquisima lámina representando al POLLO y á D. LAGUNA, platicando á la orilla del rio.

¡A suscribirse todo el mundo!

Las suscriciones se recibirán en la imprenta «La Tribuna» y en la de «Buenos Aires» calle de Moreno frente á la casa de Gobierno.
El dero se repartirá dentro de ocho ó diez dias lib d

FERRO CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, que darán eslablecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.
Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.
El servicio de los trenes continua como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40	7 40
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50	7 50

REGRESOS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	12 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6	7
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	12 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10	7 10
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	12 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20	7 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo preciso uniforme en toda la linea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos.
NOTAS—Los trenes paraaán en la casa amarilla, y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 17 DE SETIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — DIAS DE TRABAJO

Kilómetros	ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
[illegible]	Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Kilómetros	ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
[illegible]	Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS — SALIDAS / REGRESOS [illegible]

Las rayas negras en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 10 minutos de descanso. La Administracion previene al públ.co que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora.
Buenos Aires, Setiembre 1º de 1866.
LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO / DIAS FERIADOS — IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre
De la mañana	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De la tarde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
De la mañana	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De la tarde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca.
En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.
LA ADMINISTRACION

Mensagerias Union Argentina

Los duenos de esa empresa avisan al público que desde el 12 del presente mes la diligencia que salia de la ciudad de Mercedes los dias pares, para el Carmen de Areco, Salto, Rojas y Junin, saldrá del pueblo de Chivilcoy los mismos dias que antes. Los empresarios de dichas mensajerias, hacen esd cambio tratamiento para evitar á los pasajeros el trastorno de peligro que hay al pasar varios arroyos y para abreviar el trayecto.
Salidas de la capital, para Chivilcoy, estancia de Acuña, estancia Rodriguez, Salto, Rojas y Junio, los dias, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30, en el primer tren de la estacion del Parque y regresan de dichos puntos para la capital los dias 1. 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25. 27 y 29 en el último tren.
p8 o9 La Empresa

Aviso En la calle Córdova N.º 349 se precisa un jóven español, que sea práctico en el ramo de almacen ae meudeo, de 17 á 18 años de edad, escusado se presente sinlas garantias necesarias de su conducta
p8 o11

A los accionistas del Ferro-carril del Sud

Se avisa á los señores que han comprado acciones se sirvan pasar por el escritorio núm. 85 calle Reconquista desde el lúnes 15 del corriente á recibir el interés de 6 pg. hasta el 14 de Diciembre último el dia que los contractores entregaron el Ferro-Carril á la Empresa.
Se ruega á los interesados que al tiempo de cobrar los intereses, se sirvieran presentar el recibo de la última cuota. Buenos Aires 9 de Octubre de 1866. p15 o11

Dependiente Se precisa para un almacen por mayor de géneros; es escusado se presente, sino ha estado en alguna casa por mayor de géneros, merceria ó roperia, para tratar calle de Maipú núm. 178. p3 o16.

Obras completas de Ventura de la Vega, se venden en el escritorio calle de Belgrano No. 150. p3 o16

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL 21 DE JULIO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	No. 1	No. 3	No. 5	No. 7	No. 9	No. 11	No. 13	No. 15	No. 17	No. 19	No. 21	No. 23	No. 25	No. 27	No. 29
	MAÑANA								TARDE						
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 147	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gandara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	No. 2	No. 4	No. 6	No. 8	No. 10	No. 12	No. 14	No. 16	No. 18	No. 20	No. 22	No. 24	No. 26	No. 28
	MAÑANA								TARDE					
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gandara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 147	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El Tren que parte de Buenos Aires á las 10.30 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora llegando á aquella Estacion á las 11.15 y regresará partiendo de las Lomas á las 11.35 llegando á Buenos Aires á las 12.18.
LA ADMINISTRACION

DEPOSITOS.

EN LOS SIGUIENTES.
SE VENDE POR MA LA VERDADERA.

HESPERIDINA BAGLEY

LA VERDADERA
EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (L.) id. 2o.
Carrasco y Orr, Bolivar 13o.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca., Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Denfensa 153
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87.
Fallon (J.) Piedad 64 á 68.
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 103.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342.
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey,
Lloreda (Juan) Piedad 7o,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 210
Rodriguez (Algel) Piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
VVilcke (L B] y Ca Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Pivadavja 310
Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firna de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.

M. S. Bagley

Carrera de Paisandú á Tacuarembó.

Tocando en San Francisco, Puntas de San Francisco, Puntas de Baldós. Punto de Ñacurutú. Puntas de Guayabos Palmar del Arrryo Grande, Estancia de los Merinos. Puntas de Juan Tomás, Puntas de Tia Tucura, Salsipuedes Grande, Arroyo malo. Quebrada, Baloví y Tranquera.

La sociedad «Mensajerias de Paisandú.»

Ha establecido desde esta fecha una dilijencia que seguirá el siguiente itinerario.

Salida de Paisandú

Los dias 1, 11, y 21 de cada mes á las 3 de la maña.

Salida de Tacuarembó.

Los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 3 de la mañana.

TARIFA DE PASAJE

De Paisandú á Tacuarembó 13 pesos, y para los puntos intermedios, segun apósito de arancel—Oro 1½ por 1o, plata 2 por 1o, papel 1¼ por 1o—Encomiendas hasta las 2o libras 1 peso 2o cts.; an Paisandu Francisco Sinistri, en Averids tomás Piquet, y en Tacuarembó Juan B. Oliva—Paisandú, 6 de Octubre de 1866.
Director de la Sociedad—
Francisco Sinistri.

OFICINA DEL DIRECTORIO PROVISORIO.

DEL

FERRO-CARRIL

CENTRAL ARGENTINO.

Buenos Aires 8 de Octubre de 1866
El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro Carril Central Argentino en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobadas por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los Señores que han tomado acciones en este pais que, ha fijado el dia 31 del presente mes de Octubre para el pagamento en esta República, de la octava cuota, de dos libras esterlinas, ó sea nueve pesos y ochenta centavos fuertes sobre cada accion suscrita la que deberá ser satisfecha por los S. S. accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la secretaria Nº. 87, Calle de la Reconquista; y en las demás Provincias en la oficina que designen los respectivos Directorios, ó Señores alli encargados de la suscripcion.
El articulo 4 de los Estatutos es como sigue.
Los Directores podrán cuando lo hallen por conveniente hacer pedidos á los accionistas de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido séa publicado á lo menos 21 dias antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido exceda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cada accion; y que haya un intervalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido, siendo obligado todo accionistas á pagar la cuota, pedida en los términos aqui especificados, á aquellas personas y en aquellas oficinas que el Directorio designe.
El pedido de la anterior, ó septima cuota en esta República, fué echo el dia 8 de Julio del presente año.
Se previene á algunos Señores que estan en atraso del pagamento de cuotas anteriores se fijen en las condiciones estipuladas en el primer recibo, impreso que les fué entregado, Thomas Amnstrong.
p8 o 12

Aviso La fragata francesa «St. Louis» habiendo principiado su descarga, se ruegá á los Señores cosignatarios de mercancias venidas abordo de dicho buque, se sirvan mandar verificar el estado en que se hallan sus mercancias al momento de entrar en los depósitos de la aduana—De lo coutrario no responderá el buque por cualquier reclamo que se le haga, fuera del tiempo que la ley señala.
Ocurran por todo reclamo á su consignatario.
A Muasse calle Maypu Nº 156.
p8 o11

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

Para Génova.

Pasageros solamente.

Saldrá para dicho puerto el 20 del corriente mes de Octúbre la barca Italiana «América» capitan Piaggio. Para tomar pasaje ocurrase á sus consignatarios Fratelli Piaggio calle San Martin No. 33.
p15 o6

El Hospital Militar Brasilero.

Necesita contratar el siguiente:
Balleneras para conduccion de enfermos hasta balizas interiores ó esteriores, y viceversa, tomándose por base del precio convencional el flete de una ballenera cargada, de ida ó vuelta.
Tambien se contratará el transporte de los heridos en cámillas, desde el muelle al hospital calle de Bolivar, y á la enfermeria de la calle de Belgrano.
Las propuestas serán dirigidas en carta cerrada á la Secretaria del hospital hasta el dia 22 del corriente á las 11 de la mañana para ser abiertas en presencia de los proponientes presentes á esa hora
Las condiciones para el fornecimiento estarán en la Secretaria del hospital para ser consultadas por los interesados.
Buenos Aires, Octubre 15 de 1866.
El escribano
p3 o16 M. Leoncio de Castro.

Para la Sra. N. de Alfaro, hay una carta en la calle de la Piedras N.º 216.

Gran novedad.

Aldanondo está encargado de vender un establecimiento fotografico de corto capital en un paraje muy ventajoso de esta ciudad.
Este establecimiento que tiene 7 años de existencia ofrece grandes ventajas al comprador
Se compromete Aldanondo á enseñar y poner perfectamente al corriente en poco tiempo al comprador aunque este no tenga ninguno conocimiento del arte.
Dirigirse calle Florida 199. d6o 16

Se Vende La cigarreria calle de Mayo No. 19. p3 o16

DEPOSITO DE MÁQUINAS É INSTRUMENTOS DE AGRICULT[URA]

Calle Rivadavia Nos. 343, 345 y 347, frente á la Bo[ca] del Indio---Buenos Aires.

ROLDAN Y AMARAL.

En esta casa, recentemente establecida, se encuentra un surtido general de [...] de máquinas é instrumentos de agricultura.
MAQUINAS.—Las tenemos de superior calidad para los siguientes objetos. Para trigo, alfalfa, etc., para uno y dos caballos ó bueyes; para sembrar trigo, maiz, otros granos; y chicas para sembrar alfalfa, para aventar trigo, desgranar y ro[...] de varias clases y tamaños; para hacer manteca de varios tamaños y clases, carne y rellenar, desde muy pequeñas hasta de mucho poder; para hacer hel[ados] para uso de familias; para lavar, de muchas clases diferentes; para secar ropa, chicas; para esprimir la ropa; piés de gato para carruajes, de madera y de fierro, de plataforma; bombas de barias clases, grandes y chicas para jardin; carretillas como para jardin y basuro, y de fierro como para cargar objetos pesados, y [...] otras clases de máquinas para diversos objetos.
ARADOS AMERICANOS —De este articulo tenemos un varatisimo surtido en [...] clases contando entre ellos muchos que por primera vez se introducen á esta pl[aza]
Rastras de vaaias hechuras y tamaños, carpidores, cultivadores y apercadores [dife]rentes clases, azadas de caballos ó escardillos. Rodillos para deshacer terrones [de gran] poder y de excelente resultado, palas para bueyos para hacer zanjas, rastrillos para alfalfa, idem para recojer á mano, rastrillos de fierro y de madera, guada[ñas] pastor y para yuyos, palas de acero y de fierro, azadas de idem, horquillas de [...] 3 y 4 dientes y muchisimos otros articulos de agricultura.
Desterronadoras de trigo de primera clase.
Rompedores de maiz y maslos, de gran poder, uso de caballerizas.
Tijeras para trasquilar de varirs marcas, todas de superior calidad.
Rodillos para aplacar caminos etc.
NOTABLE.—Acabamos de recibir dos clases de máquinas que por primera v[ez se intro]ducen á esta plaza y que son de gran provecho para el pais por sus magnificos [...] la una es para pisar maiz para mazamorra, dejandolo tan limpio como el [...] pudiendo un niño pisar en un cuarto de hora una grandisima cantidad El pre[cio es] módico. La otra es una sencillisima maquinita para cortar pasto á mano con [la que se] puede hacer un trabajo infinitamente mas rapido y con muchisima mas facilid[ad que con la] guadaña.

Se necesitan dos sirvientas; una para cuidar un niño, y la otra que sepa coser y planchar y con muy buenas recomendaciones, pues sin estos requisitos se-ra escusado se presente, para tratar ocurran á la calle del Perú núm. 27. o17 3p

152—Moreno—152

Gazes de chambéry genero catra rico.
Genadina de lana.
Grenadina de seda.

Batallon 1.º del 3er ejimiento de Guardia Nacionales de la Capital.

La Comision especial de socorros del espresado Batallon á las órdenes Coronel Mateo J. Martinez, con el objeto de auxiliar á las familias menesterosas de los que perdieron valerosamente la vida en los ataques del 18 de Julio y 22 de Setiembre pasados, invitan que se presenten á dar sus domicilios en la calle de Entre Rios Nº 76 desde el mártes 16 hasta el 20 del corriente todos los dias de circo á seis de la tarde—Buenos Airea Octubre 15 de 1866.
o17 3p

Para el Rosario.

VAPOR NACIONAL

ROMULO

Saldrá el Domingo llevando carga á 6 patacones por tonelada, cargará en la Boca y se previene al comercio que no demorará su salida, por mas pormenores ocurrir á la agencia de Enrrique Dowse, calle 25 de Mayo 67.
p4 o17

Niña perdida Se suplica á la persona que la hallase en contrado por las inmediaciones de la capitania del puerto donde se supone se estravió la entregue ó de aviso á la madre calle Tucuman núm 33. Se llama Teresita Trucco viste coco violeta es blanca y rubia y tiene cinco y medio años de edad. p1 o17

A quien agrade Tomar un rico dulce de membrillo del mejor que se fabrica en el pais, lo hallara á cuatro pesos y medio la libra en la calle Rivadavia núm. 357 y tomando caja de una ó de media arroba se hará una rebaja del precio indicado. p3 o17

Baratillo Sin Igual Piedad 82 Madapolan fino 4 1½ ps medias largas gruesas 6 ps. merinos negro francés 18 ps. lienzo 60 ps. pieza, lustrina negra fina á 6 ps franela blanca pura lana 12 ps. ricos casimires franceses pura lana 6 ps. cortes de pantalon, cordon para ruedo 8 ps. pieza. p1 o17

Diligencia de la Coronilla

Administracion en Buenos Aires Tcuari 9 y 11. Id Dolores frente al Hotel del ferrocarril para Chascomus Dolores y Moro por la Brava.
Avisa al público en general y á mis amigos en particular que desde el 1.º del entrante mes queda establecido un servicio de dilijencias que tocará en los puntos siguientes: Chascomus y Dolores, Raquel, Santa Elena, Puesto del Recreo, de las yeguas, Arenas, Pozo del fuego, la Cierba, Loma verde, Caralanquieu, Arroyo grande, 25, de May, Reconquista, Brava de Sainz Valiente, pulperia de Enrique Serres, Cerro de Paulino, Blanqueada de Larra, Sierra de Errera, San Agustin de Peredo, Malacara, Florida, Puesto del milagrano, Primavera, Moro, casa de Faria, estancia de D, Miguel, J. Martines, Sale los dias 1 y 15 de cada mes.
Conductor y dueño.
Diogracias Aerolas.
Las encomiendas y equipajes de los pasajeros, se recibirán hasta las 11 de la mañana y la correspondencia y periódicos hasta las 12 en punto del dia de la salida en la agencia Tacuari 9 y 11.

Aviso de Policia.

Existen en el Partido de la Magdalena una cantidad de caballos que han sido recojidos por el Juez de Paz de ese punto por ignorarse quienes sean sus propietarios y no haberse presentado á reclamarlos.
Las marcas de dichos animales se hallan de manifiesto en la tablilla á la puerta de este Departamento y por el presente aviso se llama á las personas que se consideren con derecho á ellos para que comparezcan á justificar su propiedad dentro el termino de treinta dias contados desde la fecha Buenos Aires Octubre de 1866.
Por enfermedad del Sr. Comisario de órdenes.
D'Hores Belfort.
p30 o16 Comisario Superior.

Cocinera Se necesita una Florida 13, se prefiere que sea estrangera. p3 o16

Bernardino Plres Marquez

Tiene una carta en la calle Cangallo 103.
p3 o16

Se vende El almacen situado en la plazoleta del mercado del centro á la entrada del mercado núm 90 y 92 su dueño lo vende por estar enfermo.
p3 o17

Cocinera Se pzeclsa en la calle de Potosi núm 148. p3 17

Aviso á los Fieles

El viernes 19 del corriente Octubre en la Iglesia de Nusetra Sra. del Pilar [Recoleta] se celebrará la funcion de San Pedro de Alcantara á las diez y media de la mañana, y habrá panegirico. p37

El depósito De té calle del Perú núm. 77, ofrece su gran surtido de té fino, y como recien recibido, té Caravane y Mandarin en latas de 3 lbs. y se espende tambien en menudeo.
Pedidos por mayor serán atendidos con mucha equidad en los precios. p3 o16

Loteria de la Beneficencia de Santa Fé

La loteria que sale á circulacion es compuesta de cinco millares con cuatrocientas suertes á dos patacones el billete dividido en cuartos.

Se juega el 20 de Octubre.

SUERTES.

1	de	3,000 p'cones
1	«	500
1	«	200
1	«	100
3	«	50
22	«	20
71	«	10
300	«	8

Son 400 suertes ó 1,600 cuartos divinos en 5 millares,—Rosario Octubre 11 de 1866.
La nueva Empresa.

Las familias Y hacendados que se retiren al campo, encuentran en el almacen calle del Perú núm. 77, un surtido de artulos buenos: como té y café superior, vinos, licores, cerveza, biscochos conservas, y toda clase de comestibles.
p3 o16

Muebles Se compran toda clase de muebles nuevos y usados pianos y alfombras etc, y lo que concierne á una casa de familia ocurran calle de Salta núm 100.
p3 o16

Juzgado de Paz d[e Al]gamino.

Setiembre 29 de [...]
Por medio del presente se cita [...] plaza á D. José Bos ó sus herederos [...] senten por si ó por medio de ap[oderado] este juzgado al reconocimiento d[e...] reses que adeuda á D. Domingo [...] la ciudad de Buenos Aires, por [el término de] treinta dias á contar desde la fe[cha...] de no verificarlo les seguiran [...] á que dé lugar.
Gavino [...]

COSTURER[A] DE MÁQU[INA]

Se necesita calle de S[...] núm. 269.

Panaderos En el pue[blo de San] Martin á una [...] plaza se venden los útiles complet[os de pa]naderia, máquina de cilindro á [...] elásticos, caballos de varas, rep[...] contando en la actualidad con [...] pacho de pan y galleta siendo do[...] dos meses que entra la cosecha.
La casa tiene aun accion á [...] de alquiler y este es muy módic[o...] la vende por tener que atender [...] cio; para tratar é informes ocu[rrir á] San Martin calle Piedad núm 7[...] pueblo, panaderia San Martin ú[...]

Sastreria del Pensami[ento...] las Artes, [en]tre Cuyo y Corrientes, en dicha [...] verde á precios muy acomodad[os...] y de medida, trajes completos [...] ra la estacion para hombres y [...] tas, negras de rica clase, é in[...] jabuet, á la moda, y a porcion [...] que se omiten por mucha estens[ion].

Aviso al comercio

[...]ciante en la plaza del Rosario [...] pone en conocimiento de este co[mercio que] ha puesto su casa en liqudacio[n...] que ausentarse del pais por algu[...] consecuencia ruega á todas las [personas que] tengan cuentas pendientes venc[idas...] cerse se sirvan presentarlas [...] señores. Boir hermanos y c[a...] 114 en término de 15 dias de la [...] pagadas. Buenos Aires, Octub[re...]
p8 o13 José [...]

Se vende Una casita de recien edificada [...] parte, Corrientes entre Azcuenega y L[...] en la calle del Parque núm 313.

Tiple, tenor y bajo

una temporada á una tiple, un te[nor...] para cantar en un salon fuera d[e...] con tal de tener buena voz, se a[...] sabiendo poca música vocal y c[...] ciones.
Dirijirse para mas aclaracione[s] en la calle Cangallo núm. 339. [de] á 11 de la mañana y de 3 á 6 de l[a tarde].

El Coronel D. [...] Roseti.

Q. E. P. D.

Muerto el 22 de Setiembre

Sus hermanos y hermanas y [...] dblad hermano politico invitan [...] nes á acompañarlos en el funer[al que se ha] de celebrar el Viernes 19 del c[orriente á las] 10 1½ de la mañana en la iglesia [de] San Miguel favor á que quedarán [...]
Se previene quc esta es la un[ica...]

Darador plateador [y bron]ceador.

SOBRE MÉTA[LES]

78—Rivadavia—7[8]
Poseedor de los sistemas de [galva]nismo y metalu gia des Christofl[e...] el maestro ofrece sus servicios [...] que dignarán favorecerlo.
Para dorar y platear cubiertos [...] relojes grandes y chicos candel[eros...] embarrizar y poner como salient[...] ca las camas de bronce, araña[s...] yeserias, adorno de piano etc.
Nota Se compran camas de b[ronce].

A los corredores de [...] Comercio, una y media del rio [...] plaza principal, se rematará e[l...] corriente una lindisima casita [...] mayor parte en cal, situada en la [...] que núm. 31. Por D. Tomás [...] ver la misma casa indicará el po[...] la llave.

El Hospital Milita[r Bra]silero.

Necesita contratar para el servic[io...] mo el siguiente.
Coches funebres estraordinario[s...] los enlutados.
Idem id 1ra. clase á dos caballos.
Idem de 2.ª id id.
Carruajes para acompañamiento.
Idem por dia.
Idem por hora.
Las propuestas serán dirigidas cerradas á la Secretaria del Hospital [...] dia 24 del corriente á las 11 de [la mañana] para ser abiertas en precencia [de los pro]ponientes presentes á esa hora.
Las condiciones para el fornecim[iento es]tarán en la Secretaria del Hospital [para ser] consultadas por los interesados B[uenos Aires] Octubre 15 de 1866.
El Escrib[ano]
M. Leoncio de C[astro]

Diligencias para el [...]

Mensagerias calle de las Piedras [...] Saldra para dicho punto el 20 de[l corriente] sin falta. las cargas y periódicos [...] hasta las 4 de la tarde anterior de la [...] carrespondencia hasta las 10 de la [...]
Francisco C[...]

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª [...] en lo Civil Doctor D. Jacinto Carde[nas...] de hacer almonedas y remate bajo [...] de la casa de Justicia en la ultim[a...] dias 29, 30, 31, del corriente mes [...] calle del Parque 476, perteneciente [á la testa]mentaria de D. José Martin tasada [...] ramos en la cantidad de sesenta y [...] cientos ocho pesos. siete reales y d[...] Los interesados, para masporme[nores...] pasar por la oficina del infrascript[o...] les pondrá de manifiesto
Buenos Aires Octubre 9 de 1866.
p15 o17 Manuel Gran[...]